Exclusión Social y Mercado Laboral

CAJA INMACULADA

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Empleo

Exclusión Social y Mercado Laboral

CAJA INMACULADA

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Empleo

Exclusión Social y Mercado Laboral

Editan y coordinan:

Instituto Aragonés de Empleo
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo
Gobierno de Aragón
Avda. Alcalde Sáinz de Varanda, 15
E-50071 Zaragoza
E-mail: inaem@aragon.es
Internet: www inaem.aragon.es

Caja Inmaculada
Servicio de Estudios
Paseo Independencia, 10
E-50004 Zaragoza
E-mail: dp.estudios@cai.es
www.cai.es/sestudios/

Autores:

Milenium 3. Servicio de Gestión del Conocimiento, S.L.

Depósito Legal: Z-2.558/2007

ISBN: 978-84-96869-01-1

Diseño e *impresión:* San Francisco, Artes Gráficas

Presentación

La Exclusión social es una realidad compleja que admite distintos enfoques y múltiples posibilidades de acercamiento. Sin duda, el mundo del trabajo es uno de los factores que más influencia ejerce en el proceso de integración social de quienes por diversas causas, se encuentran alejados de los estándares mínimos de calidad de vida.

Desde hace años, el Instituto Aragonés de Empleo y Caja Inmaculada colaboran, realizando estudios sobre el mercado laboral y la sociedad aragonesa. En este marco, ambas instituciones se plantearon la necesidad de abordar un monográfico sobre los grupos sociales en riesgo o situación de exclusión, integrando el punto de vista tanto de los propios protagonistas como de las asociaciones, empresas y agentes sociales que los atienden.

El estudio identifica aquellos segmentos vulnerables de la sociedad teniendo en cuenta su mayor o menor dificultad de empleabilidad, detecta las relaciones entre dichos segmentos y el mercado de trabajo, ofrece una panorámica de los diferentes programas públicos y privados que se desarrollan en Aragón y contempla la perspectiva de las personas que se encuentran inmersas en situaciones de exclusión. Por último, sugiere posibles líneas de actuación y mejora en los procesos de la intervención sociolaboral relacionada con los grupos en riesgo de exclusión.

La difusión de los resultados de este trabajo de investigación ofrece una visión sobre las carencias y dificultades para su inserción laboral, y permite colaborar en la sensibilización social sobre los problemas que afrontan estos segmentos de población.

Agradecemos a las asociaciones y agentes implicados la colaboración que nos han prestado para realizar este estudio. Su inestimable y desinteresada ayuda ha contribuido a plasmar la situación real de las personas en riesgo de exclusión en Aragón, aportando el punto de vista práctico para desarrollar los itinerarios de inclusión social.

Esperamos que los lectores encuentren en este trabajo un instrumento útil para profundizar en el conocimiento de uno de los segmentos de población menos visibles y favorecidos de nuestra sociedad, cuya integración social y laboral requiere el esfuerzo de todos.

Zaragoza, septiembre 2007

Alberto Larraz Vileta
Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

Tomás García Montes
Director General de Caja Inmaculada

Índice

1 **Introducción** 11

2 **Metodología** 15
2.1. Estrategia cuantitativa 16
2.2 Estrategia cualitativa 17

3 **La lógica de la exclusión social y el mercado de trabajo** .. 23
3.1. El objeto de la investigación: definición de exclusión social 23
3.2. El esquema interpretativo: itinerarios de exclusión e inserción social 31

4 **Aproximación a la exclusión social en Aragón** 41
4.1. Empleo 41
4.2. Colectivos vulnerables de exclusión social 48
4.2.1. Desempleados de larga duración 49
4.2.2. Desempleados mayores de 45 años 53
4.2.3. Población inmigrante 56
4.2.4. Personas de etnia gitana 59
4.2.5. Población reclusa y exreclusa 61
4.2.6. Jóvenes en riesgo de exclusión 64
4.2.7. Personas sin hogar 66
4.2.8. Drogodependientes y exdrogodependientes 69
4.2.9. Perceptores de Rentas mínimas de inserción 72
4.2.10. Mujeres en situación o riesgo de exclusión 76
4.2.11. Emigrantes retornados del extranjero 80

5 **Los actores y sus acciones** 85

5.1. De la lucha contra la exclusión social a la lucha a favor de la inclusión social 85

5.1.1. El entorno europeo y estatal 85

5.1.2. Los actores públicos en Aragón 87

5.1.3. Los actores privados y su actuación 98

5.2 Las acciones para la inserción social vista desde el itinerario 106

6 **Los procesos de exclusión e inserción sociolaboral** 111

6.1. Los procesos de exclusión social 111

6.1.1. Itinerario hacia la exclusión vulnerabilidad como fase clave 111

6.1.2. Las vías de acceso a la exclusión 112

6.1.3. Reflexiones en torno al proceso de exclusión 127

6.2. Los procesos de inserción sociolaboral 127

6.2.1. La decisión 128

6.2.2. Las puertas de entrada al proceso de inserción 131

6.2.3. Los caminos del proceso de inserción 133

6.2.4. El momento de insertarse en el mercado laboral 139

7 **Conclusiones** 155

8 **Recomendaciones** 165

9 **Bibliografía** 171

1 Introducción

1. Introducción

La atención que se presta a los colectivos más vulnerables es una dimensión que permite valorar el grado de cohesión del que hace gala una sociedad en una época tan competitiva como la presente.

Aunque no es considerado un pilar básico de los *estados del bienestar*, la política a favor de los colectivos excluidos ha cobrado en las últimas décadas un protagonismo que ha estado presente en casi todas las agendas políticas. De hecho, la integración de España en la Unión Europea supuso un impulso importantísimo a todo este conjunto de medidas. Y, en nuestro entorno más cercano, son innumerables las iniciativas que desde diferentes ámbitos de la administración autonómica van en ese sentido.

En gran medida, la búsqueda de la cohesión social y el convencimiento ético, compartido en nuestras sociedades, acerca de que nadie puede estar al margen de unos estándares mínimos de calidad de vida son factores que han favorecido el desarrollo de multitud de intervenciones públicas y de actuaciones procedentes del ámbito de lo social. Eso, además, ha posibilitado que los colectivos excluidos, de por sí caracterizados por una tendencia a la invisibilidad, se hayan convertido en destinatarios de un importante número de medidas que se han orientado hacia la mejora de las estrategias de inserción social.

Se reconoce la existencia de múltiples factores condicionantes de la vida de las personas en situación de exclusión social. En la presente investigación, se ha privilegiado el acercamiento a esta cuestión desde el ámbito del empleo, en el convencimiento de que esta dimensión es la que mayor incidencia posee en la integración social de los ciudadanos, ya que es el elemento cuya ausencia amplía y cuya presencia reduce el riesgo de que una persona se encuentre en situación de exclusión social.

El estudio recoge las diferentes fuentes de información existentes, con el fin de ofrecer una imagen lo más aproximada posible de la realidad de los colectivos en situación de exclusión social en Aragón. Por otra parte, se describen genéricamente las medidas que las administraciones estatales y autonómicas aplican en apoyo a mejorar los procesos de inserción sociolaboral. En el capítulo previo a las conclusiones, se indaga en los elementos que intervienen tanto en los procesos de exclusión como en los de inserción, partiendo de una serie de casos que han sido estudiados en profundidad. Con toda esta información, el presente estudio se plantea analizar las relaciones que establecen estos colectivos sociales con el empleo.

En esta investigación se analiza la "perspectiva de los excluidos", estudiando todo el complejo mundo de relaciones que mantienen con el mercado de trabajo desde sus propias experiencias vitales. Para ello, el equipo de investigación se ha apoyado en una serie de entrevistas que han adoptado la metodología de las entrevistas en profundidad.

El informe termina resaltando a modo de conclusiones, los aspectos más interesantes de la investigación y ofrece además una serie de recomendaciones que en el futuro mejoren la atención a estos colectivos.

2 Metodología

2. Metodología

La investigación se ha articulado en torno a dos objetivos fundamentales:

- Estimar aproximadamente el volumen de colectivos en situación o riesgo de exclusión social en Aragón.
- Explicar los elementos sociales que permiten conocer las complejas relaciones entre los colectivos excluidos y el mercado de trabajo.

La investigación social cuenta con diversas técnicas de recogida de información agrupadas en torno a dos perspectivas, la cuantitativa y la cualitativa. Para la consecución de los objetivos descritos, se opta en esta investigación por compaginar ambas perspectivas. Con las estrategias de carácter cuantitativo se pretende determinar el volumen y las características de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social en Aragón. Mientras que con las técnicas de carácter cualitativo, se accede a la comprensión de los discursos de los diferentes actores implicados en el vasto campo que conforma la relación entre estos colectivos y el mercado laboral; dando un papel protagonista precisamente a las personas que se encuentran en esa situación, pero sin dejar de lado el posicionamiento que toman ante esta realidad otros agentes sociales relevantes, como las administraciones y las asociaciones.

Antes de profundizar en cada una de las técnicas utilizadas, es conveniente analizar algunos escollos que se han encontrado y que son propios de las peculiaridades que presentan los colectivos en situación de exclusión social:

–En primer lugar, como se observa en el Capítulo 3, la definición del colectivo reviste cierta ambigüedad, diversidad que hace muy difícil extraer patrones "comunes" o extrapolables.

–En segundo lugar, para alguno de los colectivos analizados no existen estadísticas oficiales. Esto supone que se han establecido estrategias de acercamiento parciales y aproximativas para aquellos colectivos en los que no se disponen de datos.

–En tercer lugar, analizar el discurso de los excluidos, es una tarea ardua debido a las maniobras de ocultación y de evasión que acompañan a los segmentos sociales más deteriorados, afectados por procesos sociales de estigmatización, especialmente, cuando existen comportamientos asociales o delictivos.

En consecuencia, en este estudio se ha diseñado una metodología que permita cumplir con los objetivos previstos y, a su vez, trate de evitar los riesgos y condicionantes que han sido explicados anteriormente.

A continuación, se desarrollan con más detalle el conjunto de actuaciones llevadas a cabo, tanto desde la perspectiva de las estrategias cuantitativas de investigación, como de las cualitativas.

Gráfico 1

FASES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ESTRATEGIA CUANTITATIVA

El objetivo perseguido a través de la técnica cuantitativa ha sido poder alcanzar una aproximación a la dimensión de la exclusión social en Aragón. Excepto las cifras aportadas por los organismos oficiales, entre las que destacan las del Instituto Aragonés de Empleo[1], las fuentes de información utilizadas han sido de carácter secundario y se han basado en encuestas y estudios realizados por diferentes instituciones públicas y privadas.

Las fuentes estadísticas consultadas han sido las siguientes:

a) *Registros oficiales:*

Diversos censos y padrones del Instituto Aragonés de Estadística; datos sobre paro registrado del INAEM; datos sobre protección y tutela de menores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales[2]; afiliación a la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; datos del Instituto de la Mujer; datos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, del Ministerio del Interior; datos del Servicio Público de Empleo Estatal[3] sobre perceptores de prestaciones y subsidios; datos sobre perceptores del Ingreso Aragonés de Inserción[4] del IASS.

b) *Encuestas de organismos públicos:*

Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística; Encuesta de Morbilidad Hospitalaria del Instituto Nacional de Estadística; Encuesta de Transición Educativo Formativa e Inserción Laboral del Instituto Nacional

1. En adelante, INAEM.
2. En adelante, IASS.
3. En adelante, SPEE.
4. En adelante, IAI.

de Estadística; Encuesta Domiciliaria sobre Abusos de Drogas del Observatorio Español sobre Drogas; Anuario Estadístico, del Ministerio del Interior; Encuesta sobre las Personas sin Hogar del Instituto Nacional de Estadística; Encuesta Continua de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística.

c) *Estudios de organismos o entidades privadas:*

Se han utilizado principalmente para obtener datos sobre los colectivos objeto de estudio. En el capítulo IV están indicadas las fuentes estadísticas empleadas.

2.2. ESTRATEGIA CUALITATIVA

Los objetivos de la investigación requerían que en la fase de trabajo de campo se utilizasen diversas técnicas de carácter cualitativo. En las diferentes etapas del estudio se han aplicado diferentes técnicas y se han analizado los correspondientes productos obtenidos.

a) *Fase de recogida de información:*

Con el objetivo de construir un buen marco teórico que sirva de guía se realizaron una serie de **entrevistas exploratorias semidirigidas** a seis representantes de una serie de sectores que se consideraron **claves:** Instituto Aragonés de Empleo (a responsables de los tres servicios), Departamento de Familia, Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Cáritas Diocesana de Zaragoza.

Las entrevistas se centraron en varias dimensiones: sobre los colectivos excluidos y la regulación dirigida específicamente a ellos; sobre las actuaciones que llevaba a cabo cada uno de esos ámbitos; sobre la financiación de las actuaciones; sobre los actores sociales y las relaciones entre ellos; sobre las diferencias entre lo rural y lo urbano.

b) *Fase de trabajo de campo:*

En esta etapa centrada en la obtención de información de los agentes relevantes, se utilizaron dos técnicas distintas, atendiendo a los objetivos perseguidos: las entrevistas semidirigidas y las entrevistas en profundidad.

–Se realizaron seis **entrevistas semidirigidas** a distintos **agentes sociales:** UGT, CC.OO., CREA y CEPYME.

En este caso, las dimensiones tratadas en las entrevistas fueron: sobre la perspectiva de la entidad con respecto

Tabla 1

ESTRATEGIA CUALITATIVA

			N.º
FASE DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	Entrevistas exploratorias semidirigidas	Representantes sectores clave	6
FASE TRABAJO DE CAMPO	Entrevistas semidirigidas	Agentes sociales	6
		Empresas	2
		Representantes entidades sociales	14
	Historias de vida. 1.ª fase	Personas en riesgo de exclusión	6
	Historias de vida. 2.ª fase	Personas en riesgo de exclusión	6

a la exclusión social y la inserción laboral en Aragón; los programas y actuaciones de inserción sociolaboral que ofrecen y su relación con los itinerarios de inserción; sobre los destinatarios de sus acciones; su intermediación con otros agentes; sobre la dimensión rural en la exclusión y el empleo.

– Además, también se mantuvieron dos **entrevistas semidirigidas** con sendas **empresas** que tenían entre su personal a trabajadores procedentes de procesos de inserción social, una del sector servicios y otra del sector industrial.

  En estos dos casos, se indagó sobre las siguientes temáticas: sobre la perspectiva de la empresa con respecto a la exclusión social y la inserción laboral en Aragón; sobre los trabajadores con especiales dificultades que contrata la empresa, tipos, vías de contratación etc.; las relaciones con entidades vinculadas al empleo; la valoración de las relaciones con la Administración y sus actuaciones en materia de empleo.

– Con el fin de acceder al discurso y a las actuaciones de las asociaciones implicadas en el ámbito de la inserción sociolaboral, se procedió a realizar 14 **entrevistas semidirigidas** a representantes de otras tantas entidades sociales aragonesas.

  En estos casos, las entrevistas se dirigieron fundamentalmente a indagar sobre las siguientes materias: enfoque general de la organización; proyectos de la entidad relacionados con el acceso al empleo; explicación detallada del itinerario de inserción propio (en caso de que lo tenga); particularidades de cada proyecto orientado al empleo y actuaciones previas; dificultades y problemas que se encuentran para llevar a cabo sus objetivos de inserción sociolaboral; niveles de éxito; fuentes de financiación; niveles de coordinación con otras entidades sociales.

– Respecto a las personas que se encuentran en procesos de inserción sociolaboral, se pensó que la mejor manera de acceder a la información sobre la relación que han tenido con el mercado laboral y con los diferentes recursos existentes era utilizar la técnica de la **entrevistas en profundidad.**

  Para ello, se procedió a escoger a seis personas diferentes, atendiendo a la siguiente tipología:

Tabla 2

TIPOLOGÍA DE PERSONAS ENTREVISTADAS EN LAS HISTORIAS DE VIDA

RECURSO	CARACTERÍSTICAS
1. Empresa ordinaria (éxito[5])	Mujer / No inmigrante / Violencia
2. Empresa ordinaria (fracaso[6])	Hombre / Minoría
3. Empresa de inserción	Mujer / Exdrogadicto
4. Programa experimental	Mujer / RAI (+45 años) – Huesca /Rural
5. Centro socio laboral	Hombre / Inmigrante (joven)
6. CIS o taller prelaboral	Hombre / IAI / Teruel / Rural

A cada una de ellas se le realizó una entrevista en plena fase de trabajo de campo **(primera oleada),** centrada en los siguientes aspectos: datos identificativos; datos sobre la familia de origen (padre/madre); datos sobre su trayectoria formativa; datos sobre su trayectoria laboral; información sobre las relaciones con los recursos orientados al empleo.

5. Continúa en el mercado laboral.
6. Ya no continúa en el mercado laboral.

Esos datos tuvieron trascendental importancia a la hora de realizar el análisis y establecer las principales conclusiones de esta investigación. Posteriormente, cuando esas conclusiones estuvieron maduras, se volvió a realizar una **segunda etapa** con otras seis entrevistas, cuyo objetivo era redefinir algunas cuestiones que no habían quedado claras en la primera y contrastar algunas de las hipótesis que se habían extraído.

3

La lógica de la exclusión social y el mercado de trabajo

3. La lógica de la exclusión social y el mercado de trabajo

3.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN: DEFINICIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Las sociedades occidentales desarrolladas se construyeron en torno al **paradigma del trabajo.** Eso significaba que la plena integración social de los individuos (en un primer momento, sólo los hombres) se producía a través de su participación como asalariados en el mercado laboral.

Las primeras actuaciones en torno a la inserción laboral, tal y como se entiende hoy en día, se dirigieron a conseguir que cada vez, más personas procedentes del ámbito rural o de los tradicionales oficios de la época feudal fuesen incorporándose como asalariados a una industria con unas necesidades intensivas en mano de obra. Es obvio que una aproximación que, como la presente desee analizar la relación con el trabajo de una parte de la población que se encuentra excluida del mismo, debe partir de la certeza de que la forma de ordenar el sistema social en torno al trabajo es una coyuntura histórica[7] que no tiene más de doscientos años.

Esta forma histórica de organizar la sociedad se apoya en una ética que, a su vez, se sustenta en dos premisas y dos presunciones[8]:

–**Premisa 1ª:** Trabajar es un valor en sí mismo, una actividad noble. En otras palabras, "trabajar es bueno y no hacerlo es malo".

–**Premisa 2ª:** La valoración positiva del esfuerzo, que lleva a desear más, a conseguir mejores empleos, a ganar más dinero, etc. En definitiva, "está mal conformarse con lo ya conseguido".

–**Presunción 1ª:** La mayoría de la gente tiene una capacidad de trabajo que vender y puede ganarse la vida ofreciéndola en el mercado laboral. En consecuencia, "el trabajo es la situación *normal* de las personas".

–**Presunción 2ª:** Sólo el trabajo reconocido como tal y recompensado económicamente puede considerarse trabajo. Por tanto, quedan al margen otras actividades muy importantes para la vida en sociedad pero que no son "mercantilizadas" por ejemplo, las propias del hogar.

Esta forma de entender la era de la industrialización, culturalmente construida en torno a la ética del trabajo, favorecía que estar sin trabajo significase alejarse de la norma. Por consiguiente, el Estado estaba legitimado para actuar reconduciendo esa situación, incluso aunque ello supusiese la limitación de la libertad.

En esa época, los trabajos suponían extensas jornadas laborales, por lo que pronto se constituyó en la principal fuente de integración social. Es más, poco a poco, el trabajo fue convirtiéndose en el eje a través del cual se evaluaba la "valía" de los ciudadanos y se establecía la ubicación social de cada cual.

7. Gorz, André, en el Capítulo I "La invención del trabajo" sentencia que *"Lo que nosotros llamamos <<trabajo>> es una invención de la modernidad"*. Metamorfosis del trabajo 1997.
8. Bauman, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. 2003.

En este punto es preciso introducir una nueva idea que cambió el panorama social y que también tiene especial trascendencia para los intereses de este estudio. En un primer momento, la fidelidad de los trabajadores con el trabajo se sustentó en torno a la ética comentada[9], por lo que los salarios eran básicamente de subsistencia y no permitían salir de la miseria a todo ese ejército de trabajadores que alimentaban las grandes fábricas de las zonas industriales[10]. Sin embargo, estas fidelidades eran débiles, el verdadero elemento transformador de la moderna sociedad industrial fue el abrir una puerta a la valoración de los trabajos realizados a través del aumento de los salarios.

Esta vía permitió que la vida de las personas fuese algo más que la mera supervivencia, desplazando paulatinamente las motivaciones humanas hacia el ámbito del consumo que, por otra parte, permitía a su vez el crecimiento de la economía. Poco a poco, la sociedad fue transformándose desde una comunidad de productores hacia una comunidad de consumidores.

Aunque la sociedad industrial postmoderna haya caminado desde el modelo de la producción hacia el paradigma del consumo. Lo cierto es que el trabajo como vía principal de obtención de ingresos y acceso a otros ámbitos de integración social sigue siendo la puerta primordial de entrada a la condición de ciudadanía. Sea por una razón (ética del trabajo) o por otra (ética del consumo), hoy en día, más allá de ideologías y de utopías de futuro, el trabajo sigue teniendo un lugar central en nuestra sociedad. Y, en consecuencia, la relación con el mercado laboral marca no sólo las principales tendencias que determinan la condición de inserción social (posición de cada individuo o grupo en la estructura social), sino en gran medida la situación de exclusión social que supone la negación a ciertos colectivos de las oportunidades para disfrutar de una ciudadanía plena en el mundo actual.

La teoría de la exclusión social se argumenta, en primer lugar, en la teoría de la desigualdad[11] en cuanto que permite comprender la estructura social. Sin embargo, la teoría de la desigualdad social, no alcanza a explicar este fenómeno, porque se centra sobre todo en la diferente posición en la que se encuentran los individuos en la estructura social. Lo que define a los colectivos excluidos es su posición en el espacio "más bajo" de la estructura social, de tal forma que la imagen que los describe mejor se encuentra en la expulsión de esa estructura, ya que una de sus principales características es el no ser tenidos en consideración como individuos desde el punto de vista político, social o económico. Puede decirse que es la parte invisible de la estructura social. Y, consecuentemente, esta acepción de la exclusión social es la que la emparienta directamente con la de ciudadanía. En definitiva, la exclusión social implica que quien la padece está al margen de la condición de ciudadanía.

Uno de los autores que mejor ha retratado esta idea de la exclusión social relacionada con los procesos de cambio en el mercado laboral es Manuel Castells[12]. Este autor cuando explica la pérdida de importancia de la mano de obra al ser sustituida por la máquina observa la siguiente consecuencia:

9. Basada en el valor intrínseco del trabajo más allá de las recompensas que éste pueda tener.
10. Es más, se pensaba que precisamente esos salarios de miseria eran los que obligaban a los trabajadores a volver cada día a la empresa.
11. Kerbo, Harold, R. Estratifación social y desigualdad. El concepto de clase en perspectiva histórica, comparada y global. 2004.
12. Castells, Manuel. La era de la Información: economía, sociedad y cultura. Vol.II: "El poder de la identidad". 1998.

<<La exclusión social de un segmento significativo de la sociedad, compuesto por individuos desechados, cuyo valor como productores/consumidores se ha agotado y de cuya importancia como personas se prescinde>>.

Esta reflexión permite una aproximación sociológica al concepto de exclusión social, clave en este proceso de investigación[13]. Siguiendo a José Félix Tezanos, el concepto de exclusión social hace referencia a tres dimensiones[14]:

a) La primera, el **apartamiento** de los estándares culturales predominantes en una sociedad dada. En nuestra sociedad todavía prevalece la norma relacionada con la ética del trabajo, el no trabajar es considerado como un alejamiento de ese patrón compartido. El apartamiento de la norma puede venir acompañado de una consideración social negativa, lo que da lugar a colectivos estigmatizados[15]. Y, en los casos más extremos, a una segregación espacial, que puede derivar en la creación de guetos. Cuando la estigmatización va acompañada de segregación y de comportamientos delictivos o asociales, se llama a esta situación "marginación".

b) La segunda característica de los excluidos, consecuencia directa de su expulsión del mercado laboral, es la **carencia de unos ingresos suficientes** para llevar una vida digna. Es la dimensión económica de la exclusión, que tradicionalmente venía equiparándose con la idea de "pobreza", y que es la que mayormente se ha trabajado en los estudios previos sobre la desigualdad social.

c) Finalmente, la tercera dimensión de la exclusión social es la que se denomina **"desafiliación":** situación de una persona que no tiene (o tiene de forma muy precaria) vínculos con la sociedad en la que se encuentra. Los vínculos de conexión pueden ser de dependencia, protección o pertenencia. La ausencia de estos vínculos es lo que genera en el individuo la sensación de "extraño" al grupo, incluso "ajeno" al grupo ("pérdida del sentido de pertenencia").

De esta forma, el concepto de exclusión social que se utiliza en esta investigación está compuesto por tres dimensiones: la cultural, la económica y la social y se resume en la siguiente frase:

<<Aquellas situaciones en que determinadas personas se encuentran alejadas o no pueden acceder a las esferas de integración social, entre las que destaca el empleo, y que, además, no disponen de unos ingresos dignos y tienen deteriorados sus vínculos sociales>>.

En esta situación, al ser expulsados de la comunidad sociopolítica a la que deberían pertenecer, los excluidos ven negadas las oportunidades para disfrutar de una ciudadanía plena (derechos y deberes). ¿Qué derechos? Pues derecho al trabajo, a unos ingresos adecuados, a una vivienda digna, a la

13. Campoy Lozar. "Marginación y pobreza". Revista nº: 35. MTAS.2002 y Marco Fabre, M. "Consideraciones en torno al concepto de exclusión social". Revista Acciones e Investigaciones Sociales. 2000.

14. Tezanos, J.F. La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas. 2001.

15. La elaboración, construcción y reproducción de argumentos estigmatizadores no es algo propio de sociedades y épocas concretas. Estos procesos se deben considerar como un fenómeno universal y consustancial a la propia esencia humana, ya que se dan allí donde existan relaciones humanas; su manejo, *"es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce donde quiera existan normas de identidad"*. Véase Goofman, E. Estigma. La identidad deteriorada. 1989.

salud, a la educación, a la protección, a la cultura. En definitiva, el excluido es aquel que no puede beneficiarse del status de ciudadano.

A continuación, se reflexiona sobre una de las características fundamentales de la exclusión social: la **exclusión social** no sólo es una situación sino también un **proceso.** El concepto de exclusión social funciona a modo de un tipo ideal weberiano, describe una situación "extrema" que muy pocas personas cumplen en todas sus condiciones, pero que tiene un gran potencial explicativo y de comprensión de la realidad social. Como en su momento dijo Robert Castel:

> *<< El término exclusión (...) no se trata de un concepto analítico susceptible de conducir a investigaciones precisas (...). Puede decirse que los excluidos son gentes que están más o menos <<out>>, pero el verdadero problema es su trayectoria*[16] *>>*

Si a la situación de exclusión social se llega a través de una "trayectoria", se concluye que existen los que se denominan **"procesos de exclusión social".** Las personas en su itinerario vital siguen derroteros que, en algunos casos, les llevan a encontrarse, tras un periodo más o menos largo de deterioro en situación de exclusión social. Pero, ¿qué elementos influyen en el deterioro social de esas personas para que, pasado el tiempo, se vean ubicados en esa zona de exclusión?

Partiendo de la definición de exclusión social diversos autores han identificado cinco ámbitos básicos que intervienen en este proceso y que han servido para operacionalizar el concepto[17]:

- **Aspectos laborales:** desde el empleo estable, al desempleo.
- **Aspectos económicos:** desde los ingresos regulares y la tenencia de vivienda en propiedad, hasta la ausencia de ingresos (con endeudamiento) y ausencia de vivienda.
- **Aspectos culturales:** desde la integración cultural con alto nivel de instrucción y cualificación, hasta la estigmatización y el analfabetismo.
- **Aspectos personales:** desde las personas que tienen capacidad, iniciativa, motivación, optimismo, buena salud, etc., hasta las personas dependientes, sin motivaciones...
- **Aspectos sociales:** desde situaciones con buenas relaciones familiares y de amistad, con sentido de pertenencia, hasta aquellas situaciones en las que hay una carencia de vínculos familiares fuertes, carencia de otras redes sociales, aislamiento, etc.

Gráfico 2

LOS ÁMBITOS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Como puede observarse, en cada uno de esos ámbitos se han destacado, en primer lugar, las situaciones de carácter

16. Ewald, F. "El Advenimiento de un individualismo negativo. Entrevista a Robert Castel". Revista Debats. Nº 54. 1995.
17. Véase Tezanos, J.F. 2001.

integrador y, en segundo lugar, los elementos que producen o facilitan las situaciones de exclusión social. Y, lo más importante de todo es que cada uno de esos factores pueden según el momento, ser causa o consecuencia del itinerario que cada persona lleve hacia esa situación de exclusión social.

Una de las ideas que debe reforzarse en esta aproximación al concepto de exclusión es que ésta, en general, suele caracterizarse por una "acumulación de factores" que se "retroalimentan", lo que dificulta tanto su análisis como las estrategias de intervención que se diseñen[18].

Para favorecer la comprensión del proceso de exclusión social, diversos autores han identificado una serie de **zonas o etapas** en las que se puede encontrar el individuo. Dependiendo de los autores, esas etapas son tres[19] o cuatro[20]. Se ha optado por reducir el modelo a tres zonas las cuales se pasan a identificar en los siguientes cuadros:

ZONA DE INTEGRACIÓN

- Empleo fijo o estable
- Ingresos con estabilidad presente y futura
- Integración cultural, alto grado de formación y cualificación
- Capacidad, iniciativa, motivación, optimismo, buena salud
- Fuertes relaciones familiares y sociales

ZONA DE VULNERABILIDAD

- Empleo precario o inestable
- Ingresos con inestabilidad presente y futuro incierto
- Desarraigo, retraso escolar, bajo nivel de cualificación
- Desconfianza, inseguridad, poca motivación, enfermedad, discapacidad
- Fragilidad relacional

ZONA DE EXCLUSIÓN

- Desempleo e inempleabilidad
- Sin ingresos (o éstos muy aleatorios) o con aportaciones públicas reglamentadas o benéficas
- Aislamiento cultural, fracaso escolar, analfabetismo funcional, ausencia de cualificación
- Desesperación, anomia, fatalismo, falta de perspectivas, violencia
- Carencia de relaciones sociales y familiares, aislamiento social

El deambular de algunas personas desde la zona de integración hacia la de exclusión social está favorecido por lo que se denominan **factores de riesgo.** Estos vendrían identificados como: desempleo, inestabilidad económica, crisis familiares, ruptura de solidaridades de grupo, fracaso escolar, inadaptación cultural, discapacidad, dependencias adictivas (alcoholismo, drogadicción), depresión, falta de perspectivas, aislamiento; enfermedades, accidentes, delitos, suicidio.

18. Subirats, J. Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad social y europea. 2004.
19. Castel, R. La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado. 1997. Pág.15; Castel, R. "La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales". En Marginación e Inserción. 1992. Págs. 25-36; Aliena, R. Pobreza e inserción socio-relacional. 1993. Pág. 31; Garcia Roca, J. Lo Público y lo privado frente a la exclusión social. 1993. Pág. 41.
20. Véase Tezanos, J.F. 2001. Pág.180.

Se ha comentado al comienzo de este capítulo que el trabajo ha jugado y sigue jugando un papel central en nuestras sociedades, por mucho que estén tomando fuerza otras dimensiones explicativas de las sociedades avanzadas principalmente, el consumo. De hecho, aunque las teorías actuales sobre exclusión social explican varias dimensiones, siguen concediendo al empleo un lugar preferente. Se le otorga poder al trabajo productivo y el empleo se convierte en "norma social", el orden social se construye a partir de la posición que se tiene ante el empleo[21].

> *<<La posición que se tenga en relación al empleo será la posición que se ocupe en el conjunto de la sociedad. Será a partir de él como se delimitará la propia identidad social de los individuos >>.*

En consecuencia, más allá de su trascendencia como elemento clave de integración social, el empleo adquiere una relevancia importante en cuanto a la obtención de ingresos (vía económica) y se convierte en un indicador principal de exclusión cuando el resto de aspectos (personales, culturales, relacionales) fallan.

> *<<Por ello, se ha optado por identificar como colectivos objeto de investigación únicamente a aquellos que se atienen a la definición de exclusión social ofrecida anteriormente. Aunque sean posibles (de hecho, se dan en la realidad) situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo, en este estudio solamente se van a tener en consideración los casos en los que se producen situaciones de desempleo[22]>>.*

Una vez identificado el ámbito de estudio, es preciso justificar por qué se ha adoptado la perspectiva colectiva y no la individual. Es indudable que la pertenencia a un colectivo condiciona el comportamiento de los individuos; en este sentido, Sutherland divulgó la "teoría de la asociación diferencial"[23] partiendo del análisis sobre el aprendizaje de la conducta humana en un sentido global. En este proceso de aprendizaje son básicos los contactos que se producen dentro de los distintos grupos sociales, cada uno con su estructura funcional y su esquema de valores. En esos grupos surgen relaciones que son diferenciales, determinantes de unos modelos de conducta, según sea el sexo, la edad y la posición social de sus miembros.

En síntesis, entre lo social y lo individual se encuentra un espacio donde el grupo incide en las actitudes del individuo, en sus valores y en sus patrones de conducta, condicionando su comportamiento individual. En el estudio se pondrá de manifiesto la relevante influencia del componente grupal especialmente en el análisis del comportamiento de algunos colectivos, como transeúntes y las personas de etnia gitana.

A continuación, se enumeran los colectivos que se incluyen en la presente investigación como excluidos sociales[24]:

21. Prieto, C. y Míguelez, F. Las relaciones de empleo en España. 1999.
22. Se considera la situación de desempleado como elemento muy importante, pero no determinante, en los procesos de exclusión. Sin embargo, no todos los desempleados se encuentran excluidos socialmente.
23. Sutherland, E.H. Principles of Criminology. 1947.
24. Se han tenido en cuenta diversas fuentes que establecen diferentes clasificaciones de colectivos en riesgo de exclusión social: Real Decreto-Ley 5/2006 (BOE Nº 141; 14 /06/ 2006); Decreto 37/2006 (BOA 17/02/06); Real Decreto 205/2005 (BOE Nº 49; 26 /02/ 2005), Orden 1 de abril de 2004 (BOA 26/05/04); Decreto 48/2004 (BOA, 22/03/2004). Veáse también Asociación madrileña de entidades y empresas de inserción. La exclusión social y el empleo en la Comunidad de Madrid. 2005. y Bastida, A. La inserción sociolaboral: reflexiones sobre la práctica. 2001.

–**Desempleados de larga duración**[25]**.**

–**Personas mayores de 45 años desempleados.**

–**Personas inmigrantes** cuyas características condicionen su integración laboral.

–**Personas de etnia gitana** cuyos rasgos condicionan su inserción laboral.

–**Personas reclusas** cuya situación penitenciaria no les permita acceder a un empleo **y exreclusos** que se encuentren en situación de desempleo durante el primer año de libertad definitiva.

–**Jóvenes en riesgo o situación de exclusión social**[27]**.**

–**Personas sin hogar**[28]**.**

–**Drogodependientes y exdrogodependientes** que estén en proceso de rehabilitación y de reinserción social y laboral.

–**Perceptores de rentas mínimas de inserción o de cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza**[26] **y personas que no puedan acceder a estas prestaciones** por alguna de las siguientes causas: falta del periodo exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la unidad perceptora, o haber agotado el periodo máximo de percepción legalmente establecido.

–**Mujeres con especiales dificultades para la inserción laboral:** víctimas de violencia de género, con responsabilidades familiares no compartidas proceso de rehabilitación o ejerciendo la prostitución.

–**Personas emigrantes retornados del extranjero,** inscritos como demandantes de empleo y con especiales dificultades para acceder al mismo.

–**Personas con discapacidad**[29]**.**

Los criterios de clasificación de los colectivos se han realizado reconociendo un papel central al empleo, como elemento facilitador o inhibidor de los procesos de inserción o exclusión social[30].

Una dimensión que será tenida en cuenta en el análisis es la estructural, en el sentido de que, en los fenómenos de exclusión social, tienen gran incidencia los cambios a escala económica y de mercado laboral que se producen en las sociedades desarrolladas. En este sentido, se pueden destacar

25. Personas en situación continuada de desempleo a partir de doce meses en el caso de las personas con 25 o más años y seis meses en los menores de 25 años.
26. Prestaciones en vigor en la Comunidad Autónoma de Aragón: Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), Renta Activa de Inserción (RAI), subsidios por desempleo, etc.
27. Menores de 18 años procedentes de centros y residencias de menores en dificultad y en situación de conflicto social cuya situación les permita acceder a un empleo. También se incluyen en este grupo jóvenes procedentes de programas de garantía social.
28. Incluye a todas las personas que no consiguen acceder a un alojamiento adecuado o a su conservación, ya sea por barreras sociales difíciles de salvar o por condiciones personales.
29. En este estudio no se analiza este colectivo porque recientemente se ha publicado el libro "Discapacidad y empleo". INAEM y CAI. 2005.
30. La teoría sobre el "acceso relacional a los recursos" afirma que *"la posibilidad de acceso a un recurso concreto se relaciona con la posibilidad de acceso al resto de recursos. Así, el mercado de trabajo no proporciona únicamente empleo, sino que también es la forma de acceso a todo tipo de ventajas sociales, incluidas la seguridad social, un mayor prestigio, etc."*. La Parra, D. y Tortosa, J.M. "Procesos de exclusión Social". Revista MTAS. Nº35. 2002. Pág. 55.

algunas tendencias del mercado laboral como las siguientes[31]:

–Un crecimiento de la *segmentación ocupacional*, que tiende a fortalecer dos tipos de trabajos muy diferentes: los muy cualificados, que exigen mucha responsabilidad, y los muy poco o nada cualificados[32].

–Un incremento significativo del *paro estructural*. Se hace un llamamiento no sobre la extensión del desempleo, que especialmente en la sociedad aragonesa se encuentra en unos valores muy bajos, sino sobre la intensidad, que provoca que determinados grupos (mujeres y mayores) tengan muchas dificultades para salir de la situación de desempleo[33].

–Un deterioro de las condiciones de trabajo y un aumento de la *precariedad laboral*[34] para determinados colectivos. Se centran los análisis en la poca presencia de los contratos indefinidos en el conjunto de los contratos celebrados en un periodo dado[35], en el aumento de los contratos a tiempo parcial, en los trabajos con "bajos salarios", etc.

Consiguientemente, cuando el mercado laboral se hace menos permeable o, por decirlo de otra manera, más dual[36], se producen barreras para la inserción en el mismo de determinados colectivos. En este sentido, es interesante ubicar estos análisis en las teorías sobre la segmentación de los mercados de trabajo. Existen distintos segmentos o mercados de trabajo, cada uno de ellos con salarios y condiciones de trabajo diferentes:

–**Mercado primario:** subdividido, a su vez, en subordinado o inferior e independiente o superior. Se caracteriza por empleos estables, posibilidades de promoción, industrias intensivas en capital, ocupaciones bien definidas, caminos establecidos de ascenso, presencia de sindicatos...

–**Mercado secundario:** empleos inestables, no tiene posibilidades de promoción, industrias intensivas en fuerza de trabajo, demanda de fuerza de trabajo inestable o descendente, reserva de trabajo casual, trabajo como mercancía desprotegida, no sindicación ni constricciones institucionales. Este mercado no requiere formación más allá de la alfabetización, precisa pocas destrezas, y pocas hay que aprender. Se caracteriza por baja remuneración, sin salida, ya que la experiencia no conduce a ingresos superiores.

31. Tezanos, J.F. El trabajo perdido: ¿hacia una civilización postlaboral? 2001. y Tezanos, J.F. "Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas". Revista MTAS. Nº 35. 2002.
32. Otros autores, ya hace más de diez años, vincularon ese proceso de segmentación ocupacional con otro más amplio, que denominaron "dualización social". Juárez, M. y Renes Ayala, V. Población, Estructura y Desigualdad. Cap. 2 del V Informe FOESSA. 1994. Págs. 276 y ss.
33. Según el último informe del Observatorio del Mercado de Empleo del año 2005 (INAEM, 2006), la media de tiempo que llevan las personas mayores de 55 años en búsqueda de empleo, supera los dos años (790 días).
34. En uno de sus últimos informes, Cáritas (2006) destaca cuatro dimensiones de la precariedad: la precariedad en las condiciones del trabajo (falta de estabilidad), la precariedad en la calidad del trabajo (riesgos en la salud, ritmos laborales, etc.), la precariedad económica (salarios bajos) y la precariedad de libertad e igualdad (mujeres, discapacitados, inmigrantes, etc.).
35. En el mismo informe (INAEM, 2005), se indica que del total de contratos celebrados en 2005 (446.353), sólo el 9,9% fueron de carácter indefinido.
36. Las dualizaciones se expresan en varios frentes: entre los que tienen trabajo y los que no; entre los que tienen empleo estable y los que no; entre los que acceden a trabajos bien remunerados y los que no, etc.

Por último es preciso hacer referencia a la dimensión **territorial** de la exclusión social. Aragón se caracteriza por ser un territorio predominantemente rural[37], con un elevado índice de envejecimiento y de despoblación y, lo que es más importante desde el punto de vista de la exclusión, por las limitaciones en los recursos e infraestructuras para la población que en ellos reside[38].

Fernández[39] identifica cuatro procesos sociales que explican las causas de la exclusión que hoy en día afectan al medio rural y a las tendencias de futuro:

–Proceso migratorio y ruptura de las estructuras sociales de enraizamiento.

–Crisis del modelo de agricultura familiar y ruptura de los mecanismos tradicionales de inserción laboral.

–Proceso de mercantilización y concentración de los recursos naturales y productivos.

–Cambios en las políticas públicas con incidencia en el medio rural.

Finalmente, no puede terminarse este capítulo introductorio sin hacer hincapié en un elemento que, aunque evidente, es de suma importancia. En todos los procesos sociales de vulnerabilidad (pueden ser éstos personales, familiares, grupales o territoriales), la acción de la administración es un elemento muy importante para que los procesos de inclusión (o de inserción) a gran escala tengan garantías de éxito, en dos líneas: como elemento de freno de los procesos de exclusión social y como apoyo discriminatorio positivo en favor de esos grupos sociales. Algunos autores llegan a identificar la falta de acceso a estos sistemas de protección social como uno de los elementos esenciales en la definición de las situaciones de exclusión social[40].

3.2. EL ESQUEMA INTERPRETATIVO:

LOS ITINEARIOS DE EXCLUSIÓN Y DE INSERCIÓN SOCIAL

En el apartado anterior se han analizado las principales dimensiones del concepto de exclusión social y su vinculación a un elemento clave de nuestras sociedades, el trabajo, así como la incidencia que tienen en ella las transformaciones que están afectando a las sociedades desarrolladas.

Sin embargo, la orientación que ha mantenido desde su comienzo esta investigación, obliga a realizar una parada reflexiva en torno a los procesos sociales que llevan a determinadas personas hacia la exclusión social y, visto desde el ángulo inverso, los procesos sociales que llevan a las personas que se encuentran en esa situación hacia su inserción social. Son los llamados **procesos de exclusión social** y los **procesos de inserción social.**

37. Si en el España sólo el 15% de la población reside en municipios de menos de 5.001 habitantes, en Aragón el porcentaje se duplica (27,5%), según datos del Censo del 2001.
38. Minguijón Pablo, J. y Pac Salas, D. Calidad de vida en el mundo rural aragonés. 2006.
39. Fernández-Such, F. Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio. 2001. Capítulos 8,12 y 13.
40. Véase: Subirats, J. 2004. Pág.15 y ss. y Navarro, V. Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país. 2002.

Para este fin, se va a partir de un esquema que ya ha sido apuntado someramente en el epígrafe anterior y que está basado en las tres zonas en las que, grosso modo, se podía dividir la estructura social: la zona de inserción social, la zona de vulnerabilidad y la zona de exclusión social. Estas zonas son construcciones analíticas en las que los investigadores dividen artificialmente la realidad social con una finalidad claramente heurística. Con la misma finalidad, aunque esta vez desde el punto de vista del individuo, también puede afirmarse que cada persona, en un momento concreto de su vida, se halla en una de esas zonas.

Hay que recordar que la exclusión social, además de una situación, es un ***proceso social***, un camino a través del cual determinadas personas van accediendo a esa situación. A ese proceso es al que se ha denominado **itinerario de exclusión.** Pero también puede analizarse el camino inverso, es decir, cómo determinadas personas van cubriendo etapas desde una situación inicial de exclusión social que llegado el momento, acaba en un proceso de inserción sociolaboral. A ese camino es al que se ha denominado **itinerario de inserción.**

En los últimos años, en España y en Europa, ha predominado la utilización de modelos de intervención social que combinan la metodología de itinerarios de inserción y el modelo teórico de la empleabilidad[41]; la unión de estos elementos se ha denominado **"inserción por lo económico"**[42]. Este modelo basa su actuación en el carácter multidimensional de la exclusión social y en el papel integrador que juega "el empleo", como eje articulador y generador de efectos positivos en el resto de los factores causantes de la misma.

La **empleabilidad** se define como el conjunto de aptitudes y actitudes que favorecen que la persona aumente sus probabilidades de acceder a un puesto de trabajo[43]. Los **factores de empleabilidad** determinan la capacidad o posibilidad de una persona para insertarse o encontrar empleo. Hay diversos factores de empleabilidad a tener en cuenta; de ellos, se pueden destacar:

- ***Los factores territoriales son:*** las condiciones o dispositivos (educativos, formativos, marco de relaciones laborales, etcétera) presentes en la zona donde habita el individuo.
- ***Los factores individuales son:*** las condiciones educativas y formativas, la experiencia laboral, las actitudes hacia el trabajo, hacia los demás y el entorno social. En este tipo de empleabilidad es en el que más se ha insistido desde las autoridades públicas y, en consecuencia, se ha trasladado a las políticas activas de empleo.

Todo este complejo entramado de relaciones dinámicas (itinerarios de exclusión, factores de empleabilidad e itinerarios de inserción) que según cómo actúen, unas veces empujan al individuo hacia mayores niveles de inserción y otras hacia mayores cotas de exclusión, es lo que va a constituir, en rea-

41. La empleabilidad es un planteamiento teórico-metodológico que ha sido elaborado e impulsado en el seno de la Unión Europea, a partir de la Cumbre Extraordinaria sobre el Empleo celebrada en Luxemburgo en 1997, pasando a ser uno de los cuatro pilares de la Estrategia Europea de Empleo.
42. La inserción por lo económico es un modelo de intervención social que surgió impulsado por las políticas sociales francesas de la década de los 80 y que tiene su base teórica en el concepto de "exclusión social".
43. Las habilidades y competencias que se trabajan para fomentar la empleabilidad son: capacidad para relacionarse (saber comunicar), capacidad para las relaciones personales, voluntad de acatar normas, adaptabilidad al puesto de trabajo, puntualidad, conocimientos de la dinámica y vida de la empresa, lealtad, autodisciplina, eficiencia, preparación flexible, capacidad para solucionar problemas, nuevas tecnologías, movilidad laboral.

lidad, el verdadero objeto de estudio de la presente investigación.

Avanzando en las bases teóricas de la investigación, hay que recordar que aunque se otorgue a la dimensión económica un lugar preferente (tanto en los procesos de exclusión social, como en los de inclusión social), en las trayectorias vitales de las personas intervienen otros factores de índole cultural, personal o social. Por lo tanto, el esquema de interpretación de la realidad que finalmente se ha adoptado ha debido tener en cuenta estas otras dimensiones, aunque no constituyan la parte central del análisis.

Gráfico 3

LA LÓGICA DE LA EXCLUSIÓN Y DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

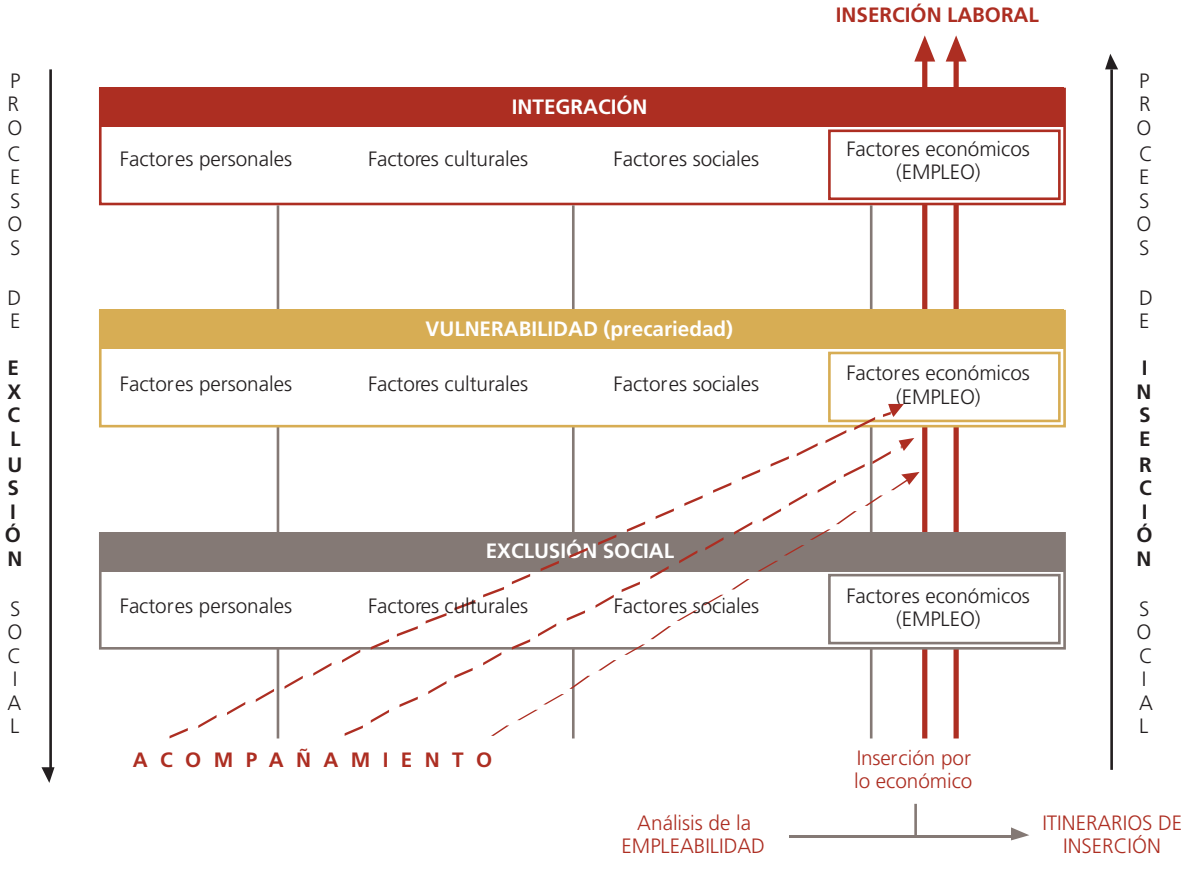

En función del esquema precedente, el proceso de investigación ha prestado atención a una serie de elementos:

–El interés central de la investigación ha residido en conocer cómo se produce en determinados colectivos el proceso de inserción ***sociolaboral,*** es decir, todo aquello que en el esquema anterior aparece en color rojo en línea continua.

–En este sentido, el objetivo final de todo proceso de inserción debe ser el empleo, aunque por diferentes circunstancias éste no se consiga finalmente. La ***orientación al empleo*** es, pues, clave en todo proceso de inserción social.

–Además, con el fin de calibrar la importancia de otras dimensiones en los procesos de inserción social, se ha prestado atención a cómo esas personas han evolucionado respecto a esas dimensiones, a través de lo que se ha denominado medidas de "acompañamiento", que aparecen en el esquema en color rojo, pero esta vez discontinuo.

–Por otra parte, como la realidad de la exclusión es dinámica, en las entrevistas que han servido para confeccionar las historia de vida, se ha observado el particular proceso (o itinerario) de exclusión / inserción social que han experimentado las personas entrevistadas.

El esquema pone en evidencia que la persona perteneciente a un colectivo concreto que inicia un proceso de inserción sociolaboral debe cubrir una serie de etapas, con el apoyo de un abanico de recursos, en los que se trabajen todas y cada una de las dimensiones que han sido destacadas. Por lo tanto, es tarea previa a la hora de plantear la investigación, determinar cuáles pueden ser esas etapas, con el fin de poder contrastar posteriormente en las entrevistas con esas personas en qué medida se han cubierto, y qué elementos les han ayudado o dificultado el tránsito entre las mismas.

Una primera aproximación a esta cuestión permite reconocer que existen tantas etapas o itinerarios como personas. Es decir, cada persona experimenta un itinerario específico de inserción, lo que en la terminología al uso ha venido en llamarse "itinerario individualizado de inserción". Sin embargo, pueden establecerse generalizaciones sobre trazos comunes en esos itinerarios. El equipo de investigación ha revisado la literatura existente, además de las aportaciones realizadas en entrevistas a algunos representantes de las instituciones participantes, para definir qué es un itinerario de inserción y, posteriormente, adoptar un modelo propio.

Respecto a la definición, sirve la que emplea Cáritas Española, *"aquel que se adapta a cada persona y diagnostica su situación de forma concreta, estableciendo un camino planificado que le permita pasar de ser un sujeto pasivo y no aceptado a convertirse en un sujeto activo plenamente integrado. Presenta un* ***carácter flexible, dinámico y sometido a una constante revisión y actualización****"*[44].

Respecto a la segunda cuestión, una de las primeras propuestas estructuradas y sistematizadas sobre un modelo de itinerario de inserción fue elaborada por el Equipo Promocions en 1996, estableciendo cinco fases sustanciales[45]: contacto y diagnóstico; habituación laboral y orientación; formación y profesionalización; inserción laboral y búsqueda de empleo; mantenimiento del puesto de trabajo.

Ese texto sirvió de punto de partida para posteriores reflexiones en torno a la inserción sociolaboral, de forma que la propuesta del Equipo Promocions fue enriquecida con aporta-

44. Cáritas Española. Lucha contra la discriminación 2004-2006. Programa operativo. 2004. Pág.28.

45. Equipo Promocions. El empleo de los inempleables. 1996. Pág. 72 y ss.

ciones de profesionales que tenían amplia experiencia en proyectos de inserción[46], especialmente por trabajar en instituciones o entidades que están directamente implicadas en la inserción sociolaboral de los colectivos excluidos. En esas aportaciones se observan varios trazos comunes: una primera fase de contacto y diagnóstico; la necesidad de llegar a un "pacto" con la persona que va a iniciar el proceso de inserción y el diseño de un "itinerario", como una serie de etapas que ha de ir cubriendo el individuo en ese proceso.

De entre ese conjunto de propuestas, una de las aportaciones más elaboradas ha sido realizada por la Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción (FEEDEI), que con el objetivo de elaborar un análisis sobre las metodologías aplicadas por las empresas de inserción asociadas a la Federación, establece los elementos básicos de lo que podría ser un itinerario de inserción tipo. Es el modelo aportado por esta organización el que se va a adoptar en la presente investigación. Según FEEDEI[47], el itinerario de inserción contempla seis fases claramente diferenciadas:

1. Acogida y diagnóstico

Su objetivo fundamental es detectar las necesidades más urgentes y básicas de la persona que se acerca a los proyectos.

En esta fase, se elabora un diagnóstico de la persona, centrado en la detección de las carencias, capacidades y potencialidades, además de observar las inquietudes y deseos que manifiesta el usuario.

2. Intervención educativa y de promoción social

Centrada en aportar al usuario una serie de conocimientos y habilidades relacionales básicas. En ella se pretende mejorar la actitud hacia sí mismo, hacia la sociedad y hacia el trabajo.

Está articulada en torno a acciones socioeducativas, como la lecto-escritura, la expresión, las habilidades relacionales (sociabilidad, puntualidad, constancia, etc.).

3. Intervención formativa

Su finalidad es la de aportar conocimientos y habilidades técnicas para la ejecución de una ocupación y/o profesión.

Las acciones llevadas a cabo se centran especialmente en la formación ocupacional. Por tanto, en esta fase ya se incorpora la práctica.

4. Entrenamiento laboral

Busca como principal objetivo facilitar la transición entre la formación y el empleo ordinario.

Para ello, la estrategia utilizada es ofrecer al usuario un entorno real de trabajo, a través del empleo protegido o de inserción.

5. Orientación laboral

Su propósito es informar y formar sobre las técnicas de búsqueda de empleo y sobre los recursos y mecanismos existentes para ello.

46. Véase Bastida, A. 2001.

47. Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción. Identificación y diagnóstico integral de las empresas de inserción en España. 2003. Pág. 60 y ss.

Se intenta, además, ampliar las redes sociales y de seguridad, para evitar retrocesos en el proceso de inserción.

6. Intermediación y seguimiento

Una vez que el usuario ha encontrado trabajo en la empresa normalizada, se ofrece una mediación entre el empleador y él. El objetivo es cubrir una primera fase de inserción efectiva, con el fin de atajar los posibles problemas de adaptación que pudieran surgir.

Se podrá comprobar a lo largo del estudio que los diferentes recursos existentes pueden abarcar varios momentos del itinerario de inserción. Algunos, como las empresas de inserción, se centrarán más específicamente en las tres últimas etapas. Otros, como los proyectos de inserción vinculados a Cáritas, se centran más en las tres primeras fases[48].

Finalmente, hay que remarcar que los itinerarios de inserción no son vías de una única dirección. La realidad de la intervención ha puesto de manifiesto que las experiencias personales están entreveradas de éxitos y fracasos, de pasos adelante y de pasos atrás que, por otra parte, muchas veces son imprescindibles para consolidar los avances que se han producido y que puedan producir posteriormente.

El interés esencial ha residido en conocer qué elementos intervienen en los procesos de exclusión social. Además, en analizar en qué dimensiones y aspectos se han apoyado las personas excluidas en su proceso de inserción y, finalmente, comprobar en qué medida se han adecuado los recursos existentes a las necesidades de estas personas, siempre desde el punto de vista de la inserción.

Gráfico 4
ITINERARIO DE INSERCIÓN

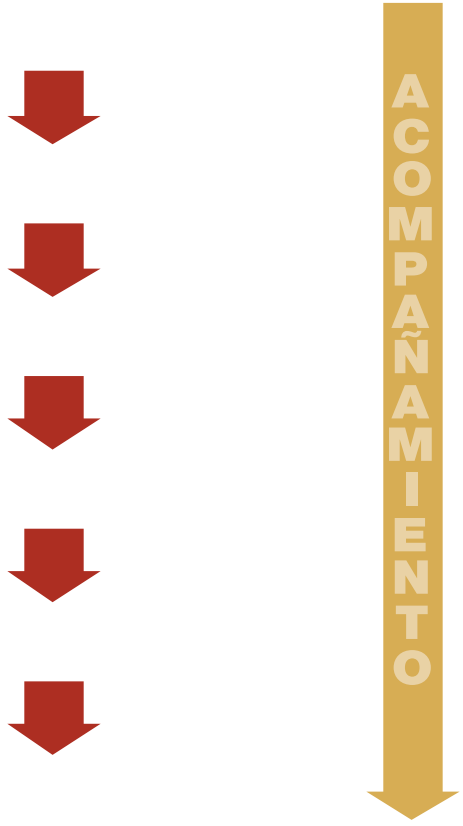

48. Puede consultarse el documento de Cáritas Diocesana de Zaragoza, *Itinerarios de Inserción para el Empleo* (sin año). En este documento, se especifica que la intervención que se realiza desde la institución termina cuando se encuentra un empleo, sea éste normalizado o de inserción (lo que se corresponde con la fase cuarta del modelo que ha sido descrito en el capítulo).

4

Aproximación a la exclusión social en Aragón

4. Aproximación a la exclusión social en Aragón

El objetivo del presente capítulo es ofrecer información sobre el volumen de población en riesgo de exclusión social en Aragón. Para ello, se va a tomar en consideración su relación con el empleo y, además, se va a hacer desde la perspectiva de los diferentes colectivos que se han definido en el Capítulo 3.

En la aproximación a los aspectos de carácter cuantitativo sobre esta realidad social, hay que tener en cuenta, que los excluidos se caracterizan por mostrar un cierto "alejamiento" de los registros, lo que dificulta su cuantificación e identificación en encuestas o estadísticas. Para superar estos obstáculos, se ha acudido tanto a fuentes propias del INAEM, como a otros registros y estadísticas oficiales, y a encuestas y estimaciones procedentes de entidades que trabajan en contacto directo con colectivos excluidos.

Antes de estudiar estos colectivos se presentan los datos más significativos del comportamiento del mercado laboral en Aragón en los tres últimos meses de 2006.

4.1. EMPLEO

En este apartado, los indicadores que describen la situación del mercado de trabajo en Aragón denotan una evolución favorable[49]. De hecho, en el cuarto trimestre de 2006 fue la segunda comunidad con menor tasa de paro[50]. No obstante, pese a las esperanzadoras cifras de empleo no se puede olvidar que existe un subsector de la población que se ve afectado por situaciones de desempleo de manera generalizada.

Los nuevos sistemas de organización del trabajo, como se apuntaba en el capítulo tercero, están dando lugar a un conjunto de tendencias laborales que inciden en las posibilidades de inserción de estos colectivos. Es indudable que el mundo del trabajo está cambiando aceleradamente: segmentación ocupacional, impacto producido por los cambios industriales sobre los trabajadores de bajas cualificaciones, alta competitividad de los perfiles profesionales, avance del individualismo, persistencia de formas tradicionales de pobreza en zonas urbanas en decadencia y en zonas rurales atrasadas... constituyen algunos de los factores que determinan y condicionan las oportunidades de inserción sociolaboral de estos colectivos. Para entender los huecos que pueden encontrar estas personas en el mercado es preciso analizar la situación general del empleo en Aragón.

Tres son las fuentes estadísticas básicas que han sido utilizadas para obtener datos de empleo: la Encuesta de Población Activa (EPA), el registro de afiliación a la Seguridad Social y los datos proporcionados por el INAEM.

Según los datos sobre el mercado laboral elaborados por la EPA, Aragón en el cuarto trimestre de 2006 presenta una población de 16 y más años de 1.085.200 personas (el 86,1% del conjunto de la población), de las que 619.400 (el 57,1%) forman parte de la población activa y 465.800 (el 42,9%) constituyen la población inactiva.

49. Según la EPA, en 2006 se produjo en Aragón un crecimiento con respecto al año anterior tanto de la población activa (1,2%) como de la ocupada (1,5%).

50. La tasa de paro en Aragón en el cuarto trimestre de 2006 es de 5,0%, sólo superada por la de Navarra con un 4,6%.

Tabla 3

ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN ARAGONESA POR GRUPOS DE EDAD Y SEGÚN SU ACTIVIDAD.
IV trimestre de 2006

Edad	Población de 16 y más años	Inactivos	Activos[51]	Tasa de actividad
De 16 a 19	47.200	35.800	11.400	24,1
De 20 a 24	72.900	25.600	47.400	65,0
De 25 a 34	201.900	19.300	182.600	90,4
De 35 a 44	199.100	26.500	172.600	86,7
De 45 a 54	172.000	36.000	136.000	79,1
De 55 a 64	141.600	77.100	69.400	17,7
De 65 y más	250.400	245.600		
TOTAL	**1.085.200**	**465.800**	**619.400**	**57,1**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

Entre las personas activas, 588.400 (95%) están ocupadas y **31.000 desempleadas (5%).** De cada diez ocupados, casi seis son hombres (58,8%) y cuatro mujeres (41,2%). En cuanto a los parados[52], la proporción se invierte: el 39,7% son hombres y el 60,3% mujeres.

Por provincias, se observa que la tasa de actividad registrada en el cuarto trimestre en Aragón se encuentra por debajo de la de España, aunque con diferencias muy notables: en Zaragoza (58,5%) se da una tasa de actividad próxima a la media nacional (58,6%), y, en el otro extremo, se sitúan las ta-

Tabla 4

VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO
Aragón, IV trimestre de 2006

	Hombre	Mujer	TOTAL
Población ocupada	345.900	242.500	588.400
Población parada	12.300	18.700	31.000
Tasa de actividad[53]	66, 6	47,5	57,1
Tasa de ocupación[54]	64,3	44,3	54,2
Tasa de paro[55]	3,4	7,1	5,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

51. La Encuesta de Población Activa (EPA) no proporciona el valor absoluto de activos de 55 a 64 años, sino el de 55 y más años.
52. Los datos de desempleados presentados varían respecto a los registrados por el INAEM, ya que son fuentes basadas en distinta metodología. Sin embargo, ambas captan la tendencia registrada.
53. **La tasa de actividad** es la relación entre los activos y la población de 16 y más años.
54. **La tasa de ocupación** es la relación de ocupados sobre la población de 16 y más años.
55. **La tasa de paro** es la proporción de parados con respecto a la población activa.

sas de Huesca (53,4%) y Teruel (52,1%), casi siete puntos por debajo de la media nacional. En cuanto a la tasa de desempleo, las tres provincias presentan una posición más favorable que la media nacional (8,3%), dándose la tasa más baja en la provincia de Teruel (2,9%).

Tabla 5

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. IV trimestre de 2006

	Ocupados	Parados	Tasa de actividad	Tasa de paro
España	20.001.800	1.810.600	58,6	8,3
Aragón	588.400	31.000	57,1	5,0
Huesca	95.800	5.200	53,4	5,2
Teruel	61.500	1.900	52,1	2,9
Zaragoza	431.100	23.900	58,5	5,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

En Aragón, la tasa de actividad, es del 57,1, la tasa de ocupación es de 54,2, y la de paro de 5,0. Cabe resaltar que la tasa de paro de Aragón se encuentra entre las cuatro más bajas del país junto a Navarra (4,6), Cantabria (6,0) e Islas Baleares (6,2).

La tabla 6, además de poner de manifiesto que el lógico incremento de la población ocupada se traduce en una mayor afiliación a la Seguridad Social, permite dar cuenta de la evolución que se ha producido en los dos últimos años con respecto al cuarto trimestre de 2006.

Tabla 6

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN ARAGÓN. Años 2004-2006 y IV trimestre de 2006

	Total nacional		Aragón	
	Ocupados EPA	Afiliados en alta a la Seg.Social	Ocupados EPA	Afiliados en alta a la Seg.Social
Media anual 2004	17.970.900	17.081.800	540.800	510.300
Media anual 2005	18.973.200	17.835.400	568.500	534.300
Media anual 2006	19.747.650	18.665.388	577.275	558.848
IV trimestre de 2006	20.001.800	18.896.272	588.400	567.314
Evolución interanual 05-06	**4,1%**	**4,6%**	**1,5%**	**4,6%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y del MTAS.

Los datos de afiliados a la Seguridad Social corroboran la tendencia positiva que denotan los datos de la EPA y muestran el comportamiento de crecimiento que está teniendo el mercado laboral en Aragón.

En Aragón los datos de la afiliación a la Seguridad Social en diciembre de 2006, según el régimen de pertenencia, reflejan que el 77,4% de los trabajadores dados de alta están inscritos en el régimen general, mientras que los trabajadores autónomos representan el 17,9%. El resto de regímenes agrupan al 4,7% restante de los trabajadores.

La siguiente línea de análisis se centra en el estudio de las entradas y salidas del mercado laboral mediante una breve mirada a la contratación. La contratación en Aragón en diciembre de 2006 ha crecido, con respecto al año anterior, a un ritmo muy superior al del conjunto de España (15,3% frente al 4,3%). Los contratos registrados en la comunidad fueron 35.536 de los cuales 8.223 fueron indefinidos y 27.313 temporales.

Por provincias, los datos registrados por el INAEM muestran que el mayor volumen de contratación se encuentra, debido a su mayor peso de población activa, en Zaragoza con un 76,9%, seguido de Huesca con un 15,4% y de Teruel con un 7,7%. Si bien, en Teruel, se observa un mayor peso de la contratación indefinida (32,5%), seguido de Huesca (26,5%) y Zaragoza (21,5%).

Por edad, el grupo entre 25-44 años concentra el 56,7% de los contratos formalizados en la comunidad; los menores de 25 años, el 28,4% y los mayores de 45 años registran el 14,9% de los contratos. Con respecto al género, los datos reflejan que los varones han sido contratados en mayor medida que las mujeres aunque con escasa diferencia, 51,8% frente a un 48,2% respectivamente.

Tabla 7

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR REGÍMENES EN ARAGÓN Y PROVINCIAS.
Diciembre de 2006 (media del mes)

	Régimen general	Régimen especial Autónomos	Régimen especial Agrario		Régimen especial Empl. hogar		Rég. esp. Minería Carbón	TOTAL Afiliados
			Cta. ajena	Cta. propia	Continuos	Discont.		
Huesca	63.623	23.494	1.877	1.490	544	257	0	94.285
Teruel	39.415	10.709	1.013	4.723	409	142	532	56.943
Zaragoza	334.426	67.874	4.666	5.226	3.680	2.115	101	418.088
Aragón	**440.464**	**102.077**	**7.556**	**11.439**	**4.633**	**2.514**	**633**	**569.316**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS.

Gráfico 5

CONTRATOS POR GÉNERO Y EDAD. ARAGÓN.
Diciembre de 2006

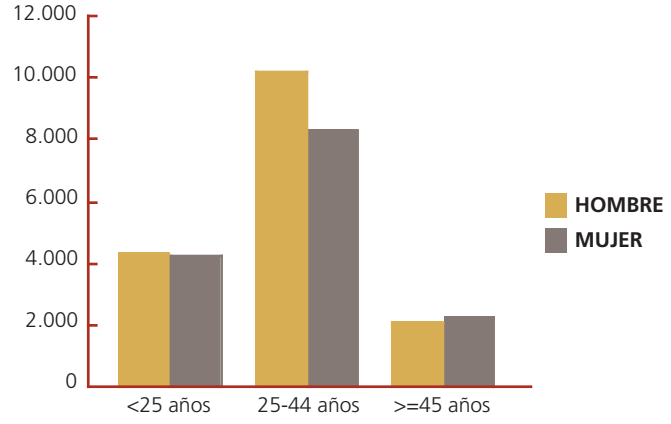

Fuente: INAEM.

La sociedad aragonesa ha evolucionado en los últimos años hacia una reducción de la tasa de paro. Sin embargo, todavía existen algunas bolsas que, marcadas por la prolongación del desempleo, ayudan a marcar las fronteras de la exclusión.

Una radiografía de los desempleados desvela la existencia, a grandes rasgos, de dos grupos:

- El primer grupo, formado por **desempleados coyunturales** (aproximadamente el 73% del total de parados de Aragón) que ven condicionadas sus entradas y salidas del mercado laboral por los ajustes y desajustes que estructuran la relación entre la oferta y la demanda de empleo.
- Segundo grupo, afectados por un **paro de carácter estructural,** al margen de las coyunturas que ocasiona la ley entre la oferta y la demanda de mano de obra. Éstos encuentran gran dificultad para salir de su posición de desempleados, representan en torno al 30% del total de parados de Aragón.

Según el Observatorio del Mercado de Trabajo del INAEM, el paro registrado en Aragón en diciembre de 2006, se situó en 36.507 personas, lo que representa un ligero aumento con respecto al mes anterior de un 0,6% (222 personas más). No obstante, la evolución con respecto al año anterior muestra que se ha registrado un descenso del 12%, lo que constata una evolución favorable del número de desempleados en nuestra región.

El análisis por grupos de edad muestra que el intervalo comprendido entre los 25 y 39 años concentra a casi el 42% de los parados.

Tabla 8

PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD Y PROVINCIA.
Diciembre de 2006

Edad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Menos de 20	209	172	838	1.219
20-24	517	406	2.198	3.121
25-29	820	500	3.521	4.841
30-34	882	577	3.885	5.344
35-39	757	535	3.667	4.959
40-44	651	480	3.074	4.205
45-49	516	436	2.670	3.622
50-54	448	327	2.559	3.334
55-59	400	235	2.663	3.298
Más de 59	283	189	2.092	2.564
TOTAL	**5.483**	**3.857**	**27.167**	**36.507**

Fuente: INAEM

Por género, el porcentaje de paro es mayor en el colectivo de mujeres que en el de hombres en las tres provincias aragonesas: 59,7% de media en Aragón.

Al analizar el paro registrado en Aragón se observa que los varones menores de 20 en situación de desempleo superan en número al de mujeres, esta tendencia se observa también para los varones mayores de 59 años. El paro femenino es superior al masculino con diferencias: mientras que entre los 20 y 24 el paro femenino se puede calificar de moderadamente superior, de los 25 a los 54 años la diferencia es muy notable.

Esta constatación de que el desempleo femenino es de más larga duración que el masculino se convierte en un claro indicador de que el paro estructural afecta en mayor medida a las mujeres. De los datos de diciembre de 2006 se extrae que, del total de parados que llevan más de un año buscando trabajo, casi 7 de cada 10 son mujeres. En concreto, el 30,4% de las mujeres paradas se encuentra en esa situación desde hace más de 12 meses, frente a un 19,5% de los hombres.

El análisis en función del nivel de estudios muestra que más de la mitad de los desempleados (57%) han cursado la primera etapa de Educación Secundaria. Los universitarios representan el 9,8% de los desempleados, siendo el número de mujeres universitarias en paro (71,4%) muy superior al de hombres.

Gráfico 6

PARO REGISTRADO POR GÉNERO Y EDAD. ARAGÓN.
Diciembre de 2006

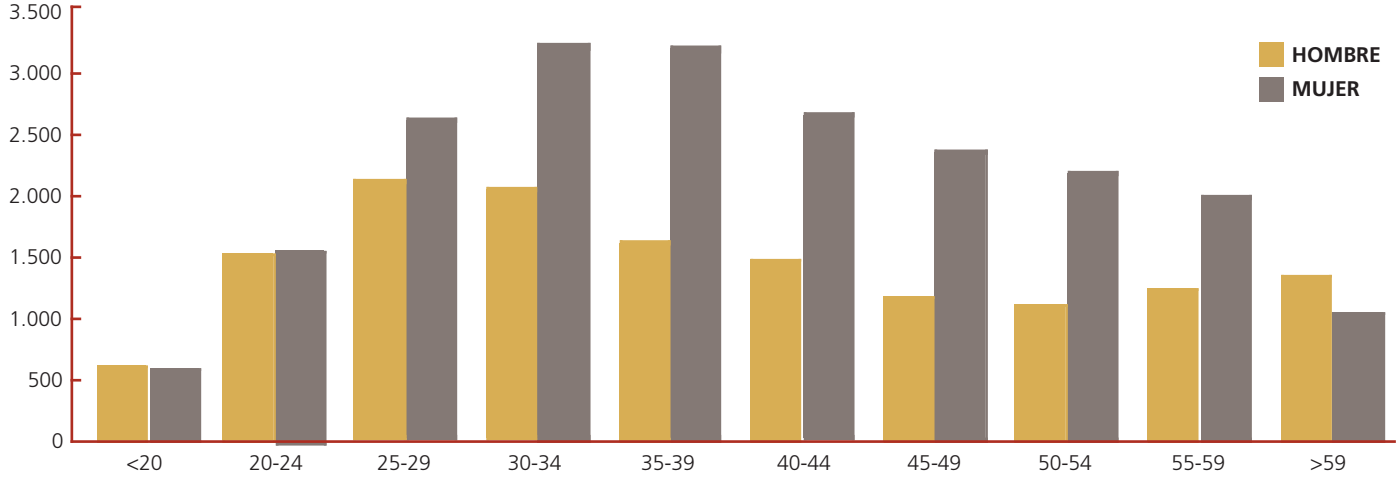

Fuente: INAEM.

A modo de resumen se puede concluir que los indicadores laborales en Aragón, en consonancia con lo que ocurre en el contexto nacional, muestran tendencias muy favorables en lo que al crecimiento económico y del empleo se refiere:

–La población activa en Aragón ha alcanzado su cifra máxima, con 619.400 personas, lo que supone un crecimiento de casi el 0,7% respecto al trimestre anterior.

Esquema 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO. ARAGÓN. IV trimestre de 2006

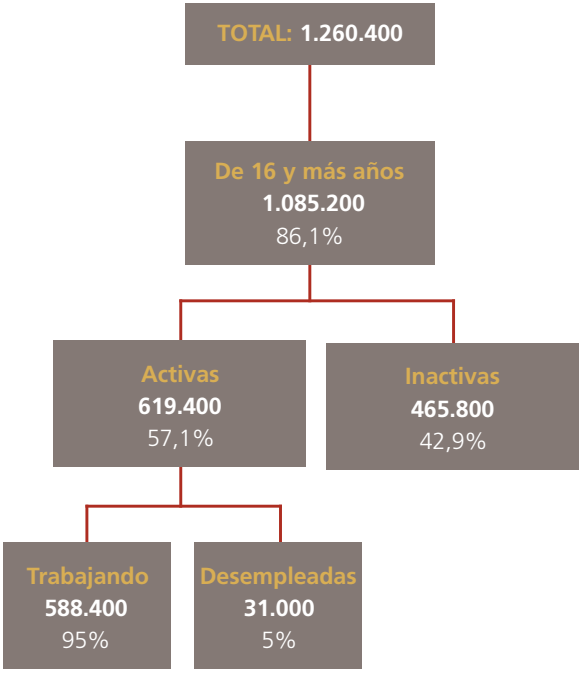

Fuente: EPA, INE.

–Hay una trayectoria de continuo crecimiento del número de ocupados, si bien menos acelerado que en años anteriores. Los ocupados alcanzan la cifra de 588.400.

–Con respecto al desempleo, Aragón es la segunda comunidad con menor tasa de paro en España. La media nacional se sitúa en 8,3% y la aragonesa es tres puntos inferior (5%). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la EPA cifra en 31.000 el número de parados, de los que más del 60% son mujeres. La tasa de paro para las mujeres (7,15%) duplica la de los hombres (3,45%).

4.2. COLECTIVOS VULNERABLES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Los datos relativos a "colectivos excluidos" son con frecuencia muy opacos, lo que explica la inexistencia de estudios sobre algunos colectivos o la parcialidad de algunos de los estudios existentes. Desde la óptica del mercado laboral, la dispersión es en la mayoría de los casos todavía mayor. De algunos colectivos, los datos existentes se circunscriben a la ciudad de Zaragoza; de otros, sólo hay cifras autonómicas; en otros casos, las cifras distan varios años entre sí... Pese a todas las dificultades, se ha tratado de elaborar mediante el uso simultáneo de diferentes fuentes de datos, una aproximación lo más ajustada posible a la realidad de unos colectivos con frecuencia invisibles.

Antes de iniciar la aproximación al análisis del volumen existente de estos grupos en nuestra comunidad y a su relación con el empleo, es necesario realizar algunas apreciaciones.

–Los colectivos se definen a partir de la situación de desempleo de sus integrantes, aunque en algunos casos, bien por

extensión[56], bien por la dificultad de realizar estimaciones sobre el número de parados, se aportarán datos que contribuyan a dibujar el estado de precariedad y los riesgos que tienen de exclusión profesional.

–Los colectivos, aun compartiendo ciertas características, no son grupos totalmente homogéneos y, por tanto, no pueden ser considerados como departamentos estancos. Se establecen dimensiones que pueden ayudar a identificar a qué grupos pertenecen pero sin tratar de catalogarlos. Obviamente, no todos los parados son pobres, como no todos los inmigrantes están excluidos ni todas las familias monomarentales sufren situaciones de precariedad.

–Una dificultad añadida que puede hacer oscilar la cuantificación de estos grupos es el frecuente solapamiento en una misma persona de los criterios que pueden ubicarle en uno u otro colectivo. Los procesos de segmentación del mercado de trabajo llevan divisiones sobre muchos ejes: edad, sexo, nacionalidad, formación... Así, se puede encontrar a una mujer inmigrante desempleada con responsabilidades familiares no compartidas, etc.

4.2.1. Desempleados de larga duración

El INAEM, define paro de larga duración a la situación continuada de desempleo a partir de 12 meses en el caso de las personas con 25 o más años, y 6 meses en los menores de 25 años. El paro de menor duración puede ser considerado como coyuntural y corresponder a los ajustes y desajustes del mercado laboral, mientras que en el paro de larga duración suelen intervenir factores estructurales. El hecho de ser parado de larga duración constituye una situación preocupante en sí misma, ya que con el paso del tiempo estas personas ven degradada su capacidad de inserción profesional, lo que puede conducir a procesos más amplios de exclusión social ligados a problemas de salud, riesgos de aislamiento, pérdida de autoestima...

Uno de cada cuatro parados, el 26,1%, registrados en las oficinas de empleo en diciembre de 2006 en Aragón, son parados de larga duración. En concreto, para este periodo, la cifra alcanza las 9.531 personas. La mitad de estos desempleados, exactamente el 50,7%, lleva de 1 a 2 años sin trabajo. Cabe destacar que aproximadamente casi el 30% permanece en el paro desde hace más de 3 años.

Tabla 9

PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN TIEMPO DE DURACIÓN DE LA DEMANDA
Aragón, diciembre de 2006

Parados	Hombres	Mujeres	TOTAL
De 6 meses a 1 año[57]	152	170	322
De 1 año a 2 años	1.612	3.202	4.814
De 2 años a 3 años	377	1.207	1.584
Más de 3 años	729	2.050	2.779
TOTAL	**2.870**	**6.629**	**9.499**

Fuente: INAEM

Por cada 10 desempleados de larga duración, 7 son mujeres. El siguiente gráfico muestra una realidad desigual en función del género.

56. En algunos colectivos, muchos de sus integrantes no están desempleados pero tienen riesgo de serlo; de hecho en un breve periodo de tiempo alternan ambas situaciones.

57. Cumplen la condición de ser menores de 25 años.

Gráfico 7

PORCENTAJE DE PARO REGISTRADO SEGÚN TIEMPO DE DURACIÓN DE LA DEMANDA
Aragón, diciembre de 2006

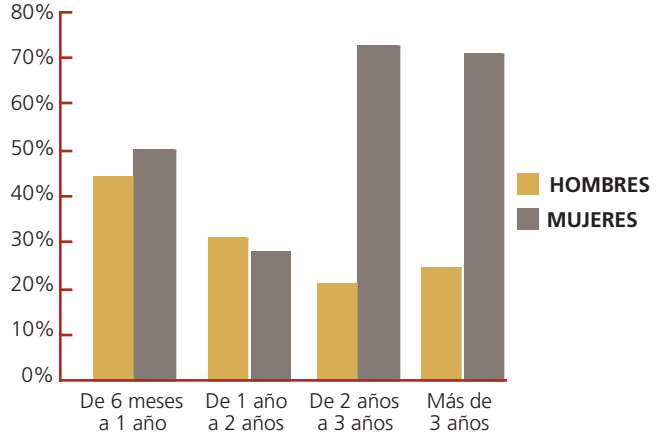

Fuente: INAEM

Como se observa, a medida que aumenta el tiempo de duración de la demanda, se incrementa la proporción de mujeres solicitantes de empleo, mientras decrece la proporción de varones. El desempleo femenino de larga duración es, por tanto, especialmente preocupante.

Por grupos de edad, los datos generales sobre empleo muestran cómo los menores de 30 años, tienen más posibilidades de estar en paro. Sin embargo, al analizar los datos referentes a parados de larga duración, el porcentaje mayor se sitúa entre los mayores de 44 años (59,6%), seguido de los parados entre 25 y 44 años (35,3%) y, por último, en los menores de 25 años (5,1%).

Tabla 10

PARADOS DE LARGA DURACIÓN REGISTRADOS SEGÚN SEXO Y EDAD
Aragón, diciembre de 2006

	Hombres	Mujeres	TOTAL
< 25 años	214	270	484
25-44 años	677	2.689	3.366
>= 45 años	1.993	3.688	5.681
TOTAL	**2.884**	**6.647**	**9.531**

Fuente: INAEM

El análisis por provincias denota que, lógicamente, por su mayor peso poblacional, la provincia de Zaragoza concentra a casi 8 de cada 10 parados de larga duración, seguida de Huesca (11,3%) y Teruel (9,3%). Destaca el alto porcentaje de parados de larga duración de 45 o más años en la provincia de Zaragoza.

Tabla 11

DISTRIBUCIÓN DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR PROVINCIAS SEGÚN EDAD
Aragón, diciembre de 2006

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
<25 años	85	69	330	484
De 25 a 44	431	358	2.577	3.366
>= 45 años	566	457	4.658	5.681
TOTAL	**1.082**	**884**	**7.565**	**9.531**

Fuente: INAEM

El análisis en función del nivel de estudios muestra que es el grupo con estudios secundarios el que presenta la mayor tasa de paro. Casi el 63% de los desempleados de larga duración ha finalizado la primera etapa de Educación Secundaria. Solamente 1 de cada 10 (9,3%) parados de larga duración es universitario, de primero, segundo o tercer ciclo.

Tabla 12

PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO ALCANZADO Y EDAD
Aragón, diciembre de 2006

	<25 años	25-44 años	>=45años	TOTAL
Analfabetos	3	4	4	11
Educación primaria	28	143	583	754
1ª Etapa de Educación Secundaria	322	1.634	4.018	5.974
Enseñanzas de Bachillerato	40	425	525	990
Enseñanzas F.P. de Grado Medio	46	315	161	522
Enseñanzas F.P. de Grado Superior	24	312	61	397
Enseñanzas Universitarias 1er ciclo	12	244	166	422
Enseñanzas Univ. 2º y 3er ciclo	9	289	163	461

Fuente: INAEM

Por otra parte, la información disponible refleja que es en el sector servicios donde más de la mitad de los parados (59,3%) estuvieron trabajando antes de caer desempleados, seguido del sector industrial (25,1%).

Tabla 13

PARADOS DE LARGA DURACIÓN: DISTRIBUCIÓN POR SECTORES
Aragón, diciembre de 2006

	<25 años	25-44 años	>=45años	TOTAL
Agricultura	16	66	123	205
Industria	65	731	1.596	2.392
Construcción	36	173	392	601
Servicios	240	2.148	3.265	5.653
Sin empleo anterior	127	248	305	680
TOTAL	**484**	**3.366**	**5.681**	**9.531**

Fuente: INAEM

Por último, hay que apuntar que el 4,3% de los parados de larga duración son personas con algún tipo de discapacidad, y más de la mitad de ellos, el 57,3%, son mayores de 45 años. A su vez, el 2% de estos desempleados son extranjeros, siendo el grupo más numeroso el comprendido entre 25 y 44 años, el 44,6%.

DESEMPLEADOS/AS DE LARGA DURACIÓN	PARO REGISTRADO
Definición	Personas de 25 ó más años en situación de desempleo superior a un año y a partir de 6 meses en los menores de 25 años
Ámbito	Aragón
Cúantos son	**9.531**
Perfil	- 7 de cada 10 son mujeres. - La mitad llevan entre 1 y 2 años desempleados/as. - El 30% llevan más de 3 años. - Mayor incidencia en los mayores de 45 años. - Optan por subsidios sociales.
Fuentes	Año: Diciembre de 2006 Registro Oficial: INAEM Frecuencia: mensual
Metodología	Registro
Otros datos	Uno de cada cuatro parados aragoneses es de larga duración (el 26,1%)

4.2.2. Desempleados mayores de 45 años

Una persona que ha abandonado el mercado laboral tiene que hacer frente a muchas dificultades para reincorporarse a partir de los 45 años. Como prueba de esta dificultad, desde 1997 se han implementado diversas medidas que tratan de fomentar el empleo de los mayores. Las medidas son variadas y van desde el incremento de la prolongación de la vida laboral a partir de los 60 años, hasta el apoyo a la contratación indefinida de los mayores de 45, pasando por la posibilidad de que los desempleados de más de 52 años puedan compatibilizar el subsidio con el trabajo por cuenta ajena, y la regulación de programas en los que la participación de los mayores es prioritaria o exclusiva.

La tasa de actividad de las personas entre 55 y 64 años, desde 1997 y a partir de la aplicación de las medidas de empleo, se ha incrementado en cinco puntos llegando a sobrepasar el 43%. Pese a que su incremento es un hecho, es evidente que sigue siendo baja. El 35,1% de los parados de nuestra comunidad es mayor de 45 años. Exactamente, en diciembre de 2006 hay registrados en las oficinas del INAEM 12.818.

Tabla 14

PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD, GÉNERO Y PROVINCIA
Aragón, diciembre de 2006

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 45 años	1.680	2.156	1.020	1.650	6.944	10.239	9.644	14.045
>=45 años	694	953	527	660	3.860	6.124	5.081	7.737
TOTAL	**2.374**	**3.109**	**1.547**	**2.310**	**10.804**	**16.363**	**14.725**	**21.782**

Fuente: INAEM

Los datos sobre desempleo en mayores de 45 años en función del género corroboran la realidad desigual ya apuntada. Por cada 10 desempleados mayores de 45 años, 6 son mujeres (60,4%).

Gráfico 8

PORCENTAJE DE DESEMPLEADOS SEGÚN SEXO Y GÉNERO
Aragón, diciembre de 2006

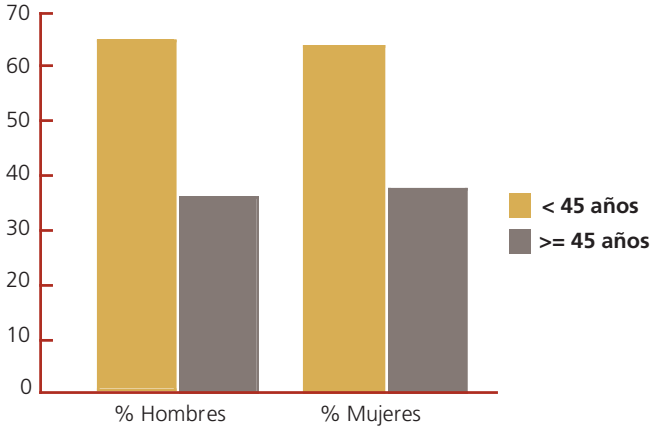

Fuente: INAEM

Cerca del 68% de los desempleados mayores de 45 años no han finalizado los estudios secundarios y el porcentaje de personas sin estudios o que sólo tienen estudios primarios, supera en cuatro puntos y medio el valor para el resto de edades. Este déficit formativo ligado a la edad constituye una dificultad añadida.

Tabla 15

PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS SEGÚN GÉNERO Y NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO
Aragón, diciembre de 2006

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Analfabetos	23	14	37
Educación primaria	784	806	1.590
1ª Etapa de Educación Secundaria	3.246	5.412	8.658
Enseñanzas de Bachillerato	634	590	1.224
Enseñanzas F.P. de Grado Medio	55	396	451
Enseñanzas F.P. de Grado Superior	77	79	156
Enseñanzas Universitarias 1er ciclo	131	242	373
Enseñanzas Univ. 2º y 3er ciclo	131	198	329
TOTAL	**5.081**	**7.737**	**12.818**

Fuente: INAEM

Es preciso destacar que el porcentaje más alto de parados de larga duración se encuentra entre los mayores de 45 años. En diciembre de 2006, alcanzan la cifra de 5.681, representan casi el 60% del total de parados de larga duración.

En consonancia con lo expuesto, la duración media de la demanda de empleo en días es también superior en el caso de los mayores de 45 años. Mientras que la media general está situada en 357 días, la duración de la demanda de empleo para este grupo alcanza los 643 días (514 en el caso de los hombres y 728 en el de las mujeres).

MAYORES DE 45 AÑOS DESEMPLEADOS/AS	PARO REGISTRADO
Definición	Personas mayores de 45 años desempleadas
Ámbito	Aragón
Cuántos son	**12.818**
Perfil	- 6 de cada 10 son mujeres. - Representan casi el 60% de los parados de larga duración. - Casi el 70% no tienen estudios secundarios. - La duración de la demanda de empleo (643 días) duplica a la media.
Fuentes	Año: Diciembre de 2006 Registro Oficial: INAEM Frecuencia: mensual
Metodología	Registro
Otros datos	El 35,1% de los parados de Aragón

4.2.3. Población Inmigrante

Con frecuencia se tiende a pensar en el inmigrante como la síntesis de un perfil unívoco. Sin embargo, las situaciones personales, económicas y profesionales de los inmigrantes que residen en nuestra comunidad pueden ser muy diversas; de hecho, si algo caracteriza a la población inmigrante es su diversidad. Por este motivo, y pese a que algunas de las clasificaciones consultadas consideran la condición de inmigrante como criterio suficiente para encuadrar a estas personas en el espacio de la exclusión, en este estudio se pondrá la atención en los inmigrantes desempleados, aunque no por ello se deje de examinar las cifras en su conjunto.

No obstante, es necesario tener en cuenta que cuando se aborda el tema de la inmigración y el empleo, estas cuestiones se tornan especialmente complicadas. Por un lado, existe un alto porcentaje de inmigrantes sin papeles, lo que dificulta estudiar la incidencia de la inmigración ilegal en el mercado laboral aragonés; por otro, muchos de los que trabajan protagonizan continuas entradas y salidas del mercado de trabajo... En síntesis, la frontera entre trabajo, trabajo vulnerable y desempleo en este colectivo, se vuelve especialmente frágil lo que dificulta el seguimiento de los datos.

En primer lugar, es conveniente observar con detenimiento la evolución de la población inmigrante censada en el conjunto de nuestra comunidad en los últimos años. Con el objetivo de facilitar la compresión, se añade el dato correspondiente a 1991, cuando la inmigración era todavía muy poco significativa.

Tabla 16

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN GENERAL Y POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN ARAGÓN

	Población general	Población extranjera	Peso Población
1991	1.188.817	3.675	0,3%
2000	1.189.909	12.051	1,0%
2001	1.199.753	25.132	2,1%
2002	1.217.514	44.028	3,6%
2003	1.230.090	61.896	5,0%
2004	1.249.584	77.545	6,2%
2005	1.269.027	96.848	7,6%
2006	1.277.471	105.361	8,25%
Variación 00-06	**7,36%**	**774,29%**	**725%**

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1991, revisión del Padrón de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006. (INE)

Los datos muestran que durante la última década del siglo pasado, el fenómeno migratorio aumentaba lentamente, pero de forma constante, multiplicándose en nueve años por 3. Sin embargo, desde el año 2000, el crecimiento ha sido espectacular, multiplicándose la presencia de la población extranjera por 7 y llegando a representar ya el 8,25% del conjunto de la población aragonesa. No obstante, aun siendo este hecho muy importante y significativo, la proporción que presenta Aragón es ligeramente inferior a la española (9,3%).[58]

Según el balance del mercado laboral realizado por la Encuesta de Población Activa en el cuarto trimestre de 2006, Aragón presenta una población extranjera de 16 y más años de 97.800 personas casi el 87% de los extranjeros residentes forman parte de la población potencialmente activa, mientras que el porcentaje con respecto a la población en general es tres puntos inferior. Entre los extranjeros potencialmente activos, el 54,6% son hombres y el 45,4% mujeres. Del total de extranjeros residentes en Aragón, casi el 92,6% procede de fuera de la Unión Europea.

En Aragón, la población activa extranjera está compuesta por 80.100 personas. Por sexo, 6 de cada 10 activos inmigrantes son hombres. En la siguiente tabla, pueden apreciarse las diferencias entre la tasa de actividad de la población general y extranjera para el mismo periodo.

La tasa de actividad de la población extranjera residente en Aragón para el cuarto trimestre se sitúa en el 81,9%, mientras que entre la población general este indicador se cifra en 57,1%. Por sexos, en ambos casos se supera la tasa para el conjunto de la población.

Tabla 17

TASAS DE ACTIVIDAD. POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA
Aragón, IV trimestre de 2006

	Población total	Población extranjera	Diferencia
Varones	66,5	90,3	23,8
Mujeres	47,7	71,9	24,2
Ambos sexos	**57,1**	**81,9**	**24,8**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

La población extranjera ocupada en Aragón alcanza las 72.100 personas, como media del cuarto trimestre. El 90% de los inmigrantes activos están ocupados, porcentaje inferior al experimentado por la población en general que prácticamente alcanza el 95%. Aproximadamente, el 63% de los ocupados extranjeros son hombres frente a un 37% de mujeres.

Tabla 18

TASAS DE EMPLEO. POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA
Aragón, IV trimestre de 2006

	Población total	Población extranjera	Diferencia
Varones	64,3	85,5	21,2
Mujeres	44,3	59,5	15,2
Ambos sexos	**54,2**	**73,7**	**19,5**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

La tasa de paro del colectivo extranjero en la comunidad autónoma aragonesa para el cuarto trimestre de 2006 es el

58. Fuente: Padrón Municipal. Datos definitivos a 1 de enero de 2006. INE.

doble que la tasa para la población total: 10,0 frente a 5,0. Como se observa en la tabla siguiente, las tasas de paro de la población extranjera para ambos géneros superan a las tasas de paro de la población total. Destaca la elevada tasa de paro de las mujeres extranjeras que dobla ampliamente la tasa de paro para las mujeres de la población total.

Tabla 19

TASAS DE PARO. POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA
Aragón, IV trimestre de 2006

	Población total	Población extranjera	Diferencia
Varones	3,4	5,3	1,9
Mujeres	7,1	17,2	10,1
Ambos sexos	**5,0**	**10,0**	**5,0**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

Por otra parte, el paro registrado en diciembre de 2006, de trabajadores de origen extranjero, se situó en 5.102 personas. En función del género, el 59,4% son hombres y el 40,6% mujeres. Debido a su perfil migratorio, en ambos casos el segmento de edad con mayor desempleo es el que corresponde al grupo comprendido entre los 25 y 45 años, sector que aglutina al 72,4% del total de parados extranjeros.

Los datos del INAEM revelan que los países de donde provienen la mayoría de los extranjeros desempleados en diciembre de 2006 son: Marruecos, con el 18,5% de los parados, Rumanía con el 16,1%, Ecuador con el 10% y Argelia con el 6,9%.

El análisis del desempleo de los extranjeros en función del nivel de estudios muestra que, como ocurría con la población en general, el 55,8% de los desempleados han concluido la primera etapa de Educación Secundaria, seguidos de un 31,6% de desempleados que han cursado estudios primarios. Sólo un 0,9% cuentan con un título universitario.

Los datos por sector de la última empresa en la que han trabajado los inmigrantes desempleados, revelan que casi la mitad trabajan en el sector servicios; casi el 25%, en la construcción; aproximadamente un 12%, en industria; y el 7% restante, en el sector agrícola.

Los parados extranjeros tardan una media de casi tres meses en encontrar trabajo. Esta media desciende en el grupo más joven, entre 20-29, a poco más de dos meses y aumenta

Tabla 20

PARO REGISTRADO-TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN GÉNERO Y EDAD.
Diciembre de 2006

	<25 años		25-44 años		≥45 años		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Hombres	343	15,65	2.230	29,92	457	8,99	3.030	20,58
Mujeres	273	12,7	1.462	12,29	337	4,36	2.072	9,51
TOTAL	**616**	**14,19**	**3.692**	**19,08**	**794**	**6,19**	**5.102**	**13,98**

Fuente: INAEM

conforme crece la edad, alcanzando casi diez meses la duración media en los mayores de 55 años. Con respecto al nivel de estudios, la proporción aumenta en los desempleados con título universitario, que permanecen una media de casi siete meses desempleados, frente a los dos meses de las personas analfabetas o con estudios primarios.

Por último, hay que señalar que el 87,7% de los desempleados extranjeros restringen su búsqueda de empleo a su municipio o comarca, y casi uno de cada diez está abierto a trasladarse a otro punto de la provincia.

Esquema 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL MERCADO DE TRABAJO
Aragón, IV trimestre de 2006

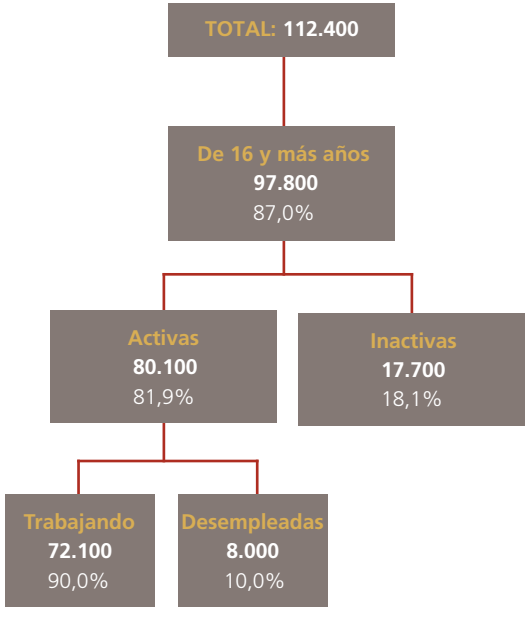

Fuente: EPA, INE.

INMIGRANTES DESEMPLEADOS/AS	PARO REGISTRADO
Definición	Parados de origen extranjero (inscritos)
Ámbito	Aragón
Cuántos son	**5.102**
Perfil	- Casi 6 de cada 10 son hombres (59,4%). - El 72,4% de los desempleados/as extranjeros tienen entre 25-45 años. - País de origen de los extranjeros desempleados: Marruecos (18,5%), Rumania (16,1%) y Ecuador (10,0%).
Fuentes	Año: Diciembre de 2006 Registro Oficial: INAEM Frecuencia: mensual
Metodología	Registro
Otros datos	El 14% de los parados de Aragón

4.2.4. Personas de etnia gitana

Con frecuencia, el estereotipo de marginalidad (delincuencia, pobreza...) es aplicado erróneamente al colectivo gitano. Lo cierto es que, aunque en muchos aspectos es un colectivo especialmente vulnerable, en gran medida por los prejuicios y el alto rechazo social, no pueden hacerse referencias globales a este colectivo, como si constituyesen un único conglomerado homogéneo.

Su situación social es muy diversa y está sujeta, a su vez, a los procesos de transformación que se generan en la sociedad en general. De hecho, en las últimas décadas se ha producido una importante mejora de sus condiciones de vida mediante el acceso a sistemas de protección social, a la vivienda pública y a los sistemas de salud y educación. A pesar de ello, no se puede negar que parte de este colectivo continúa constituyendo uno de los grupos con mayor riesgo de exclusión social y económica en Aragón.

Según estimaciones de la Fundación Secretariado Gitano, en Aragón residen aproximadamente 21.100 personas gitanas, que representan el 1,7% de la población aragonesa. Aproximadamente, más de la mitad de los gitanos de Aragón se concentran en Zaragoza capital.

Según el último estudio publicado por la Fundación Secretariado Gitano[59], el 22,6% de las personas gitanas activas en Aragón están desempleadas, mientras que en el conjunto de la comunidad es el 5%[60]. Cabe resaltar que la tasa de paro de los gitanos aragoneses supera ampliamente la media nacional para este colectivo, que se sitúa en el 13,8%.

Tabla 21

TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR SEXO Y EDAD. Población gitana de Aragón, 2005

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
Ambos sexos	**75,8**	**55,6**	**22,6**
<25 años	80,2	50,8	31,5
De 25 a 54	78,9	60,8	19,5
55 y más	38,2	35,3	7,7
Varones	**83,8**	**68,2**	**17,7**
<25 años	85,5	63,6	23,9
De 25 a 54	90,1	75,2	15,7
55 y más	45,5	40,9	10,0
Mujeres	**68,2**	**43,5**	**29,3**
<25 años	75,8	40,0	39,5
De 25 a 54	68,3	47,2	24,7
55 y más	25,0	25,0	0,0

Fuente: *El empleo en la población gitana de Aragón*. F.S.G.

El 81,8% del paro de los gitanos/as se concentra en Zaragoza, mientras que en el resto es tan sólo el 17,2% del total.

Por sexo, el 43,9% de los gitanos parados aragoneses son hombres, mientras que el 56,1% son mujeres. Por edades, el paro entre los gitanos se da mayoritariamente entre poblaciones jóvenes. Así, el grupo de 20 a 24 años y 25 a 34 años acapara el 59,1% del total de gitanos/as parados.

Grafico 9

PARADOS POR GÉNERO Y EDAD, %

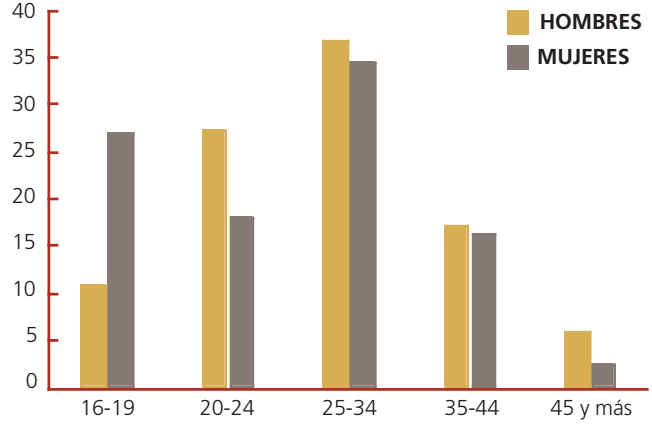

Fuente: *El empleo en la población gitana de Aragón*. F.S.G.

En parte, la elevada tasa de paro de este colectivo radica en la desventaja educativa: mientras que la tasa de analfabetismo para la población general en Aragón es de un 11,2%,

59. EDIS. El empleo en la población gitana en Aragón. Un estudio comparado. 2006. Todos los datos aportados sobre empleo proceden de esta publicación.

60. Hay que tener en cuenta la alta tasa de actividad de los gitanos de 16 y más años se encuentra cercana al 70%.

para el colectivo de gitanos aragoneses se eleva al 56%. En la siguiente tabla se puede observar que los mayores porcentajes de paro se concentran en los grupos de menor nivel educativo.

Tabla 22

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN PARADA POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

Población desempleada	España Gitanos	Aragón Gitanos	Aragón Aragón
Analfabetos	6,3	1,5	0,0
Sin estudios [61]	66,7	54,5	4,2
1er. Grado	21,5	42,4	19,8
2º Grado y más	5,6	1,5	76,0

Fuente: *El empleo en la población gitana de Aragón.* F.S.G.

Profundizando aún más en el perfil de este colectivo de parados, es necesario analizar su relación con las cargas familiares. Según los datos publicados por F.S.G., el 56,2% de los parados tienen hijos, el 62,1% en el caso de los hombres y 51,4% en el de las mujeres.

Es interesante reflejar la percepción subjetiva de las causas del paro en este colectivo. En líneas generales, obedece a tres razones fundamentales:

–Falta de preparación o competencia: 24,5%

–Racismo o rechazo social: 22,5%

–Falta de experiencia laboral: 8,1%

PERSONAS DE ÉTNIA GITANA	ENCUESTA ENTIDAD SOCIAL
Definición	Gitanos /as desempleados
Ámbito	Aragón
Cúantos son	**2.400**
Perfil	- El 43,9% de los gitanos desempleados son hombres, mientras que el 56,1% son mujeres. - El grupo de 20 a 34 años supone el 59,1% del total de gitanos parados. - El 56% son analfabetos o no tienen estudios. - El 56,2% de los parados tienen hijos. - El 81,8% de estos desempleados se concentran en la ciudad de Zaragoza.
Fuentes	Año: 2005 Estudio *El Empleo en la población gitana en Aragón*. EDIS. Fundación Secretariado Gitano (F.S.G.)
Metodología	Encuesta
Otros datos	La tasa de paro de los gitanos en Aragón es de 22,6 (9 puntos superior a la española). Por cada parado en la población general existen 4 parados en la población gitana.

4.2.5. Población reclusa y exreclusa

En este epígrafe se está haciendo referencia a las personas reclusas cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y exreclusos que se encuentren en situación de desempleo durante el primer año de libertad definitiva.

61. "Sin estudios" engloba a los que sólo saben leer y escribir y quienes no concluyeron el primer ciclo de primaria. En "1er. Grado" se agrupa a los que terminaron Primaria y no acabaron la Secundaria.

El empleo es, sin duda, un camino clave para la reinserción de las personas que están o han estado en prisión y un elemento crucial para evitar la reincidencia. Existe una relación directa entre comisión de delito y falta de recursos económicos; de hecho, seis de cada diez condenados[62] no trabajaban en el momento de entrar en prisión.

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias correspondientes al noviembre de 2006, el número de reclusos de Aragón ascendía a 2.360, de los que 2.258 son hombres y 102 son mujeres. Es interesante analizar la evolución que ha acontecido en los cinco últimos años, para lo que se aporta la siguiente tabla:

Tabla 23

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EN ARAGÓN (2000-2005)

Centros Penitenciarios	2000	2005	Incremento 2000-2005	Incremento porcentual
Daroca (Zaragoza)	485	471	-14	-2,9%
Huesca	217	cerrada	-	-
Teruel	187	183	-4	-2,1%
Zaragoza (Torrero)	241	cerrada	-	-
Zuera (Zaragoza)[63]	697	1781	1084	155,5%
ARAGÓN	**1.130**	**2.435**	**1.305**	**115,5%**

Fuente: Datos publicados por Acaip (Sindicato mayoritario del sector).

Como se observa, el número de presos ha aumentado en 1.305 desde el año 2000, lo que representa un incremento porcentual del 115,5%.

Con respecto al perfil del recluso de Aragón, se pueden aportar las siguientes características:

–Nueve de cada diez internos son hombres (95,7%). La población reclusa femenina es prácticamente residual, con el 4,3% del total.

–En cuanto a la estructura de edad, la población reclusa penada se concentra en los tramos 31-40 años (38%) y 26-30 años (22,7%). Casi 8 de cada 10 internos penados tienen menos de 40 años de edad. La población juvenil hasta 20 años, prácticamente, es residual, no alcanzando el 1%.

–Desde el año 2000, el número de presos extranjeros se ha incrementado en un 243%, lo que representa el 32,9% de la población reclusa (778 internos).

–El 90,6% de la población reclusa está condenada a penas de prisión y el 9,4% se encuentra en situación preventiva.

–Con respecto a la habitualidad penal de los presos condenados, el 71,5% son reincidentes, mientras que el 28,5% son primarios.

–El 86,6% (1.848 presos) de la población reclusa condenada está en segundo grado de tratamiento. El 6,7% (143 presos) está en tercer grado de tratamiento o situación de semilibertad (acuden a dormir por la noche, de lunes a viernes, realizando una actividad laboral a lo largo del día). Sólo el 2% (43 presos) de la población reclusa condenada y clasificada lo está en primer grado de tratamiento.

62. Cáritas (2004).

63. Los datos de la prisión de Zuera (Zaragoza) son de 2001, año que entró en funcionamiento.

La posibilidad de encontrar un trabajo remunerado es clave para los reclusos en tercer grado de tratamiento o en situación de semilibertad. Cabe señalar a este respecto que no llegan al 10% los presos del Centro Penitenciario de Zuera con derecho a destinos remunerados o a trabajar en talleres productivos.

Una vez concluida la condena, el exrecluso necesita encontrar un empleo para contar con recursos económicos propios más allá del cobro del subsidio de excarcelación (383,28 euros mensuales en 2006). Por su parte, la reinserción y normalización laboral de los inmigrantes que han cumplido una condena es aún más difícil si cabe. La mayoría de ellos optan por permanecer en España pese a no poder trabajar legalmente y a tener que esperar entre tres y diez años para legalizar su situación[64].

En la gráfica siguiente se aporta la distribución por provincias de los 89 perceptores del subsidio para liberados de prisión registrados en diciembre de 2006. Cabe destacar que el 3,4% de ellos poseen algún tipo de discapacidad.

Gráfico 10

BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO PARA LIBERADOS DE PRISIÓN. Diciembre de 2006

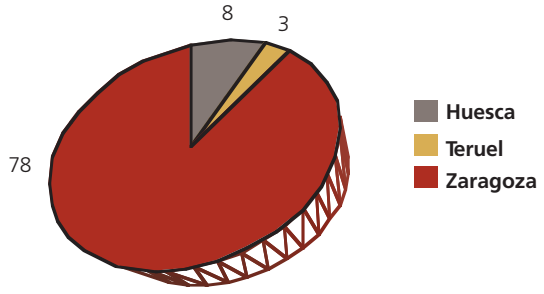

Fuente: INAEM.

Resulta de especial interés en la delimitación de esta población objeto de estudio conocer el número de liberados de prisión que se encuentran inscritos como parados en las oficinas del INAEM. En diciembre de 2006, 64 son los exreclusos parados en Aragón de los cuales el 87,5% son hombres y el 89,1% se concentran en Zaragoza.

RECLUSOS/AS Y EXRECLUSAS/AS	PARO REGISTRADO	BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
Definición	Liberados de prisión parados	Presos
Ámbito	Aragón	Aragón
Cúantos son	**64**	**2.360**
Perfil	- El 87,5% de los parados son hombres. - El 89% se concentran en Zaragoza y prácticamente el resto, en Huesca (el 8%).	- El 95,7% son hombres. - Casi 8 de cada 10 tienen menos de 40 años. - Un tercio son de origen extranjero.
Fuentes	Diciembre de 2006	Noviembre de 2006
	Registro oficial: INAEM	Registro oficial: Gestión de cifras. Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior)
	Frecuencia: mensualmente	Frecuencia: mensualmente
Metodología	Registro	Registro
Otros datos	En diciembre de 2006 el número de subsidios	El 6,3% está en tercer grado de tratamiento o en semilibertad.

64. Aunque la imposibilidad de legalizar su situación administrativa por tener antecedentes penales les sitúa al margen de esta radiografía sí que parece oportuno apuntar esta situación de vulnerabilidad extrema que se da además con cierta frecuencia.

4.2.6. Jóvenes en riesgo de exclusión

Algunos jóvenes de Aragón en su corto itinerario vital se han visto inmersos en situaciones conflictivas y en procesos de deterioro originados en muchos casos en la infancia. Años después, estas dificultades les han conducido a ocupar espacios de vulnerabilidad e incluso de exclusión en sus primeros acercamientos al mercado laboral.

Cuantificar el número de jóvenes en riesgo o situación de exclusión social es una tarea ardua debido a la cantidad de complejas variables que actúan en su definición (tener una condición socioeconómica baja, acarrear fracaso escolar, haber vivido experiencias familiares traumáticas, vivir en ambientes marginales...). Por este motivo, la única vía para definir cuantitativamente este fenómeno es mediante aproximaciones desde diferentes frentes.

Una variable determinante que puede ayudar en el recuento de este colectivo viene determinada por la relación que establece este grupo con el sistema educativo. Entre los jóvenes en riesgo de exclusión social, es frecuente la situación de desvinculación de los recursos educativos ordinarios así como su procedencia, en gran medida, del fracaso escolar.

En este sentido, el fracaso escolar en Aragón según datos del Ministerio de Educación para 2005 se cifra en un 20,3%[65], lo que implica que 2.618 abandonaron la ESO en dicho periodo (1.733 varones y 885 mujeres). De ellos, aproximadamente unos 1.046, es decir un 40%, no tenían un empleo significativo al concluir el periodo de análisis de la Encuesta de Transición Educativo Formativa e Inserción Laboral del INE[66].

Aunque la tendencia a la precariedad y flexibilidad en el mercado de trabajo pueden afectar negativamente a todos los trabajadores, lo cierto es que suele incidir de manera más severa en aquellos sectores de población menos formados y con menor titulación. Por este motivo, es preciso un repaso a los datos sobre los jóvenes desempleados de entre 16 y 25 años que no han concluido el periodo de escolaridad obligatoria. En Aragón, según los datos publicados por el INAEM en diciembre de 2006, el 10,6% de los jóvenes desempleados menores de 25 años sólo han cursado estudios primarios o ni siquiera tienen estudios.

Tabla 25

NIVEL FORMATIVO DE LOS PARADOS MENORES DE 25 AÑOS. Diciembre de 2006

Nivel Académico	16-25 años	
	Total	Porcentaje
Analfabetos	21	0,5
Educación primaria	439	10,1
1ª Etapa de Educación Secundaria	2.704	62,3
Enseñanzas de Bachillerato	425	9,8
Enseñanzas F.P. de Grado Medio	349	8,0
Enseñanzas F.P. de Grado Superior	167	3,8
Enseñanzas Universitarias 1er ciclo	152	3,5
Enseñanzas Univ. 2º y 3er ciclo	83	1,9
TOTAL	**4.340**	**100**

Fuente: INAEM

También es necesario recordar que casi el 5,1% de los desempleados de larga duración son jóvenes menores de 25 años. Exactamente, en diciembre de 2006, 484 se encontraban inscritos en las oficinas del INAEM.

65. Porcentaje de alumnos que han finalizado la ESO sin título.

66. El periodo analizado se inicia en el momento de abandono de los estudios objeto de análisis (2001) y finaliza en el momento de la entrevista (2005).

JÓVENES	PARO REGISTRADO	ENCUESTA DE TRANSICIÓN FORMATIVA E INSERCIÓN LABORAL
Definición	Jóvenes (16-25 años) desempleados de larga duración	Jóvenes que han abandonado la ESO y están desempleados
Ámbito	Aragón	España
Cúantos son	**484**	**1.046**
Perfil	-El 10,6% de los jóvenes menores de 25 años desempleados sólo han cursado estudios primarios o ni siquiera tienen estudios.	- El 66,2 % de los alumnos que abandonan la ESO son hombr es. - El 40% de quienes abandonan no encuentran trabajo
Fuentes	Año: Diciembre de 2006	Año: 2005
	Registro oficial. INAEM	Fuente estadística. INE
	Frecuencia: mensualmente	Frecuencia: mensualmente
Metodología	Registro	Encuesta
Otros datos	Los jóvenes representan el 5,1% de los desempleados de larga duración	El fracaso escolar en Aragón en 2005 se cifra en el 20,3%

4.2.7. Personas sin hogar

Según la FEANTSA[67] se define como personas sin hogar a "*todas aquellas que no pueden acceder y/o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma*".

Las personas sin techo son personas sin hogar en su magnitud física, simbólica, referencial y relacional, y es esta carencia en sí misma el condicionante que dificulta la inserción en el mercado de trabajo de quienes presentan esta problemática.

En Europa la cifra[68] de "personas sin techo" rondaría los tres millones, mientras que en España se calcula la existencia de unas 30.000 personas sin hogar y unas 250.000 que se alojan en infraviviendas.

En Aragón las cifras disponibles son imprecisas: las personas que viven en esta situación no se recogen en el censo de 2001. Así pues, los datos de los que se dispone son un reflejo del que aportan los recursos existentes, lo que es problemático ya que este es un colectivo que con frecuencia suele mantenerse al margen de los recursos. No obstante y aun siendo conscientes de dicha limitación, los datos más recientes a este respecto para Aragón los proporciona la Encuesta sobre las Personas sin Hogar (centros) 2003 y la Encuesta so-

67. Federación Europea de Asociaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar.

68. Datos extraídos del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIN) 2003-2005. Según señala la misma fuente, en otras publicaciones la estimación del número de personas sin hogar en España se eleva a 40.000.

bre las Personas sin Hogar (personas) 2005 que realiza el Instituto Nacional de Estadística[69].

En 2003, había en la comunidad, 33 centros para personas "sin techo" que ofrecían un total de 470 plazas. De ellos, 20 proporcionan servicio de restauración siendo el número medio diario de servicios por centro de 50, lo que supone un total de 1.007 servicios al día en Aragón. Casi la mitad de los centros (el 48,5%) que atienden a personas sin hogar tienen como fuente de financiación principal fondos procedentes de la administración pública.

Algunos grupos vulnerables se ven expuestos a lo largo de su recorrido vital a circunstancias que aumentan su riesgo de exclusión y que pueden conducirlos a aumentar el número de personas sin hogar. Como ejemplo, se aportan los datos referentes a la proporción de centros de la comunidad que atienden prioritariamente a determinados grupos de población.

Los datos de la Encuesta sobre las Personas sin Hogar (personas) 2005 permiten esbozar el perfil de este colectivo. Según el INE, en 2005 había 430 personas sin hogar en Aragón. El 83,4% de las personas sin hogar en Aragón son hombres. En la comunidad, la edad media de este colectivo supera a la media nacional; mientras que en Aragón más de la mitad de las personas sin hogar tienen 45 y más años, en España, esta cifra no alcanza el 30%.

Tabla 26

PROPORCIÓN DE CENTROS QUE ATIENDEN PRIORITARIAMENTE A DETERMINADOS GRUPOS DE POBLACIÓN. Aragón, 2003

	Aragón	España
Excarcelados	46,2	33,4
Drogodependientes	38,5	40,8
Alcohólicos	69,2	43,1
Mujeres maltratadas	30,8	26,8
Inmigrantes	61,5	58,2
Otros	30,8	37,8

Fuente: Encuesta sobre las Personas sin Hogar. (Centros) 2003.

Gráfico 11

PERSONAS SIN HOGAR POR EDAD. ESPAÑA Y ARAGÓN, 2005

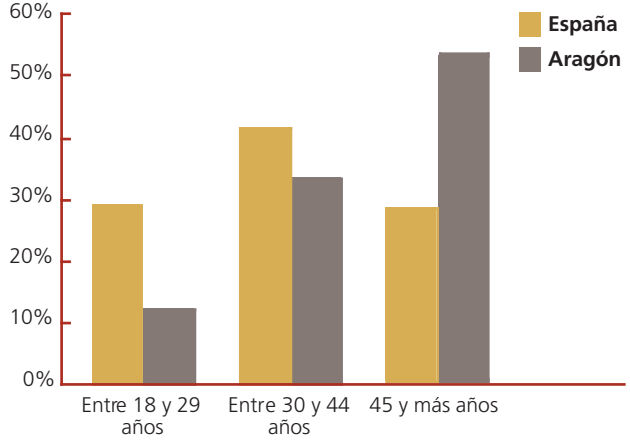

Fuente: Encuesta sobre las Personas sin Hogar. (Centros) 2003.

69. La Encuesta sobre las Personas sin Hogar 2003 (centros) permite conocer las principales características de los centros que prestan servicio a estas personas así como el número de usuarios. Por su parte, la Encuesta sobre las Personas sin Hogar 2005 (personas) ofrece entre otros aspectos, datos sobre las características sociodemográficas de este colectivo.

La encuesta sobre Personas sin Hogar ofrece otros datos, aunque a nivel nacional, que permiten profundizar aún más en las condiciones de vida de este colectivo. Sus ingresos medios son de 302 euros al mes. Casi la mitad de esta población tiene hijos (el 46%), aunque sólo una décima parte vive con ellos. El 37,5% lleva más de tres años sin alojamiento propio, y el 30% es abstemia y nunca ha consumido drogas. Aproximadamente, la mitad son extranjeros, siendo el grupo más amplio el de africanos (43,6%), seguido de europeos (37,5%) y americanos (14%). De esta radiografía de los sin techo, cabe destacar que en torno al el 96% se encuentran en edad de trabajar, el 64,8% ha alcanzado la secundaria y la mitad busca trabajo.

Otra referencia para aproximar una cifra sobre este colectivo en Aragón se apoya en los usuarios del Centro de información y Acogida para Transeúntes (CIAT)[70] que gestiona la

PERSONAS SIN HOGAR	ENCUESTA SOBRE PERSONAS SIN HOGAR (Centr os)	ENCUESTA SOBRE PERSONAS SIN HOGAR (Personas)
Definición	Centros que prestan servicios a las personas sin hogar	Personas sin hogar en España atendidas en los centr os
Ámbito	Aragón	Aragón-España
Cúantos son	**33** centr os **470** plazas **1.007** servicios diarios de restauración	**430**
Perfil	Los centr os atienden a: - El 97% de los centros atiende a hombr es. - El 70% de los centros atiende a mujeres. - El 50% de los centros atiende a parejas. - El 2% de los centros atiende a niños. Los colectivos que atienden con más fr ecuencia son: - El 69,2% de los centros atiende a alcohólicos. - El 61,5% de los centros atiende a inmigrantes. - El 46,2% de los centros atiende a excarcelados. - El 38,5% de los centros atiende a drogodependientes - El 30,8% de los centros atiende a mujeres maltratadas.	- El 83,4% son varones y el 16,6% mujeres. - Más de la mitad (53,2%) tienen 45 y más años; el 34,7% entr e 30 y 44 años; y sólo el 12,1 es menor de 29 años.
Fuentes	Año: 2003	Año: 2005
	Fuente estadística: INE	Fuente estadística: INE
	Frecuencia: a voluntad del INE	Frecuencia: a voluntad del INE
Metodología	Encuesta	Encuesta
Otros datos	Colectivo especialmente difícil de cuantificar por su elevado índice de movilidad geográfica.	

70. El CIAT realizó en 2005, 2.574 intervenciones son personas sin techo y la Escuela Granja Taller Torre Virreina acogió a 30 transeúntes.

Coordinadora de Centros de Transeúntes de la ciudad de Zaragoza. Estos datos permiten construir un perfil de los "sin techo" de la capital. Este Centro recibió durante el 2002 a un total de 878 personas que acudieron a sus instalaciones en demanda de diferentes tipos de ayuda. Casi el 64% asistieron por primera vez en dicho año, lo que significa que el 36% arrastraba dicha situación de años anteriores.

De ellos, hasta nueve de cada diez son varones y la media de edad es de unos 40 años; es decir, la mayoría de las personas que se encuentran en esta situación están en edad de trabajar. Los hombres (40,2 años) son algo mayores que las mujeres (38,2 años). Durante el 2004, 4 de cada 10 usuarios eran inmigrantes; de éstos un 9% eran mujeres, la mayoría de las cuales eran magrebíes y del este de Europa.

La mayor parte de quienes acuden allí se encuentran en paro, y sólo algunos, los menos, cobran pensiones u otro tipo de prestaciones. Su relación con el mercado laboral es siempre esporádica y por breves periodos de tiempo. Con respecto a la actividad que desarrollaban antes de su paso por este Centro, cabe señalar que una cuarta parte de los usuarios han sido peones de la construcción, y, aunque a más distancia, también son frecuentes los hosteleros, conductores, agricultores, mecánicos, pintores y electricistas.

4.2.8. Drogodependientes y exdrogodependientes

En este apartado se hace referencia a las personas drogodependientes o exdrogodependientes que se encuentren en proceso de rehabilitación y de reinserción social y laboral.

La salud juega un papel decisivo en las posibilidades de inclusión-exclusión de las personas y, obviamente, puede llegar a determinar la inserción y el mantenimiento de un puesto de trabajo[71]. Ciertamente en el caso de algunas adicciones, la relación entre consumo y exclusión es muy estrecha, sobre todo en referencia al consumo de alcohol y heroína.

No es fácil cuantificar esta realidad, ya que se trata de una población muy móvil, por lo que se realizará una aproximación indirecta en base a los datos disponibles. Aunque las cifras distan algunos años, el número de altas hospitalarias de los diagnósticos vinculados a enfermedades generadas por las drogodependencias permite tener una perspectiva de la evolución de esta problemática en la comunidad aragonesa.

En Aragón, el número de altas hospitalarias[72] por síndrome de dependencia del alcohol por 100.000 habitantes pasó de 10,87 en 1995 a 19 en 2005.

En cuanto al número de altas hospitalarias por adicción a las drogas por 100.000 habitantes, se produjo un importante descenso en este periodo, pasando de 23,66 en 1995 a 14 en 2005. Este descenso ha sido significativo en ambos sexos, si bien existe aproximadamente el doble de dependientes hombres que mujeres.

En 2005, según la Encuesta de morbilidad hospitalaria del INE, el número de enfermos dados de alta en Aragón por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso del alcohol y de drogas fue de 413. El 58,6% de las altas pertenecían a pacientes con dolencias derivadas del consumo de alcohol y el 41,4% de drogas. 3 de cada 4 pacientes son

71. Como prueba de esta conexión cabe apuntar que en Proyecto Hombre es un requisito indispensable para la obtención del alta terapéutica estar insertado en el mercado de trabajo.

72. Datos extraídos de la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria de 2005. INE 2007.

hombres. Tanto para hombres como para mujeres, la principal causa de los trastornos es debido al alcohol con unas tasas del 60,65% y 52,43%, respectivamente.

Tabla 26

ENFERMOS DADOS DE ALTA POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO POR SEXO. Aragón y provincias. 2005

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Varones				
Debidos al uso del alcohol	49	20	119	188
Debidos al uso de drogas	26	1	95	122
Mujeres				
Debidos al uso del alcohol	11	1	42	54
Debidos al uso de drogas	4	2	43	59
Total				
Debidos al uso del alcohol	**60**	**21**	**162**	**242**
Debidos al uso de drogas	**30**	**3**	**138**	**171**

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE.

A partir de la definición de este colectivo que se maneja en el presente estudio, son los datos procedentes de los indicadores de tratamiento del Plan Nacional sobre Drogas los que más información pueden ofrecer sobre las personas drogodependientes y exdrogodependientes que se encuentren en proceso de rehabilitación y de reinserción social y laboral[73].

La mayoría de los admitidos a tratamiento por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas se debieron a heroína (58,2%) y a cocaína (25,5%). Entre los admitidos a tratamiento por primera vez en la vida, fue precisamente la cocaína la droga que causó un mayor número de admisiones, prácticamente la mitad del total. El cánnabis ocupa el tercer lugar en cuanto a la proporción de tratamientos.

En la siguiente tabla se aportan los datos correspondientes a las admisiones por Comunidad Autónoma. Aragón se encuentra entre las cinco comunidades con menor tasa de admisión a tratamiento por consumo.

Tabla 27

ADMISIONES A TRATAMIENTO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ARAGÓN España, 2002

	N.º de casos (cientos)	Tasa por 100.000 hab.
Aragón	6,29	53,2

Fuente: DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas. Indicador tratamiento.

En este intento de cuantificación del grupo de drogodependientes en situación de exclusión social, se podría estar hablando de unas 629 personas en todo Aragón. En su mayor parte, se trataría de varón (el 84,7% de los tratados) entre 35-40 años (la edad media de los tratados fue de 31,4 años, mientras que la edad media de primer consumo de la droga que requiere tratamiento fue de 21 años), generalmente heroinómano, si bien se ha registrado un consumo paralelo de

73. Datos de 2002. Informe 2004 del Observatorio Español sobre Drogas (OED). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

cocaína y alcohol. Este colectivo vive una situación de desestructuración vital importante, sin redes familiares ni sociales a las que acudir y con una situación sociosanitaria delicada.

Junto a este perfil dominante, también ocupan un espacio importante en exclusión y drogodependencia, las mujeres que se mueven en el mundo de la prostitución. Otro perfil es el procedente del ámbito penitenciario, donde de nuevo suelen ser varones, entre 28 y 40 años, policonsumidores preferentemente de heroína y cocaína.

Cabe destacar que el 80% de los admitidos a tratamiento sólo habían completado un nivel de estudios correspondiente a la enseñanza secundaria de primera etapa o inferior, aunque se presentan diferencias importantes en función de la droga que consumen.

Con respecto a la cuestión que interesa de manera central en este estudio, la relación de este colectivo con el mercado laboral, cabe señalar que el 43,6% de los admitidos a tratamiento en 2002 estaban parados, siendo esta proporción más alta entre los que ya habían recibido tratamiento con anterioridad. La proporción de parados presenta también diferencias importantes según la droga principal de admisión a tratamiento, correspondiendo la cifra más alta a heroína

DROGODEPENDIENTES Y EXDROGODEPENDIENTES	INDICADORES DE TRATAMIENTO	ENCUESTA DE MORBILIDAD
Definición	Admitidos a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en Aragón	Enfermos dados de alta en Aragón por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol y drogas
Ámbito	Aragón	Aragón
Cúantos son	**629**	**413**
Perfil	- El 85% son varones. - 8 de cada 10 han trabajado alguna vez. - Edad entre 35-40 años. - La proporción de parados presenta diferencias significativas según la droga consumida: heroína (52,4%); éxtasis (32,3%); anfetaminas (32,8%); y el cánnabis (26,6%).	- El 76,1% son varones. - Entre los hombres el 60% han tenido trastornos causados por el alcohol. - Entre las mujeres, el 63% han tenido trastornos derivados del uso de drogas. - El 73,2% de los enfermos dados de alta por este tipo de trastornos han estado hospitalizados en la provincia de Zaragoza; el 21,5% en Huesca; y el 5,3% en Teruel.
Fuentes	Año: 2002	Año: 2005
	Registro Oficial: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas.	Fuente estadística: INE
	Frecuencia: Cada 4 años	Frecuencia: Cada 2 años
Metodología	Expedientes	Encuesta
Otros datos	Del total, el 43,6% estarían desempleados (275).	

(52,4%) y las más baja a cánnabis (26,6%), éxtasis (32,3%) y anfetaminas (32,8%).

Con respecto al género, el 42,5% de los varones que reciben tratamiento están desempleados, proporción que aumenta en siete puntos en el caso de las mujeres. No obstante, hay que tener en cuenta que no se conoce la situación laboral del 16,2% de los varones tratados y del 24,9% de las mujeres. Mientras que el 85% de los hombres desempleados han trabajado en alguna ocasión, en el caso de las mujeres lo han hecho tres de cada cuatro.

Los datos proporcionados por el Centro de Solidaridad de Zaragoza[74] corroboran los ofrecidos por el Observatorio Español sobre Drogas. Aproximadamente, el 38% de los usuarios de este Centro estarían desempleados[75]. La mayoría de ellos reciben asistencia de Proyecto Hombre y del programa de dispensación de metadona. Según estos datos, se ha producido un considerable aumento del número de usuarios cocainómanos. El coste de la cocaína contribuye a que el perfil de su consumidor sea una persona con empleo.

4.2.9. Perceptores de rentas mínimas de inserción (RMI)

Se analizan en este epígrafe tanto los perceptores de RMI (u otras prestaciones análogas), como aquellas personas que no puedan acceder a estas prestaciones por alguna de las siguientes causas: falta de periodo exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución del hogar, o haber agotado el periodo máximo de percepción legalmente establecido.

La dependencia de este tipo de prestaciones (rentas mínimas) constituye en sí misma un claro indicador de exclusión social. En este apartado, van a ser tenidas en consideración como variables que identifican a este colectivo dos grandes tipos de prestaciones o actuaciones. Por un lado, las prestaciones económicas básicas[76] que ofrece el Servicio Público de Empleo Estatal, al margen de la prestación por desempleo: el Subsidio por Desempleo y la Renta Activa de Inserción; y, por otro, el Ingreso Aragonés de Inserción en lo que respecta a las prestaciones y ayudas gestionadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Aragón.

En diciembre de 2006, los beneficiarios del subsidio por desempleo en Aragón, según el SPEE ascendió a 5.785 personas, frente a las 5.888 que se contabilizaron en el mismo periodo de 2005.

El número de solicitudes de esta prestación de nivel asistencial en el pasado mes de diciembre alcanzó las 947, mientras que el número de altas registradas fue de 798.

Por su parte, a fecha diciembre de 2006, los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción en Aragón han sido de 612, ci-

74. Memoria 2005, Centro Solidaridad de Zaragoza.

75. Cifra cercana a la estimación del 43% de parados según la Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas.

76. Prestaciones en vigor en la Comunidad Autónoma de Aragón: el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), Renta Activa de Inserción (RAI), y los Subsidios por desempleo. El cuarto tipo de protección que ofrece el SPEE, la Protección por desempleo de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario sólo puede percibirse por residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía o Extremadura.

fra prácticamente igual que el año anterior, que se cerró con 611. El pasado mes de diciembre se registraron 128 solicitudes de la RAI, siendo 80 las que se convirtieron en altas.

Con respecto a las prestaciones gestionadas por el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales, se va a centrar este análisis en los datos referentes al Ingreso Aragonés de Inserción. Es importante precisar, como ya se ha apuntado con anterioridad, que el IAI no es sólo una prestación económica sino que forma parte de un programa social orientado a la integración de aquellas personas que se encuentran en estado de necesidad o en situaciones de marginación. Comprende, por tanto, dos tipos de prestaciones, una económica que garantiza los recursos mínimos de subsistencia y otra social, consistente en un plan individualizado de inserción dirigido a lograr la autonomía, normalización e integración de sus beneficiarios.

Tabla 28

EVOLUCIÓN DEL INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN. ARAGÓN. Años 2000 a 2005

	Expedientes en el año	Perceptores/as[78]	Miembros dependientes[79]
2000	1.338	974	1.377
2001	1.252	918	1.272
2002	1.433	1.060	1.438
2003	1.703	1.229	1.669
2004	1.704	1.193	1.612
2005	1.470	1.068	1.449

Fuente: D. Servicios Sociales y Familia. Secretaría General Técnica. Unidad de Planificación

En el año 2005 fueron 1.068 las personas que percibieron el Ingreso Aragonés de Inserción[77], el 81,75% en la provincia de Zaragoza. Como se puede observar en la siguiente tabla, la última cifra general de aplicación del IAI disponible denota un relativo descenso: en 2005, 125 personas menos que el año anterior percibieron este ingreso.

Como se observa en el siguiente gráfico, el perfil del perceptor del IAI es mayoritariamente femenino: el 65% de los beneficiarios son mujeres. Por cohortes de edad, mientras que en el caso de los hombres se produce un incremento de preceptores conforme aumenta la edad, en el caso de las mujeres llama especialmente la atención la concentración de beneficiarias entre los 25-35 años.

Gráfico 12

PRECEPTORES SEGÚN EDAD Y GÉNERO. Año 2005

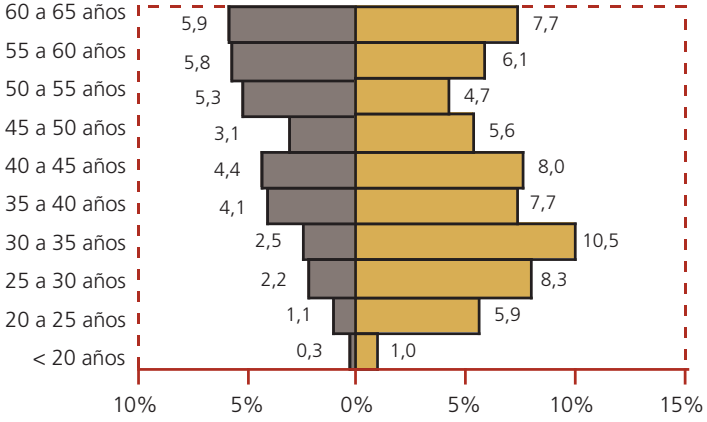

77. No todos recibieron la prestación los 12 meses del año, ya que se causan bajas a lo largo del año por finalización del tiempo concedido.
78. Un mismo titular puede tener varios expedientes en el transcurso del año.
79. Miembros de la unidad familiar incluidos en el IAI que dependen de la persona titular.

Casi la mitad de las unidades familiares perceptoras, exactamente el 46,1%, están formadas sólo por un miembro[80]. A su vez, el 27,1% corresponde a unidades familiares con personas discapacitadas y el 25,8% a familias monomarentales. Estos y otros perfiles menos frecuentes se sintetizan en la siguiente gráfica.

Gráfico 13

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS.
Año 2005

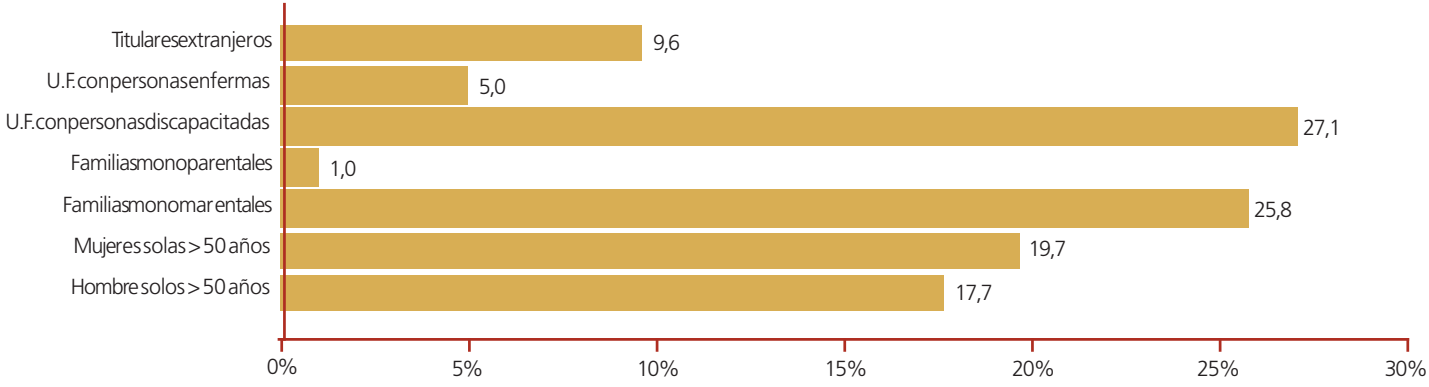

Fuente: Departamento de Servicios Sociales y Familia. Secretaría General Técnica. Unidad de Planificación.

PERCEPTORES DE RENTAS MÍNIMAS	DATOS SPEE (Subsidio por desempleo)	DATOS SPEE (RAI)
Definición	Perceptores del subsidio por desempleo	Perceptores de la Renta Activa de Inserción
Ámbito	Aragón	Aragón
Cúantos son	**5.785**	**612**
Perfil	El 6,3% de los beneficiarios de las prestaciones del SPEE son extranjeros.	
Fuentes	Año: diciembre 2006	Año: diciembre 2006
	Registro oficial: Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE)	Fuente estadística: Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE)
	Frecuencia: mensual	Frecuencia: mensual
Metodología	Registro	Registro

80. Habiéndose detraído del cómputo los miembros que perteneciendo a la Unidad Familiar quedan excluidos del IAI.

Territorialmente, el 61,4% de los preceptores del IAI en 2005 se concentran en la ciudad de Zaragoza. Por comarcas, la media de perceptores entre 16 y 64 años durante dicho año por 10.000 habitantes se sitúa en 12,8 y alcanza sus valores más elevados en las comarcas de La Jacetania (39,3) y Valdejalón (34,0).

PERCEPTORES DE RENTAS MÍNIMAS IAI	DATOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA
Definición	Perceptores del Ingreso Aragonés de Inserción
Ámbito	Aragón
Cúantos son	**1.068**
Perfil	- El 65% de los beneficiarios del IAI son mujeres. - El 27% corresponde a unidades familiares con personas discapacitadas y casi el 26% a familias monoparentales. - El 61,4% de perceptores se concentran en la ciudad de Zaragoza.
Fuentes	Año: 2005
	Registro Oficial: IASS
	Frecuencia: Anualmente

4.2.10. Mujeres en situación o riesgo de exclusión

La mujer aragonesa, como se desprende del análisis previo sobre el empleo, tiene en general más problemas para incorporarse al mercado de trabajo que los hombres, y, además, cuando lo hace, cobra menos y ocupa puestos de menor responsabilidad pese a tener la misma o mejor cualificación[81].

Hay que recordar que según los datos del INAEM, en diciembre de 2006, hay 21.782 mujeres inscritas como paradas, lo que supone que el 59,7% de las personas desempleadas paradas son mujeres. Es decir, pese a su mejor formación (el 11,7% de las mujeres que buscan empleo tienen estudios universitarios frente al 6,9% de los hombres), casi seis de cada diez parados aragoneses son mujeres.

Se puede afirmar, por tanto, que el mercado de trabajo en Aragón desde el punto de vista de género está marcadamente desequilibrado. En este contexto, hay que prestar atención a aquellos colectivos de mujeres cuyas circunstancias personales generan unas dinámicas con el mercado laboral especialmente problemáticas y, en muchos casos, excluyentes.

Así pues, aunque la problemática femenina en materia de inserción sociolaboral constituye una variable que cruza otros colectivos, su estudio no debe asimilarse únicamente al análisis de los mismos, por lo que es adecuado aportar una perspectiva de género.

En este apartado, se tratará de aportar algunos datos sobre mujeres en riesgo o situación de exclusión que encuentran dificultades en su inserción laboral. Este puede ser el caso de las mujeres víctimas de violencia doméstica, mujeres que ejercen la prostitución y mujeres con responsabilidades no compartidas y con especiales dificultades para la inserción laboral (algunos hogares monomarentales).

La violencia de género

Es una expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres basada en la superioridad de un sexo sobre otro, cuyas consecuencias no afectan sólo al ámbito privado. La violencia de

81. Según se desprende de la última Memoria del Instituto Aragonés de la Mujer.

género debe ser tenida en cuenta como un problema que también repercute en otras esferas como la laboral.

Lamentablemente, varios son los indicadores que ilustran la continuidad y en algunos casos el progresivo aumento de los sucesos de violencia contra las mujeres[82]. Según los últimos datos publicados por el Instituto de la Mujer, en Aragón se han registrado durante el año 2006, 187 delitos de abuso, acoso y agresión sexual.

En la Comunidad Aragonesa, la tasa por millón de mujeres muertas por violencia de género ha ido en aumento en los últimos cinco años, ya que ha pasado de 0,00 en 2000, a 1,65 en 2001, 3,18 en 2004 y 6,28 en 2005. En el último año (2006) esta tasa ha bajado hasta situarse en 1,56.

El número de órdenes de protección solicitadas en el año 2006 en Aragón, fue de 911, frente a un total de 752 órdenes de protección acordadas, lo que supone que el 83% de las peticiones se estimaron positivamente.

Según el IAM, el número de mujeres acogidas por violencia de género en Aragón en los diferentes centros[84] alcanza la cifra de 119 en 2005.

Por otro lado, en la tabla 29 se recoge la evolución de denuncias de malos tratos en la comunidad en los últimos 5 años. En 2005 el número de denuncias de malos tratos fue de 1.412 y en 2006 se contabilizaron 57 denuncias más.

Tabla 29

DENUNCIAS DE MALOS TRATOS PRODUCIDOS POR PAREJA O EXPAREJA[85].
Datos absolutos (delitos+faltas) 2002-2006.

	2002	2003	2004	2005	2006
España	43.313	50.090	57.527	59.758	62.170
Aragón	988	1.041	1.265	1.412	1.469

Fuente: Instituto de la Mujer.

Finalmente, hay que remarcar la dificultad de cuantificar el número de mujeres víctimas de violencia doméstica que a su vez están desempleadas, si bien hay que tener en cuenta que la mayoría de las mujeres que denuncian estas situaciones necesitan un trabajo que les garantice su independencia económica.

Mujeres que ejercen la prostitución

Se plantea la idoneidad de incluir en este apartado a las mujeres que ejercen la prostitución, ya que ésta lleva aparejada en sí misma cierta dosis de violencia estructural contra la mujer.

82. En 2004, según los datos facilitados por la Delegación del Gobierno en Aragón y recogidos en la Memoria del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) de este mismo año, la violencia de género creció en la comunidad un 13% con respecto al año anterior.
83. Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Consejo General del Poder Judicial. Diciembre de 2006.
84. Como "centros" se contabiliza: la Vivienda Tutelada del IAM, las Casas de Acogida de Huesca y Teruel, en el Centro de Emergencia de Zaragoza (IAM) y en los pisos tutelados.
85. Se incluyen todos aquellos casos en los que la autoría corresponde al excónyuge (incluido separado-divorciado), compañero sentimental o excompañero sentimental, novio o exnovio.

Como aproximación general a este colectivo en Aragón, cuyo número es difícil calcular, se enuncian algunas tendencias. Según un reciente estudio[86], en la comunidad, las prostitutas son cada vez más jóvenes y mayoritariamente inmigrantes. En la siguiente tabla se da cuenta de dicha evolución:

Tabla 30

PROSTITUCIÓN EN ZARAGOZA.
Diferencias entre 1992 y 2005

	1992	2005
Nº de prostitutas	Entre 2000 y 2500	1.435
Prostitutas extranjeras	Escasos registros	El 89%
Nacionalidad mayoritaria	Españolas	Colombia, Brasil, ex URSS y Rumania
Prostitutas con cargas familiares	El 60%	El 60%

Fuente: Estudio de Baringo.D. y López Insausti, R. (2005)

El cambio de composición de este colectivo para la ciudad de Zaragoza, que se observa en la tabla, concuerda con otros estudios recientes de ámbito nacional[87]. Mientras que la prostitución de mujeres españolas ha tendido hacia la ocultación (actualmente sólo 1 de cada 10 prostitutas es española), ha crecido el número de extranjeras.

Otras fuentes consultadas[88] señalan que en Aragón en el 2004, el número estimado de mujeres prostitutas alcanzaba la cifra de 2.657, siendo 146 los clubes contabilizados.

Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas

Asimismo, se van a aportar los datos que ilustran la situación de mujeres con responsabilidades familiares[89] no compartidas y dificultades de inserción.

Las familias monoparentales y monomarentales[90] pueden constituir un grupo con alto riesgo de exclusión social y de vulnerabilidad que aumenta con el número de hijos. Normalmente las situaciones de vulnerabilidad se incrementan en los casos en los que la mujer que atraviesa por dificultades es la persona principal del hogar.

En Aragón, según el Censo de 2001, se han contabilizado 6.423 hogares monomarentales, lo que representa el 1,45% del total, porcentaje muy similar al de la media española para esta tipología. El 22,5% de los núcleos monomarentales en Aragón, corresponde a mujeres menores de 45 años, separadas o divorciadas con hijos.

En el caso de las desempleadas, la situación es considerablemente más grave. En casi el 24% del total de hogares monomarentales en Aragón, no hay ninguna persona ocupada. Teniendo en cuenta los datos disponibles, se estaría hablando de 1.541 mujeres cabezas de familia que se encuentran en situación de desempleo.

86. Baringo, D. y López Insausti, R. (2005).
87. Como en el Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid (2002).
88. Equipo de Investigación Sociológica. Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, exreclusas y drogodependientes en España. 2004.
89. Con carácter general se considera que tiene responsabilidades familiares toda mujer que tenga a su cargo un cónyuge, descendientes, ascendientes y otros parientes, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.
90. Obviamente en el conjunto social son muy frecuentes estas familias con una situación totalmente normalizada.

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	DATOS INSTITUTO DE LA MUJER		
Definición	Delitos de abuso, acoso y agresión sexual	Mujeres víctimas de malos tratos	Mujeres acogidas por violencia de género en centros
Ámbito	Aragón		
Cúantos son	**187**	**1.469**	**119**
Perfil	La mayoría de mujeres que denuncian estas situaciones necesitan un trabajo que garantice su independencia económica.		
Fuentes		Año: 2006	Año: 2005
	Registro oficial: Instituto de la Mujer a partir de los datos del Ministerio del Interior.	Registr o oficial: Instituto de la Mujer a partir de los datos del Ministerio del Interior.	Fuente: Instituo Aragonés de la Mujer.
	Frecuencia: anualmente	Frecuencia: anualmente	
Metodología	Expedientes	Registro	Expedientes

MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	ESTUDIO SOBRE PROSTITUCIÓN	ESTUDIO SOBRE MUJERES
Definición	Mujeres que ejercen la prostitución en Zaragoza	Mujeres que ejercen la prostitución en Aragón
Ámbito	Zaragoza	Aragón
Cúantos son	**1.435**	**2.657**
Perfil	- Sólo 1 de cada 10 es española. - Nacionalidades: Colombia, Brasil, ex URSS, Rumania. - El 60% tienen cargas familiares.	- El número de clubes estimado es de 146. - La media de mujeres por club es de 18,2.
Fuentes	Año: 2005	Año: 2004
	Estimación: Estudio *Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina.*	Estimación: Investigación *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España.*
Metodología	Estudio	Estudio
Otros datos	Radical cambio de la composición de este colectivo en los últimos 10 años	

MUJERES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES NO COMPARTIDAS	CENSO
Definición	Mujeres desempleadas que encabezan hogares
Ámbito	Aragón
Cúantos son	**1.541**
Perfil	- Mujeres menores de 25 años separadas o divorciadas con hijos, en el 22,5% de los casos.
Fuentes	Año: 2001
	Registro oficial: INE
	Frecuencia: cada 10 años
Metodología	Censo
Otros datos	No hay ninguna persona ocupada en el 24% del total de hogares monomarentales

4.2.11. Emigrantes retornados del extranjero

La mayoría de los emigrantes españoles en el extranjero, señala que tener un puesto de trabajo es la variable fundamental que condiciona su regreso, según la Fundación Ramón Rubial- Españoles en el Mundo. Gran parte de estos emigrantes en edad activa se encuentra al retornar a España con un mercado laboral que presenta dificultades para su inserción.

Como prueba de ello, la Orden Ministerial de 14 de diciembre de 2001 establece las bases reguladoras de la concesión de las ayudas y subvenciones públicas correspondientes a los Programas de Actuación a favor de este colectivo, entre los que se encuentran las Ayudas Asistenciales Extraordinarias para retornados, las Ayudas para facilitar su Integración Laboral, las Ayudas para el desarrollo de Acciones de Información sociolaboral y orientación, las Ayudas destinadas a promover la participación de los retornados en programas de formación profesional de carácter ocupacional; y otras ayudas de apoyo a la creación de empleo.

Según la última encuesta de migraciones publicada por el INE, en 2003 el número de emigrantes de nacionalidad española que retornaron a nuestro país fue 20.400, de los que el 42,16% son hombres y 57,84 son mujeres.

Los últimos datos sobre este colectivo en Aragón están disponibles en el INAEM. En la siguiente tabla se recoge la distribución de los 35 emigrantes retornados inscritos como demandantes por género y provincia.

Tabla 31

SUBSIDIO PARA EMIGRANTES RETORNADOS.
Demandas inscritas, diciembre de 2006

		Demandas inscritas	TOTAL
Huesca	Hombre	2	4
	Mujer	2	
Teruel	Hombre	1	2
	Mujer	1	
Zaragoza	Hombre	12	29
	Mujer	17	
Aragón	Hombre	15	**35**
	Mujer	20	

Fuente: INAEM

Del total de emigrantes inscritos como demandantes de empleo en Aragón en diciembre de 2006, 31 son parados, siendo mujeres 6 de cada 10.

EMIGRANTES RETORNADOS	PARO REGISTRADO
Definición	Emigrantes retornados desempleados
Ámbito	Aragón
Cúantos son	**31**
Perfil	- El 64,52% de los emigrantes retornados parados son mujeres. - El 80,65% se concentran en Zaragoza; el 12,9% en Huesca; y el 6,45% en Teruel.
Fuentes	Año: Diciembre de 2006
	Registro oficial: INAEM
	Frecuencia: mensualmente
Metodología	Registro
Otros datos	En diciembre de 2006 el número de subsidios para emigrantes retornados es de 35

5

Los actores y sus acciones

5. Los actores y sus acciones

Las personas en situación o riesgo de exclusión social presentan una serie de carencias en el nivel personal, familiar y/o social que las coloca en una posición de clara desventaja a la hora de alcanzar la integración social a través del empleo. Superar esa desventaja y las limitaciones que lleva aparejada implica, necesariamente, que las políticas públicas dediquen esfuerzos a desarrollar actuaciones específicas dirigidas a estos colectivos. En muchos casos, la situación de partida es tal que, sin la acción positiva de las administraciones, las posibilidades de inserción se reducen enormemente.

Sin embargo, la administración no es el único actor social presente en nuestra sociedad. La realidad del trabajo con los colectivos excluidos ha puesto de manifiesto la importancia de los actores privados, especialmente los que realizan su acción sin ánimo de lucro. En este capítulo, se va a realizar un análisis de los actores sociales en su conjunto y de las actuaciones que ponen en funcionamiento, así como de las interacciones que se producen entre ellos.

5.1. DE LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA LUCHA A FAVOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

Las políticas a favor de los colectivos que se encuentran en situación de exclusión social han experimentado una evolución histórica que es necesario situar, como mejor forma de comprender las perspectivas y los supuestos desde los que se interviene en la actualidad.

Tradicionalmente, y hasta hace bien pocos años, el concepto más empleado era el de pobreza y las estrategias estaban dirigidas a luchar contra ella[91]. En este marco, las políticas de lucha contra la pobreza eran abordadas fundamentalmente bajo el paradigma de los servicios sociales, o, por decirlo con más precisión, de la política social, en sentido restrictivo.

Una visión más moderna y europeísta de este fenómeno ha impulsado el deslizamiento hacia el concepto de "exclusión social" que partió de la escuela francesa[92]. Ello favoreció que, en un primer momento, se volcase la fuerza de la intervención en la "lucha contra la exclusión social", al calor de los programas europeos. Con el paso del tiempo, también arrastrados por la marea de los fondos europeos, se ha abandonado el matiz negativo de este término por el más positivo de la inclusión social. Así, en la actualidad, las medidas dirigidas a apoyar a los colectivos excluidos se suelen denominar "medidas a favor de la inclusión social"[93]. Por ello, se comenzará este análisis con un acercamiento a la política europea, para terminar con las medidas presentes en Aragón.

5.1.1. El entorno europeo y estatal

La Unión Europea ha sido en las últimas décadas la verdadera impulsora de las medidas por la inclusión social en los dife-

91. En este sentido, pueden consultarse RENES, V. (1993), EDIS (1995) y EDIS (1998).
92. Se atribuye su utilización por primera vez al francés René Lenoir en su informe "*Les exclus, un Française sur dix*". 1974.
93. Plan Nacional de Aragón por la Inclusión.

rentes estados miembros. En este sentido, la entrada de España en la Unión supuso un impulso importantísimo a las políticas de bienestar dirigidas a los colectivos excluidos. Aunque se podrían citar una multitud de recomendaciones, informes y pactos en la historia de la Unión Europea, se considera más interesante centrar la reflexión en los que actualmente se encuentran en vigor.

La Unión Europea entiende la lucha por la inclusión social como un abordaje que necesariamente ha de hacer referencia a la dimensión del empleo y las estrategias por ampliar la empleabilidad y disminuir la discriminación de determinados colectivos en el acceso al empleo. Así se recoge en la **Agenda Social Europea** del año 2000 y en su revisión que alcanzará hasta el año 2010.

Son tres los instrumentos a partir de los cuales se trasladan a los estados las medidas propuestas por la Unión Europea: ***los Planes de Acción para el Empleo, los Planes de Acción para la Inclusión Social y los Programas Operativos.***

- Respecto a los planes de acción para el empleo, el Gobierno de España desarrolla anualmente los **PLANES NACIONALES DE ACCIÓN PARA EL EMPLEO (PNAE),** que contemplan, entre otras, medidas de inserción para los desempleados, que se responsabilizan de llevar a cabo las comunidades autónomas y, específicamente, medidas de apoyo a las personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social que garanticen su acceso al mercado de trabajo en igualdad de condiciones.

- En España se han desarrollado ya tres **PLANES NACIONALES DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.** El último vigente durante los años 2005 y 2006 (III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España) incide como uno de sus ejes prioritarios de acción, en la inserción social a través del empleo[94].

- Finalmente, los fondos estructurales a través de sus diversos **PROGRAMAS OPERATIVOS,** articulan de forma casi omnipresente las actuaciones del Estado en esta materia. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales gestiona el *Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación (2000-2006)* y el *Programa Operativo Plurirregional de Fomento de Empleo (2000-2006)*, aportando la parte que le corresponde en su financiación.

Además de estos instrumentos, se articulan otras medidas que tienen como objeto prestaciones económicas dirigidas a colectivos con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo. Desde 2000 se viene ofreciendo una **RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (RAI)**[95]. Esta renta vincula el ingreso con el compromiso de realizar actuaciones favorecedoras de su inserción laboral. La regulación actual de la Renta Activa de Inserción viene recogida en el Real Decreto 205/2005, de 25 de febrero[96], y establece que la RAI irá diri-

94. De una parte, *los planes que nacen en el seno de la política europea de empleo*, tienen un apartado específico para las medidas dirigidas a los colectivos excluidos; de otra parte, *los planes orientados a la inclusión social*, contemplan otro apartado enfocado a aumentar el acceso al empleo de los colectivos excluidos. Son, en consecuencia, medidas que tienden a incidir en una misma realidad y que, en consecuencia, ponen en funcionamiento medidas, programas y líneas de financiación que se destinan a los colectivos objeto de la presente investigación.

95. La posibilidad de regular la Renta Activa de Inserción venía contemplada en la Ley General de la Seguridad Social (Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio). Su primera regulación se dio en 2000 (Real Decreto 236/2000, de 18 de febrero).

96. Por el que se regula para el año 2005 el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales dificultades económicas y dificultades para encontrar empleo.

gida a los siguientes colectivos: mayores de 45 años, discapacitados, emigrantes retornados, víctimas de violencia de género y perceptores de invalidez no contributiva[97].

Finalmente, a través de un Real Decreto-Ley[98], el Gobierno de España ha establecido una serie de **MEDIDAS DE IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA.** Dentro de este conjunto de medidas, *"se regulan con carácter excepcional bonificaciones para los contratos temporales que se celebren con trabajadores con discapacidad o con personas que se encuentren en situaciones de exclusión social, siempre que, en ambos casos, sean desempleados inscritos en la Oficina de Empleo, así como personas que tengan acreditada la condición de víctima de violencia de género (...) o de víctima de violencia doméstica"* (art. 1.2.). Las bonificaciones dirigidas a los empleadores que contraten indefinida o temporalmente a trabajadores en situación de exclusión social están contempladas en el art. 2.4. del citado decreto y la enumeración de los colectivos que pertenecen a este grupo se relatan en la disposición adicional segunda.

5.1.2. Los actores públicos en Aragón

En el ámbito autonómico son varias las administraciones que desarrollan actuaciones dirigidas a la inserción sociolaboral de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social[99]. Sin embargo, son dos principalmente los actores a tener en cuenta: los servicios sociales y el servicio público de empleo, que están bajo la responsabilidad del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y el Instituto Aragonés de Empleo, respectivamente.

El INAEM (Instituto Aragonés de Empleo)

La Ley 9/1999, de 9 de abril, dispuso la creación del Instituto Aragonés de Empleo como organismo autónomo adscrito al Departamento de Administración Pública de la Comunidad Autónoma competente en materia de trabajo, correspondiendo al mismo las funciones de ejecución de la legislación de empleo y formación profesional ocupacional que tiene asumidas la Comunidad Autónoma de acuerdo con lo establecido en el Art. 39.1.2ª del Estatuto de Autonomía de Aragón. La intermediación en el mercado de trabajo, la regulación de instituciones colaboradoras, la aplicación de políticas activas tendente a fomentar el empleo y el autoempleo, la programación adecuada a la formación profesional ocupacional vinculada a las necesidades del mercado laboral son, entre otros, instrumentos básicos de una política orientada al pleno empleo. Corresponden a éste las funciones de planificación y gestión de las políticas de empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón, enumeradas en dicha Ley.

Las Oficinas de Empleo conforman la red de unidades específicas de atención al público. A través de ellas, se ofrecen servicios de inscripción de demandantes de empleo, orientación profesional, formación profesional para el empleo e información sobre ofertas de empleo.

97. Se incluye un compromiso de "*participar en los programas de empleo o en las acciones de inserción, orientación, promoción, formación o reconversión profesionales, o en aquellas otras de mejora de la ocupabilidad*".
98. Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.
99. Además de las comentadas en este apartado, se ofrecen actuaciones dirigidas a la inserción sociolaboral en los ayuntamientos de las capitales de las tres provincias aragonesas, en las Diputaciones y en algunas comarcas.

En esta investigación se va a prestar especial atención a aquellos programas que **tienen especial incidencia en los colectivos en situación o riesgo de exclusión social.**

a) FORMACIÓN

El siguiente esquema presenta de forma gráfica las diferentes actuaciones que se ofrecen desde el Servicio de Formación del INAEM y que tienen relación directa con el objeto de estudio.

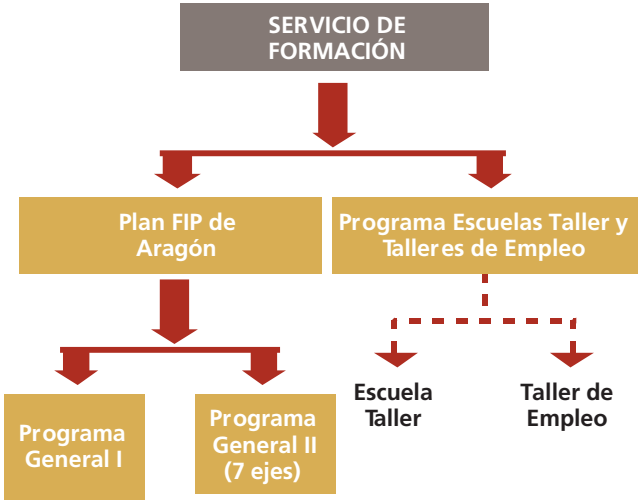

Las acciones y proyectos formativos están recogidas en el **Decreto 51/2000, de 14 de marzo,** *por el que se regula el Plan de Formación e Inserción Profesional del Gobierno de Aragón* y se dirigen a cualificar profesionalmente los recursos humanos en Aragón, conforme a las necesidades del sistema productivo. Este decreto establece una serie de **Programas Generales:**

Programa General I:

- Responde al Plan Nacional de Inserción Profesional. El Plan FIP establece una serie de cursos destinados a **desempleados en general.** Además, la Orden[100] que regula la convocatoria para 2006 contempla un grupo de cursos específicos, los destinados a ***especialidades de prioridad condicionada,*** en el que se tienen en cuenta que las acciones formativas vayan destinadas a ***colectivos con especiales dificultades de inserción.***

Programa General II:

- Este programa se desarrolla a través de siete ejes prioritarios de actuación:

  1. ***Refuerzo y estabilidad en el empleo,*** dirigido a ocupados (cuenta ajena y autónomos). No debe confundirse con la formación continua.
  2. ***Formación ocupacional de parados*** (tienen preferencia las mujeres, los parados de larga duración y los discapacitados).
  3. ***Formación profesional ocupacional en la zona rural*** (excluye la ciudad de Zaragoza)[101].
  4. ***Refuerzo a la capacidad empresarial*** (emprendedores).

100. Orden de 2 de diciembre de 2005, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca la participación de entidades y centros colaboradores en la programación anual de cursos del Plan Nacional de Formación e inserción Profesional, correspondientes al año 2006 en Aragón.

101. Debido a las peculiaridades del medio rural, se pueden mezclar en los cursos personas en desempleo y ocupadas.

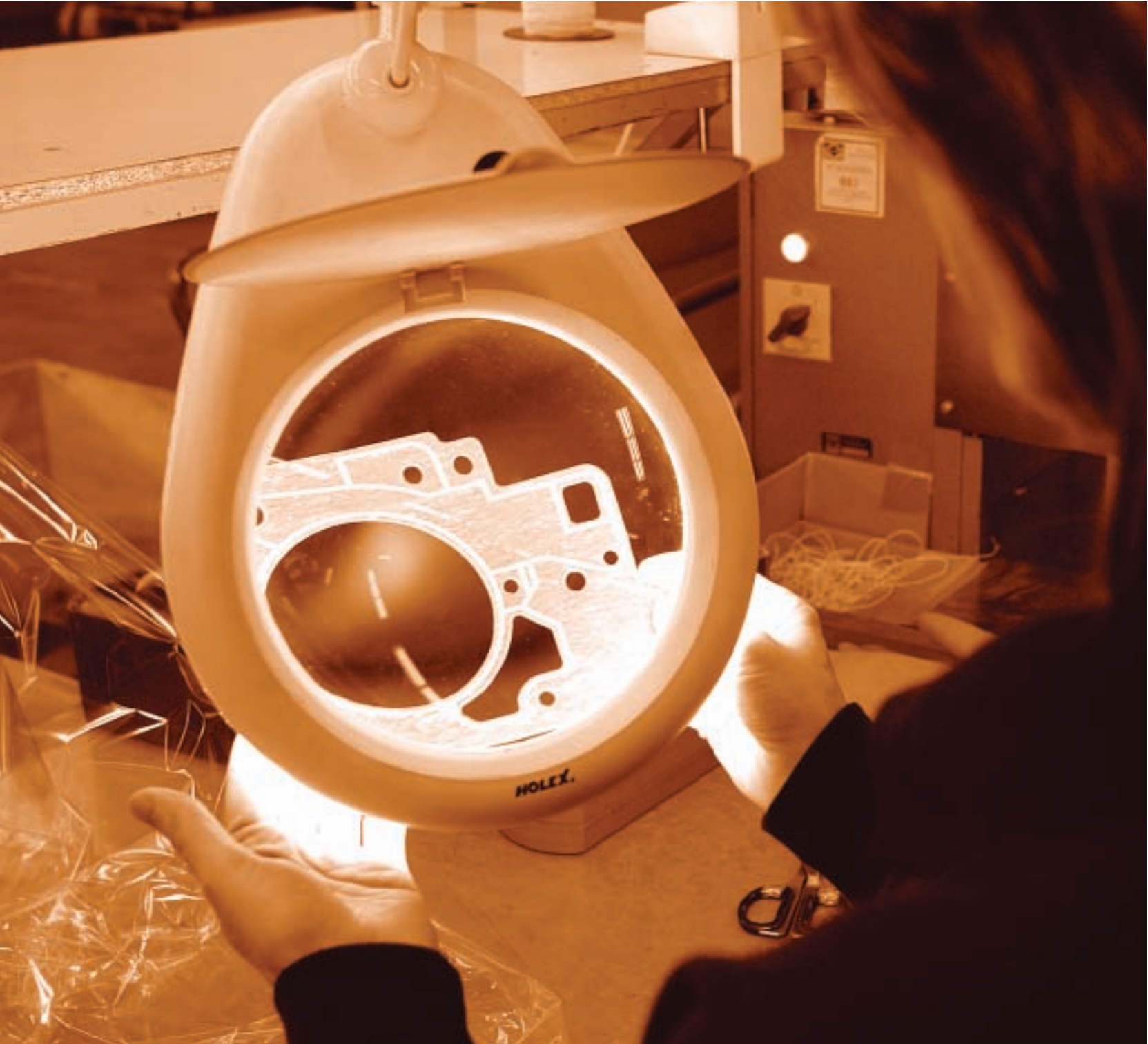
HOLEX.

5. *Integración laboral de las personas con especiales dificultades* (en este grupo se tienen en cuenta dos colectivos: discapacitados y personas en riesgo de exclusión social[102]).

6. *Promoción de la igualdad de oportunidades* de la mujer.

7. *Realización de prácticas laborales y otras acciones de inserción sociolaboral*.

Puede comprobarse cómo la mayoría de los ejes presentados en el epígrafe anterior pueden actuar en el colectivo diana al que se dirige esta investigación, específicamente los ejes 2), 5), 6) y 7).

Tabla 32

CURSOS Y ALUMNOS DEL PLAN FIP DE ARAGÓN. Año 2006

Programas	Alumnos	Cursos
Inserción y reinserción ocupacional de desempleados (Plan FIP)	9.199	754
Refuerzo estabilidad en el empleo (Activos)	1.807	127
Inserción y reinserción ocupacional de desempleados (Plan DGA)	3.144	176
Formación profesional ocupacional en la zona rural	4.831	356
Refuerzo de la capacidad empresarial	1.223	74
Personas discapacitadas	583	48
Inmigrantes	388	43
Otros colectivos con riesgo de exclusión	1.263	104
Participación de mujeres en el mercado de trabajo	1.848	128
TOTAL GENERAL	**24.286**	**1.810**

El INAEM, a través del Servicio de Formación, también desarrolla una serie de programas que vinculan empleo y formación.

Tienen como finalidad la inserción de desempleados, a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional, en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, así como la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida de las ciudades, así como cualquier otra actividad de utilidad pública o de interés general y social que permita la inserción a través de la profesionalización y experiencia de los participantes.

Los pueden promover las siguientes entidades: órganos, organismos autónomos y otros entes públicos de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas; entidades locales, sus organismos autónomos, y entidades con competencias en materia de promoción de empleo, dependientes o asimiladas a las mismas, cuya titularidad corresponda íntegramente a dichas entidades locales; consorcios; asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.

- **Escuelas Taller:** orientadas a desempleados jóvenes menores de 25 años.
- **Talleres de Empleo:** dirigidos a desempleados de 25 o más años.

102. Este apartado se ha desarrollado a través de una circular de 30 de marzo de 2006, en la que se fijan *"criterios de gestión de las acciones formativas dirigidas a colectivos con especiales dificultades de inserción"*.

b) PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Una segunda línea de actuaciones emprendidas por el INAEM tiene que ver con las acciones de promoción del empleo. Este servicio desarrolla 12 programas diferentes, entre los cuales, tienen relación directa con el objeto de estudio los siguientes[103]:

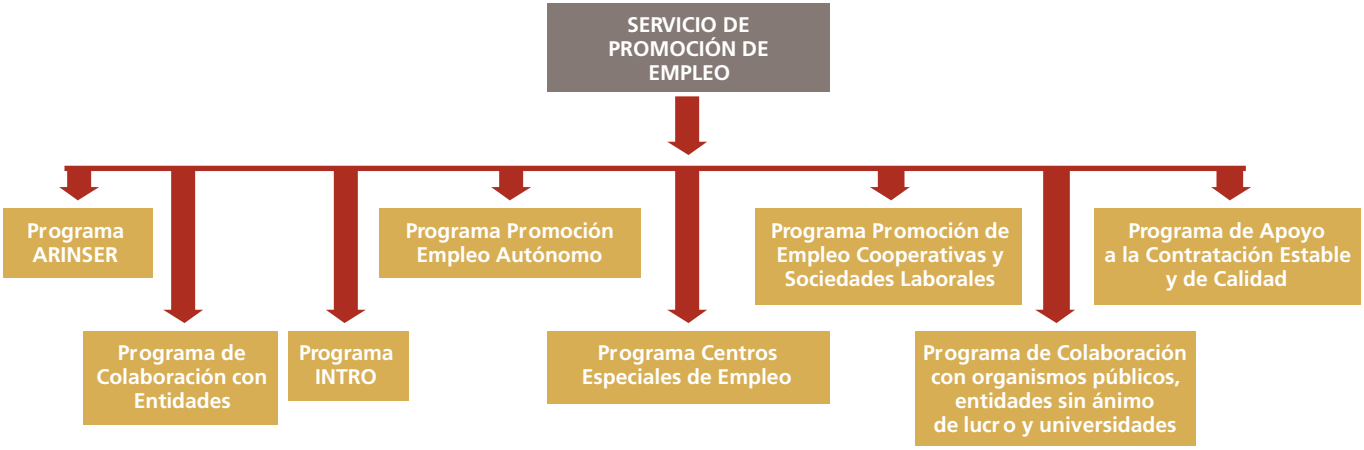

PROGRAMA ARINSER:

"El Programa ARINSER (Aragón Inserta) es el programa público del Gobierno de Aragón que recoge las ayudas y subvenciones establecidas con la finalidad de propiciar la participación en el empleo de aquellos grupos más vulnerables, ofreciéndoles, de este modo, oportunidades de integración a través de empresas de inserción laboral"[104].

Los destinatarios de estas ayudas son las empresas de inserción o las entidades sin ánimo que participen como socias en alguna empresa de inserción[105].

Consecuentemente, el Programa ARINSER se desarrolla a través de las empresas de inserción, por lo que es necesario conocer cuál es el fundamento de esta figura empresarial. *"Las empresas de inserción son aquellas que, realizando un trabajo productivo y participando regularmente en las operaciones del mer-*

103. Se dejan de lado las actuaciones que no van dirigidas a colectivos en riesgo o situación de exclusión social y las de discapacitados.

104. Artículo 18.1. del DECRETO 37/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Empresas de Inserción y se aprueba el Programa ARINSER de ayudas económicas para la integración socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión.

105. A través de la ORDEN de 14 de marzo, del Departamento Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan para el año 2006 las ayudas del Programa ARINSER establecidas en el DECRETO 37/2006.

cado a través de la producción de bienes o la prestación de servicios, tienen como fin primordial de su objeto social la integración socioprofesional de personas en situación o amenaza de exclusión social y excluidas, por tanto, de los circuitos tradicionales del empleo, proporcionándoles un trabajo remunerado y la formación y el acompañamiento necesarios para mejorar sus condiciones de ocupabilidad y facilitar su acceso al mercado laboral ordinario"[106].

Su rasgo distintivo frente a otras empresas es que buscan, asimismo, una rentabilidad social y proporcionan a los más desfavorecidos la oportunidad de entrar en el sistema socio-económico a través de un empleo. Se trata, en definitiva, de iniciativas empresariales que consiguen una doble rentabilidad –social y económica-, alcanzando el equilibrio entre la solidaridad y la eficacia empresarial.

El decreto que regula estas empresas fija que, como mínimo, deben contar con un 30% de trabajadores en procesos de inserción social respecto al total de la plantilla (art. 4.d.) y, posteriormente, identifica con claridad cuáles son los grupos que considera como "colectivos de difícil inserción" (art. 5), además de establecer que el tiempo del proceso de inserción tendrá una duración mínima de un año y máxima de tres (art. 14.2.).

Actualmente, existen en Aragón 11 empresas de inserción reconocidas oficialmente (10 pertenecen a la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción-AREI[107]), aunque algunas otras efectúan los mismos trabajos sin ese reconocimiento.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO

Está orientado a subvencionar proyectos que faciliten a las personas desempleadas el acceso al empleo autónomo[108]. La condición genérica para acceder a este tipo de ayudas es *"haber estado desempleado e inscrito como demandante de empleo en la correspondiente Oficina del Servicio Público de Empleo en la fecha inmediatamente anterior al inicio de la actividad"* (art. 3.a).

Este programa contempla subvenciones de mayor cuantía o requisitos más flexibles para su obtención, cuando los solicitantes de las mismas son personas con mayores dificultades para acceder al empleo (mujeres, parados de larga duración, discapacitados…).

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES

El Decreto[109] que lo regula, establece una serie de medidas y apoyos para los desempleados que quieren

106. Artículo 3.1. del DECRETO 37/2006 citado anteriormente.

107. La Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI), es una Asociación Empresarial, de ámbito autonómico, constituida en el mes de junio de 1999. En la actualidad agrupa a 10 empresas (AIVICA S.L.; ARAPACK S.L., CELTADIA Sociedad Corporativa; CONSOLIDA OLIVER S.L., INSERTA S.L., MAPISER S.L., MAS MANOS, REINSER S.L., TIEBEL Sociedad Cooperativa, TRANVIASER S.L.).

108. Regulado por el DECRETO 46/2004, de 9 de marzo, del Gobierno de Aragón, para la promoción del empleo autónomo. (BOA, 22/03/2004)

109. DECRETO 48/2004, de 9 de marzo, del Gobierno de Aragón, para la promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales. (BOA, 22/03/2004).

acceder al mercado laboral a través del empleo en cooperativas y sociedades laborales.

PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD

En el Decreto que regula estas medidas de fomento del empleo[110], se especifica (art. 1.2.) que el objeto de las subvenciones contempla, entre otras, una finalidad específica: *"fomentar la contratación temporal cuando tenga fines experienciales o integradores"*. Esta posibilidad se desarrolla en el artículo 5 ("Promoción de la contratación de colectivos desfavorecidos").

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL

El INAEM subvenciona los costes laborales derivados de la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de obras y servicios de interés general y social en el ámbito de colaboración con las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local[111]. En el artículo 4.2.b) se especifica que se dará preferencia a los proyectos en los que se prevea la contratación de desempleados con dificultades de inserción en el mercado laboral.

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y UNIVERSIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL

El INAEM subvenciona la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de obras y servicios de interés general y social en el ámbito de colaboración con organismos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus organismos adscritos o dependientes, Universidades e instituciones sin ánimo de lucro[112].

PROGRAMA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

En Aragón, es al Instituto Aragonés de Empleo al que le compete calificar y registrar la creación y funcionamiento de estos centros, así como gestionar las subvenciones previstas para los mismos. Los Centros Especiales de Empleo son empresas *"que, mediante la realización de un trabajo productivo y la participación regular en las operaciones del mercado, tienen por finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados, a la vez que han de constituir un medio de integración del mayor número*

110. DECRETO 47/2004, de 9 de marzo, del Gobierno de Aragón, para la promoción de la contratación estable y de calidad. (BOA, 22/03/2004).

111. Artículo 1 de la ORDEN de 24 de noviembre de 2004 del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

112. Artículo 1 de la ORDEN de 30 de diciembre de 2004 del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

de estos trabajadores al régimen de trabajo normal"[113].

PROGRAMA INTRO

A través del programa INTRO (Integración Laboral al Trabajo Ordinario), se conceden subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que contraten a agentes para la integración laboral de personas con discapacidad, así como ayudas a empresas ordinarias para favorecer las contratación de trabajadores con discapacidad psíquica y física o con enfermedad mental[114].

c) INTERMEDIACIÓN

La estrategia del Servicio de Intermediación, que desarrolla de forma continua a través de la red de oficinas de empleo, consiste en prevenir y activar. En cuanto a la prevención, se desarrollan acciones con el colectivo prioritario de jóvenes menores de 25 años, así como mayores de 25 años demandantes de empleo e inscritos en los servicios públicos de empleo de manera ininterrumpida entre 4 y 6 meses, o entre 9 y 12 meses respectivamente, que no hayan participado aún en programas de políticas activas desde que entraron en situación de desempleo.

Respecto a la activación, se trabaja con el colectivo de parados de larga duración, entendiendo por tales aquellos desempleados demandantes de empleo e inscritos en los servicios públicos de empleo, menores o mayores de 25 años, que superen la duración de 6 y 12 meses, respectivamente, en desempleo.

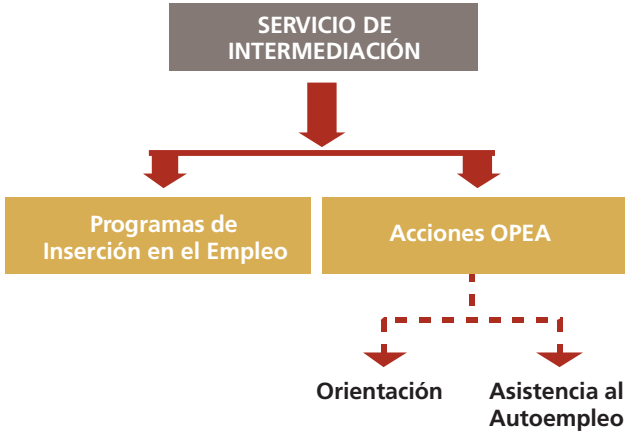

LOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN EN EL EMPLEO

Desde el año 2004, el INAEM ha puesto en marcha una serie de experiencias piloto que venían denominándose "Programas Experimentales". Surgen de un Decreto y una Orden de la Comunidad Autónoma, ambos de reciente aprobación[115] y que han cambiado

113. INAEM. Recursos para el empleo de las personas con discapacidad. 2005. Pág. 37
114. Decreto 137/2006, de 6 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Programa INTRO, para la integración laboral al trabajo ordinario de personal con discapacidad.
115. DECRETO 157/2006, de 4 de julio, del Gobierno de Aragón, para la ordenación de los programas de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo y la regulación de los programas de inserción en el empleo (BOA 14 julio 2006).

    Orden de 31 de julio de 2006, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria de los programas de inserción en el empleo (BOA 28 agosto 2006).

la denominación por "Programas de Inserción en el Empleo". Se consideran Programas de Inserción en el Empleo "los que tengan por objeto el desarrollo de planes que combinen los diferentes servicios para el empleo, tales como: información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral, movilidad geográfica, planes experienciales, etc., con la finalidad de conseguir la inserción laboral de los desempleados mencionados en el artículo siguiente[116] (Art. 20 del citado Decreto)".

Se articula a través de una convocatoria específica dirigida a personas jurídicas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro, con experiencia en la realización de acciones dirigidas al acompañamiento a los desempleados en proceso de inserción laboral. El periodo de ejecución de los programas es como máximo de 12 meses.

Los demandantes son seleccionados por el INAEM. El número mínimo de desempleados atendidos en cada programa será de 60 personas. El objetivo de inserción laboral debe ser, al menos, del 35% de los atendidos durante el desarrollo de los programas, considerándose como tal cuando han tenido un contrato de trabajo de 6 meses.

El año en curso hay un compromiso de atención a 805 personas en toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO (OPEA)

Son acciones de información y orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas de Empleo del INAEM. Se prestan, de forma gratuita y voluntaria, a través de la Red de Oficinas de Empleo y de entidades colaboradoras y se centran en tres líneas de trabajo fundamentales:

– Acciones de orientación profesional para el empleo[117].

– Acciones de asistencia para el autoempleo[118].

– Acciones de información profesional para el empleo[119].

Las acciones OPEA van dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo

116. Los fijados cada año en el Plan Nacional de Acción para el Empleo, entre los que se encuentran: discapacitados, inmigrantes, mujeres con problemas de integración laboral y trabajadores desempleados en situación de riesgo de exclusión social, así como perceptores de prestaciones, subsidios por desempleo o de la renta activa de inserción. Dentro de estos colectivos tendrán preferencia los desempleados objeto de acciones de prevención y activación (art. 1. 3. de la citada Orden).
117. Que comprende las siguiente actividades: tutorías, desarrollo de aspectos personales para la ocupación, grupo de búsqueda de empleo, taller de entrevista.
118. Con las siguientes acciones: Información y motivación para el autoempleo y Asesoramiento de proyectos empresariales.
119. Proporcionan una información profesional puntual y concreta, que facilite y complemente las acciones contempladas en los dos puntos anteriores.

inscritos en las oficinas de empleo del Instituto Aragonés de Empleo. Podrán ser entidades beneficiarias de las acciones OPEA aquellas entidades, públicas o privadas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que realicen acciones de orientación de acuerdo con lo previsto en la normativa, debiendo tener su ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por lo expuesto, pueden ser entes colaboradores de las acciones OPEA, además de los agentes sociales, entidades que tradicionalmente han estado orientadas a la inserción de los colectivos excluidos. Eso favorece que, en determinadas ocasiones, estas entidades (que tienen acceso a diferentes programas) puedan aprovechar sinérgicamente todos los recursos de que disponen en beneficio de los ciudadanos con los que trabajan prioritariamente.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en su ley fundacional[120], asumió como propia la tarea de hacer efectiva la responsabilidad pública del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales (art. 4.a.). Dentro de sus áreas de actuación, se encuentra el trabajo orientado a la prevención de las situaciones de exclusión social y a facilitar la inclusión social.

El IASS desarrolla un conjunto muy amplio de actuaciones a través de los servicios sociales de base o de entidades colaboradoras. Sin embargo, en este apartado únicamente se reflejan las que se orientan hacia la inserción sociolaboral, es decir, al empleo, aunque sea como horizonte. Éstas se encuadran dentro del Servicio para la Prevención e Inclusión Social de Personas Vulnerables, en Riesgo o en Situación de Exclusión Social y son las siguientes[121]:

a) PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, ENTRE LAS QUE DESTACA EL INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN.

El Ingreso Aragonés de Inserción es un programa regulado por la Ley 1/1993, de 19 de febrero[122], que es definido en su artículo 1 como un *"programa social orientado a la normalización e integración de aquellas personas que se encuentren en estado de necesidad o padezcan situaciones de marginación"*. Además de la prestación económica, la Ley del IAI contempla una serie actuaciones orientadas a lograr la plena integración social y laboral de sus destinatarios (art. 2), con lo que se une inserción social y laboral.

El criterio básico para entrar en el programa es de carácter económico, aunque una vez dentro de él se está obligado a *"suscribir, en su caso, el Acuerdo de Inserción y participar en las actividades que en él se determinen de forma personalizada"* (art. 6.d.). El Acuerdo de Inserción forma parte de una estrategia de actuación más amplia, que viene regulada en el capítulo II (inserción social). En él se contempla el Plan Individualizado de Inserción[123], las Acciones de

120. Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

121. Se dejan de lado los servicios orientados a la población en general.

122. De Medidas Básicas de Inserción y Normalización Social.

123. El Plan Individualizado de Inserción es un conjunto de acciones, diseñadas después del análisis de las necesidades y características de cada caso, con la finalidad de lograr la autonomía personal, familiar, social y laboral de los destinatarios del Ingreso Aragonés de Inserción (art. 17), que requiere un diagnóstico sociolaboral (art. 19).

Inserción[124] y los Proyectos de Inserción[125]. La ley se desarrolló reglamentariamente a través del Decreto 57/1994, de 23 de marzo[126].

Las cifras generales de aplicación del IAI nos hablan de una incidencia en Aragón que alcanza alrededor de 600 personas como perceptoras en 2006.

b) PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICOS PARA EL ACCESO AL EMPLEO DE PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES, COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO

b.1) Iniciativa comunitaria EQUAL[127]

La iniciativa Equal se enmarca tanto en la estrategia europea por el empleo, como en la lucha contra la discriminación y la exclusión social.

Financiada por el Fondo Social Europeo, la segunda fase tiene una vigencia hasta 2007. El objetivo es promover nuevos métodos de lucha contra la discriminación y las desigualdades de toda clase en el acceso al empleo, y se realiza a través de la cooperación entre diferentes agentes sociales, en torno a las agrupaciones de desarrollo.

La finalidad última es la posibilidad de compartir las buenas prácticas entre las experiencias surgidas en todos los estados miembros. Se trata de promover el trabajo en red, no creando estructuras nuevas, superpuestas a las ya existentes.

En Aragón existen actualmente cuatro Agrupaciones de Desarrollo, que continúan el trabajo de la primera fase:

–Empléate (ciudad de Zaragoza, Agrupación de Desarrollo "Saraqusta")

–Mosaico (Agrupación de Desarrollo "Zaragoza Provincia", continuadora de "Aunaza").

–A'ixena (Agrupación de Desarrollo "Bolskan", toda la provincia de Huesca, seguidora de "Osca Inserta").

–Savia femenina (toda la provincia de Teruel, Agrupación de Desarrollo "Equal-Teruel").

b.2) Subvención Global

La línea de subvención del IASS se financia a través del Programa Operativo 3, eje 7 (en concreto, el punto 7.2.8.) y se denomina "Subvención Global"[128]. Las ayudas van destinadas a proyectos de integración social y laboral de las perso-

124. Son Acciones de Inserción aquellas que van dirigidas a: a) Apoyar el desarrollo personal, la convivencia y las relaciones de los titulares con su entorno familiar y social. b) Potenciar la educación y formación que permitan el desarrollo de actitudes, hábitos y recursos personales. c) Posibilitar los mecanismos que faciliten la incorporación al mercado de trabajo. (art. 18).

125. Son Proyectos de Inserción aquellos orientados a la integración social y laboral de colectivos marginados o al desarrollo de áreas territoriales con graves necesidades sociales (art. 20.1.).

126. De la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Ingreso Aragonés de Inserción en el desarrollo de la Ley 1/1993, de 19 de febrero.

127. Se han incluido los Proyectos Equal en el epígrafe del Instituto Aragonés de Servicios Sociales porque es esta entidad la encargada de coordinar los trabajos en tres de ellos (en el otro es la Diputación Provincial de Teruel). Sin embargo, hay que advertir que el INAEM colabora en los diferentes proyectos Equal existentes en Aragón.

128. Que recoge su nombre de artículo 27 del Reglamento (CE() 1260/1999.

nas con especiales dificultades de integración e inserción. Están destinadas, únicamente, a entidades sin ánimo de lucro que trabajen en la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades de inserción en el territorio aragonés.

Contempla dos líneas de apoyo:

–Proyectos de inserción sociolaboral[129], a través de itinerarios individualizados de inserción.

–Creación de estructuras intermedias para la gestión de pequeñas subvenciones, dirigidas a proyectos de autoempleo o microempresas promovidas por personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

En 2005 se aprobaron 14 proyectos, de los 35 presentados, canalizando subvenciones por un montante de 540.911 euros.

b.3) Actuaciones específicas para la mejora de la convivencia y de las relaciones sociales:

–Programas de formación en materia de inclusión social.

–Programa para el Desarrollo del Pueblo Gitano.

–Programa de Lucha contra la Exclusión Social.

b.4) Convenios con entidades

A lo largo de 2005, se han firmado convenios de colaboración con 21 entidades aragonesas diferentes. Además de favorecer la puesta en marcha de cursos, jornadas, encuentros o de ayudar al mantenimiento de la estructura organizativa de esas asociaciones, en la mayoría de los casos, se financia el desarrollo de actuaciones de formación, orientación laboral, intermediación, etc., con las que las asociaciones pueden implementar las diferentes fases de su itinerario de inserción.

5.1.3 Los actores privados y su actuación

Tanto en el campo de la acción social, como en el de la inserción sociolaboral, existe un plural abanico de entidades que desarrollan proyectos de diversa índole. Para poder llevarlos a cabo, las entidades buscan y hacen uso de las diferentes fuentes de financiación que están a su alcance. Algunas de ellas disponen en mayor cuantía de fondos propios que otras; sin embargo, en todos los casos, las fuentes públicas de financiación son cruciales, tanto para desarrollar y ejecutar los proyectos concretos de intervención, como para sufragar el mantenimiento de las mismas. En consecuencia, los criterios de actuación marcados por la propia administración, así como las líneas de financiación que éstas ponen a disposición del tejido asociativo, marcan en gran medida el tipo de actuaciones que las asociaciones finalmente ejecutan.

En la fase del trabajo de campo, se ha entrevistado a un amplio abanico de representantes de estas entidades. Sus aportaciones han servido para extraer algunas conclusiones interesantes.

Los itinerarios de inserción

El análisis de las formas de funcionamiento de las entidades ha permitido poner de manifiesto que casi todas ellas, y especialmente las más desarrolladas, trabajan bajo el paradigma del "itinerario de inserción", aunque pueden establecerse diferencias resaltables entre ellas.

129. Ligados a la Ley 1/1993, de Medidas Básicas de Inserción y Normalización Social, que regula el Ingreso Aragonés de Inserción.

Esta evolución ha provocado que, en algunos casos, existan desajustes en cuanto a la terminología. En el proceso de investigación se han identificado dos modelos de trabajo. Para unas entidades el itinerario es de carácter individual y, por lo tanto, es propio de la persona, de cada persona. En consecuencia, hay tantos itinerarios como personas en proceso de inserción y no pueden establecerse más que apoyos a ese itinerario desde los recursos. Sin embargo, para otras entidades, el itinerario que presentan responde a una lógica de fases a las cuales se adscriben cada uno de los recursos de los que disponen. A partir de ahí, cada persona concreta, en su propio itinerario, irá pasando por uno, varios, o todos los recursos existentes, en función de sus propias características.

Tabla 33

TIPOLOGÍA DE ITINERARIOS: DOS MODELOS

Lógica Individual		
	In v u l	l c l s f s s
DENOMINACIÓN	tantos itinerarios como personas	un itinerario con múltiples posibilidades
VISIÓN	Flexible	Más estricta
OFERTA / DEMANDA	Primacía de la demanda	Refuerza la oferta
RELACIÓN CON LOS RECURSOS	Apoyo al itinerario desde los recursos	Los recursos se adscriben a los itinerarios (las fases)

En ambos casos, se reconoce la primacía del carácter "individual" del proceso de inserción. No obstante, en el primero, se opta por una visión más flexible que refuerza la demanda y trata de abordar la problemática desde una óptica más amplia, pensando siempre que existe la posibilidad de crear otro recurso más adecuado a las necesidades de la persona en cuestión. En el segundo de los casos, parece que la primacía es de los recursos, es decir, de la oferta, ya que es el individuo el que circula por los recursos existentes, aunque sin perder el carácter singular de su trayectoria.

Esta diferente perspectiva de intervención conlleva algunas otras peculiaridades que merece la pena destacar. En el modelo de trabajo de algunas entidades, los recursos tienen identidad en sí mismos y, en determinados casos, disponen de gran autonomía. Esto supone que cada proyecto se organiza en función de sus propios objetivos y fines, creando una estructura propia de recursos humanos y materiales y aportando una persona de referencia a cada usuario.

Por el contrario, otras entidades trabajan de una forma distinta, al proponer a cada usuario un profesional asignado a lo largo de todo el proyecto de inserción, independientemente del recurso concreto en el que se encuentre en cada fase de su itinerario. Esta situación, en casos muy desarrollados, lleva a identificar, además de la persona responsable, a un equipo interdisciplinar que valora y hace el seguimiento global del proceso de inserción de todas las personas que se encuentran en la institución en un momento dado.

Como se ha comentado, independientemente del modelo que adopten las entidades, todas privilegian el carácter individual de los procesos de inserción. Por eso, todas las entidades coinciden en que una primera etapa imprescindible de cualquier itinerario es la realización de un **diagnóstico** basado en un análisis de la **empleabilidad.**

Más allá de esa primera fase, las entidades disponen de recursos variados que pueden distribuirse a lo largo de las diferentes fases del itinerario de inserción que ha sido diseñado con ocasión de la presente investigación. Sin ánimo de agotar la variedad de situaciones que se producen en la realidad del tejido social aragonés, se van a exponer a continuación dos ejemplos típicos que podrían encontrarse:

Esquema 3

ENTIDAD SIMPLE: UN ÚNICO PROYECTO, MEDIO RURAL

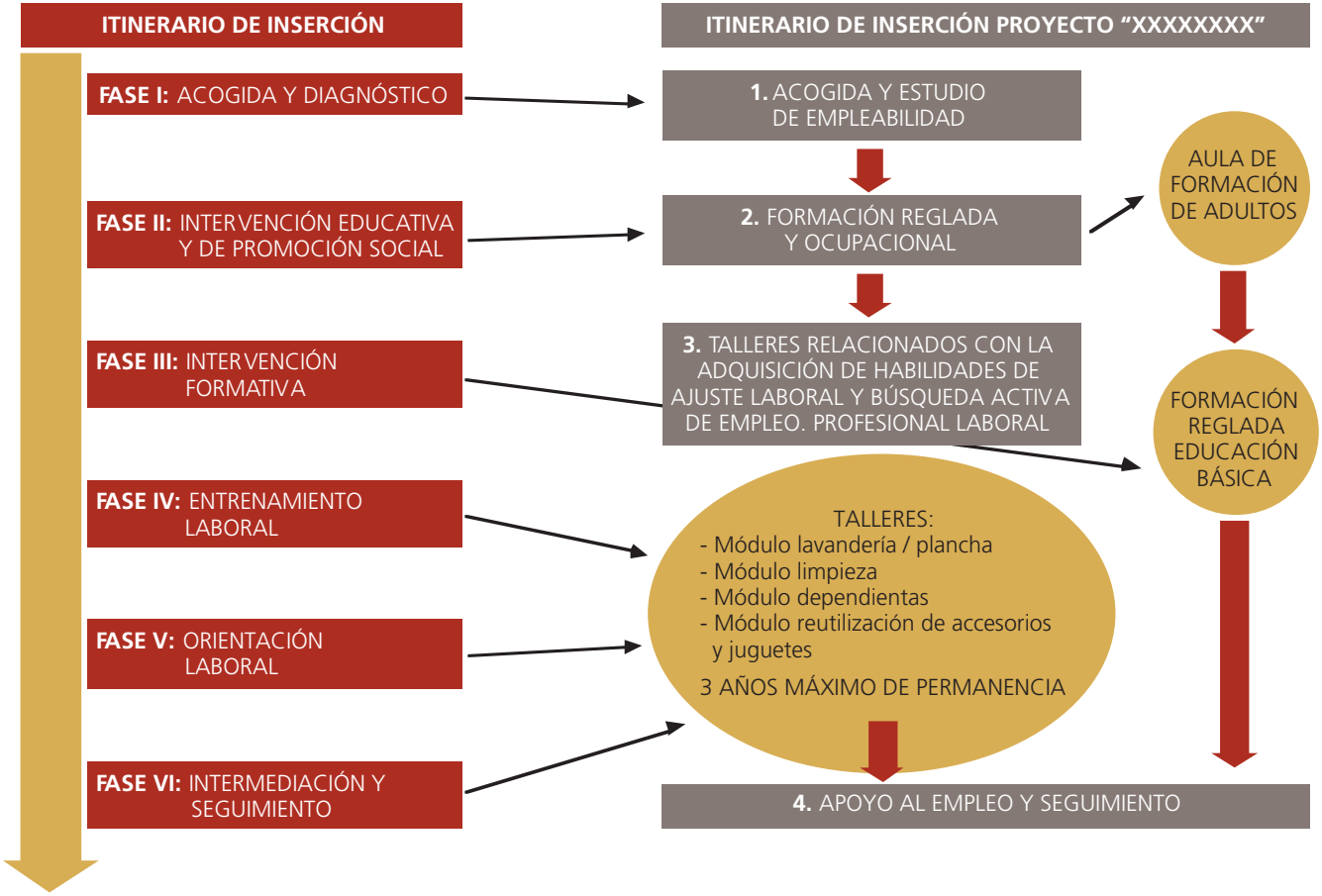

La entidad en cuestión trabaja bajo el paradigma del itinerario de inserción, aunque sólo desarrolle un proyecto de inserción orientado al empleo. De ese proyecto dependen un conjunto de actividades que van trabajando diferentes ámbitos de la empleabilidad pertenecientes a las distintas etapas del proceso de inserción. Además, la entidad es capaz de derivar a otros proyectos de carácter formativo, en el caso de que ella y la persona en el itinerario lo consideren oportuno.

113

Esquema 4

ENTIDAD COMPLEJA: VARIOS PROYECTOS, MEDIO URBANO[130]

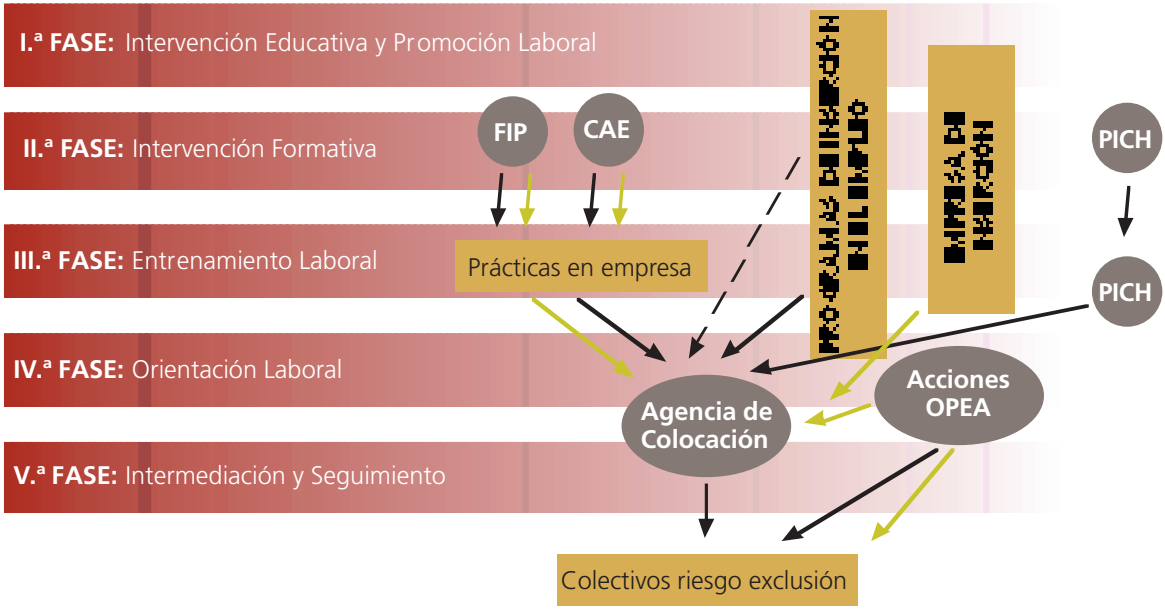

En este caso, la entidad dispone de una variada gama de recursos, a los cuales acceden tanto las personas en riesgo de exclusión social (trazo negro), como las personas definidas simplemente por su condición de desempleadas (trazo verde). Cada uno de ellos se podría analizar individualmente, tal y como se ha hecho con el anterior. Sin embargo, en este caso, dada la complejidad de la organización, interesa disponer especialmente de la visión de conjunto.

Entre el conjunto de recursos de los que se dispone, algunos, que ya se conocen, están destinados específicamente a colectivos en riesgo o situación de exclusión social, como las empresas de inserción, los programas de inserción en el empleo y otros programas. Sin embargo, lo interesante es comprobar cómo la entidad utiliza recursos que se han creado con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los desempleados en general y que no tienen una orientación especí-

130. El PICH es el Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza. Las acciones OPEAS corresponden a las acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo. El CAE son las Convocatorias de Ayudas Específicas, que es una de las fórmulas, junto con los convenios, que el INAEM pone en funcionamiento para gestionar algunas acciones formativas.

fica para los colectivos en situación o riesgo de exclusión social (por ejemplo, los cursos FIP o acciones OPEA), es decir, para cubrir las necesidades que en un momento dado puedan tener las personas excluidas. Se trataría, por decirlo así, de una optimización de recursos y, en un sentido más amplio, de una medida de integración, ya que la persona en cuestión sale del circuito de los recursos "sólo para excluidos", para aprovechar junto con otras personas "normalizadas" otro tipo de recursos.

El análisis de la articulación de recursos en torno a un itinerario de inserción de una entidad "compleja" sirve de excusa para introducir otra reflexión en torno a cómo las entidades sociales articulan las variadas fuentes de financiación en sus proyectos sociales.

Las diferentes medidas de fomento de la inserción sociolaboral en los colectivos en situación o riesgo de exclusión social, que ponen en funcionamiento las administraciones, tienen, muchas veces, como destinatarias las mismas entidades, especialmente cuando se trata de las más desarrolladas de Aragón. A través de estas entidades, que demuestran tener la flexibilidad necesaria para adecuar los proyectos diseñados con unas finalidades muy concretas, la administración encuentra una vía perfecta para que las medidas terminen articulándose en el usuario destinatario de las mismas, adaptándose a las circunstancias particulares de cada uno de ellos.

Esta forma de trabajar permite un *feed-back* permanente entre las entidades y los responsables de las administraciones, que, junto con los correspondientes procesos de evaluación de los programas públicos, poco a poco, van introduciendo modificaciones en las medidas que desarrollan, con el fin de dar una respuesta adecuada a las necesidades especiales de este grupo de ciudadanos. Muestra de ello, como se ha podido comprobar a lo largo de este estudio, son las modificaciones en los cursos FIP, los programas de inserción en el empleo (antiguos programas experimentales), la regulación de las empresas de inserción, etc.

Estas experiencias, que en el nivel concreto se han observado con nitidez en varias de las entidades con las que se ha conversado para la realización de la presente investigación, han tomado cuerpo en el caso de un par de entidades sociales con especial significatividad en Aragón. La experiencia, que se está demostrando de gran valía para la articulación de los proyectos y para la estabilidad de las estrategias de intervención con los ciudadanos, consiste en el establecimiento de un **convenio marco interdepartamental** entre la entidad y los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón que tienen competencias en los ámbitos de intervención de la asociación. A través de este convenio marco, que tiene una vigencia de tres años, se establecen compromisos, aspectos a financiar, responsabilidades de la entidad social, ámbitos de actuación y otros aspectos que se consideren de interés para ambas partes. Se trata, por tanto, de establecer un marco estable de relación con las administraciones. Partiendo de ese convenio marco, cada año se firman "addendas" con los diferentes departamentos, servicios o institutos públicos para la financiación de los proyectos contemplados en el acuerdo.

Esta forma de actuar permite, por otro lado, una mayor flexibilidad a la entidad social que puede adaptar la oferta a las necesidades que cada año van requiriendo los colectivos con los que trabaja, cuestión que se vuelve especialmente interesante en el caso de las acciones formativas.

Las entradas y salidas en los itinerarios de inserción

Más allá de las situaciones típicas establecidas para acceder a los proyectos de inserción sociolaboral y para salir de ellos una vez superadas las etapas de inserción, las entidades perciben una serie de situaciones críticas que se pueden dar en ambos momentos.

Respecto a las **entradas** en los procesos de inserción, hay dos situaciones claves que es preciso comentar:

–En primer lugar, todo lo relacionado con las dependencias u otras expresiones de desestructuración grave como el transeuntismo o las deficiencias mentales severas.

En estos casos, las entidades suelen proponer la asistencia previa a un recurso especializado en este tipo de situaciones.

–En segundo lugar, los inempleables y el éxito en los procesos de inserción. Para algunas asociaciones, determinadas personas tienen muy pocas posibilidades de terminar con éxito cualquier proceso de inserción al que se incorpore: personas mayores con situaciones de alejamiento prolongado del mercado laboral, personas desarraigadas, con años de transeuntismo, sin relaciones familiares o convivenciales en un entorno concreto, personas analfabetas, sin recursos para moverse mínimamente por la sociedad del conocimiento que caracteriza nuestro tiempo, etc.

El riesgo que se observa es que este tipo de personas se pueden ir quedando, poco a poco, fuera del entramado de medidas que están previstas para el camino hacia el empleo de los colectivos excluidos. Ni siquiera estos proyectos son adecuados para ellos. Sin embargo, estas personas, igual que los demás, necesitan sentirse útiles, que aportan algo a la sociedad y a su entorno, que son capaces de producir. Por ello, determinados proyectos de algunas asociaciones mantienen como estrategia esencial de su actuación el mantenimiento en la "actividad" de este tipo de usuarios, por mucho que esa actividad no esté mediada por una relación laboral.

Esta reflexión abre la puerta a otra que es imprescindible poner sobre la mesa y que estriba en la identificación de "actividad" y "empleo"; equiparación que puede ser negativa para determinados colectivos, pues no les deja otras salidas que el empleo o la inactividad (que conlleva el sentimiento de inutilidad).

Estos riesgos se han tratado de reducir por parte de la administración a través de los programas que financia, conjugando eficacia con las necesidades de los colectivos. Ejemplo de ello son los Programas de Inserción para el Empleo, que exigen un nivel de éxito que debe alcanzar al 35% de los usuarios participantes.

Respecto a las **salidas** en los procesos de inserción, se han encontrado una serie de aspectos que deben resaltarse:

–Conforme aumentaba la buena relación entre la entidad (o el recurso) con el mundo empresarial, crecían igualmente las probabilidades de inserción de las personas usuarias del proyecto.

Este hecho es muy significativo, pues pone de manifiesto la existencia de un distanciamiento entre el ámbito empresarial y el ámbito social, como dos mundos que se guían por estrategias diferentes (la lógica del beneficio y la lógica del altruismo).

El acercamiento de estos dos ámbitos debe basarse tanto en que las entidades abran puentes con la empresa, como en que las empresas abandonen una serie de prejuicios acerca de los colectivos en situación o riesgo de exclusión.

El caso de las empresas de inserción: el origen de las empresas de inserción estriba en que las entidades sociales constataban que se producía un verdadero hueco entre sus proyectos de inserción y el acceso definitivo a la empresa normalizada. Por ello, algunas entidades diseñaron una fase intermedia o "puente" que se concretó en las empresas de inserción.

No obstante, las empresas de inserción son un recurso que cubre una necesidad, pero no agotan todas las posibilidades de cobertura de esa necesidad. De hecho, algunas entidades mantienen "proyectos productivos", "talleres prelaborales" e incluso hay empresas de inserción que no acceden a las subvenciones del decreto ARINSER, al no cumplir algunos de sus criterios (por ejemplo, el de constituirse en sociedad limitada).

–Los itinerarios de inserción están sustentados en la libertad de elección de las personas que se encuentran en ese proceso. La individualización del itinerario tiene como corolario la "negociación" constante con el usuario, de forma que éste vaya tomando decisiones sobre su propia existencia.

Este componente de libertad y de búsqueda de la autonomía, a la par que elemento imprescindible, conlleva algunos riesgos que inciden negativamente en los procesos de determinadas personas: en algunos casos, los usuarios de los proyectos deciden abandonar el itinerario. Este abandono puede producirse por muchas causas, pero interesa especialmente una de ellas: cuando el usuario encuentra un trabajo "normalizado". La verdadera finalidad que persigue el usuario es encontrar trabajo. Por lo tanto, cuando encuentra trabajo, no ve la necesidad de seguir en el proceso de inserción y lo abandona en pos de alcanzar la meta que se había trazado.

Sin embargo, lo que al usuario le cuesta reconocer es que su estancia en el proyecto se debe a la necesidad que tiene de evolucionar y madurar a través de una serie de fases, que le van a permitir interiorizar un conjunto de aptitudes y actitudes que aumenten su empleabilidad. Si estas etapas no se dan convenientemente, es probable que la experiencia en el mundo laboral ordinario se convierta en fracaso y, en muchas ocasiones, en retrocesos en su propio itinerario de inserción.

5.2. LAS ACCIONES PARA LA INSERCIÓN VISTAS DESDE EL ITINERARIO

Una vez que se ha analizado el perfil de los actores sociales existentes, así como los elementos consustanciales a los mismos en cuanto a la intervención social con los colectivos excluidos, llega el momento de elevar la mirada y ofrecer una visión panorámica de conjunto sobre las interacciones que se producen entre todos ellos.

Igualmente, en un segundo momento, se prestará atención a cómo algunas entidades sociales, las más desarrolladas, han establecido una estrategia para armonizar y dar una respuesta lo más coherente posible, ante la gran variedad de medidas y actuaciones que se ponen en funcionamiento en favor de la inserción sociolaboral de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

Aunque no es objetivo fundamental de la presente investigación la realización de un estudio de los recursos existentes en Aragón orientados a la inserción sociolaboral, sí que se ha considerado interesante aprovechar la existencia de otras fuentes de información[131] para poder determinar cuáles son algunas de sus principales características.

Del conjunto de proyectos contabilizados en el *I Plan de Inclusión Social en Aragón*, se ha considerado que tienen que ver con la inserción sociolaboral (es decir, con actuaciones de

131. Se va a utilizar el listado de proyectos contemplados en el *"Ier Plan de Inclusión Social en Aragón"*. GOBIERNO DE ARAGÓN (2005).

inclusión social que tienen como orientación final la inserción laboral) un total de 524 actuaciones[132].

A la hora de contabilizar los proyectos, hay que tomar en consideración dos matizaciones que pueden ayudar a comprender la magnitud de los datos: de una parte, se han tenido en cuenta los contemplados en el Plan, que hace referencia tanto al ámbito público como social[133]; de otra, las actividades de formación se han contabilizado en función de las entidades, no de los proyectos[134].

Como puede comprobarse en el cuadro siguiente, se ha considerado que todos ellos contemplan una primera fase que podría denominarse como de "acogida y diagnóstico", ya que en ningún caso se aceptan usuarios sin realizar una valoración previa de la idoneidad del recurso para las características singulares que presenta (aun en las situaciones de derivación entre entidades con íntima vinculación). Esa es la explicación de que en el 100% de los proyectos se contemple la existencia de esa fase.

Tabla 34

ACTUACIONES EN MATERIA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

	Fases del Itinerario de Inser ción						
Fases	**Fase I**	**Fase II**	**Fase III**	**Fase IV**	**Fase V**	**Fase VI**	**Total Actuaciones**
1	■						5
2	■	■					19
3	■		■				330
4	■			■			4
5	■				■		37
6	■					■	4
1-2-3	■	■	■				10
1-2-3-4	■	■	■	■			8
1-3-4	■		■	■			44
1-4-5	■			■	■		3
1-4-5-6	■			■	■		12
1-5-6	■				■	■	10
TODAS	■	■	■	■	■	■	38
Total Actuaciones	524	75	430	109	100	64	524

Fuente: elaboración propia a partir del *Ier. Plan de Inclusión Social en Aragón*. Gobiemo de Aragón

Claves:
Fase I: Acogida y diagnóstico
Fase II: Intervención educativa y promoción social
Fase III: Intervención formativa
Fase IV: Entrenamiento laboral
Fase V: Orientación laboral
Fase VI: Intermediación y seguimiento

Cada proyecto puede abarcar una, dos, tres, cuatro, cinco o seis fases. La tabla tiene dos posibles lecturas. Desde la perspectiva de las filas, se pueden observar las posibles combinaciones de fases que abarcan los proyectos analizados. Desde la perspectiva de las columnas, se obtiene un reflejo sobre el

132. En consecuencia, se han dejado de lado los que tenían que ver específicamente, por ejemplo, con la salud, con la vivienda, etc..

133. En algunos casos, como en el de las actividades del Plan FIPA, ha tenido que recurrirse a las fuentes originarias (en este caso, el INAEM) para poder determinar el número de actividades que se ofrecen.

134. Esto quiere decir que una entidad que ofrece varios cursos sólo ha sido contabilizada una única vez (se haría referencia, en este sentido, a un proyecto formativo, con varias actividades de formación).

número de proyectos que tienen una intervención específica en cada una de las seis fases.

Una lectura superficial podría hacer parecer que las actuaciones en materia de inserción sociolaboral se concentran exclusivamente en el ámbito de la acción formativa. Sin embargo, ya se ha destacado anteriormente que los proyectos no se dirigen sólo a una de las fases, sino que suelen abarcar varias de ellas; de hecho, un 66% de los recursos se dirigen a una fase que no es la formativa. El problema no se encuentra, pues, en la importancia que adquiere la formación, sino en que otras fases (especialmente al comienzo, intervención educativa y promoción social, y al final, intermediación y seguimiento) están menos desarrolladas de lo que requerirían los colectivos en situación de exclusión.

Tabla 35

ACTUACIONES EN MATERIA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL (RESUMEN)

	Fases del Itinerario de Inserción					
	Fase I	**Fase II**	**Fase III**	**Fase IV**	**Fase V**	**Fase VI**
Total Actuaciones	524	75	430	109	100	64
Porcentaje	100%	14,3%	82,1%	20,8%	19,1%	12,2%

Fuente: elaboración propia a partir del *Ier. Plan de Inclusión Social en Aragón* Gobierno de Aragón

En efecto, se constata la carencia de recursos del tipo "intervención educativa y promoción social", que son aquellos previos o iniciales en los procesos de inserción sociolaboral en los que se tiene que hacer más incidencia conforme la persona en cuestión presenta un proceso de deterioro más acusado. Son los recursos que harían posible que los "inempleables" accedieran con mayores posibilidades de éxito al resto de etapas del itinerario formativo y, finalmente, a la inserción laboral.

Por otra parte, se observa que los recursos que se encuentran en la fase más cercana al mundo laboral, y que tienen una clara función de servir de puente o "enganche" entre los itinerarios y las primeras etapas del usuario en el mundo laboral (seguimiento e intermediación), vuelven a manifestar una presencia escasa en el conjunto de proyectos. Esto es especialmente significativo si se tiene en cuenta que se ubican al final de la etapa de inserción, aquélla por la que, en principio, tendrían que pasar todos los colectivos excluidos. Todo ello pone de nuevo en evidencia la escasa relación entre el mundo social y el mundo empresarial.

6

Los procesos de exclusión e inserción sociolaboral

6. Los procesos de exclusión e inserción sociolaboral

Los capítulos precedentes han servido para analizar las medidas que las administraciones públicas ponen a favor de las personas en situación o riesgo de exclusión social, así como el papel que están jugando los diferentes actores sociales intervinientes.

En este capítulo, por tanto, es imprescindible tener en consideración la perspectiva de los ciudadanos que se encuentran en estas situaciones y conocer cómo han experimentado ellos la relación con el empleo a través de los diferentes momentos en los que se ha concretado el proceso de inserción. Tal y como se explica en la metodología, las historias de vida se han confeccionado en torno a entrevistas realizadas a 6 personas que han vivido estos procesos.

El capítulo se desarrolla en torno a tres grandes epígrafes. El primero, hace referencia a los procesos de exclusión social, explicando qué factores intervienen de forma decisiva en los mismos. El segundo, se centra en los procesos de inserción, profundizando en los aspectos que los caracterizan y en las interacciones que se producen con las medidas de la administración y con los agentes sociales. Finamente, en el tercero, se realizan algunas reflexiones en torno a algunas cuestiones que aparecían reflejadas en el marco teórico.

6.1. LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El estudio de los diferentes recorridos hacia la exclusión que han vivido las personas entrevistadas nos permite recordar algunas de las características fundamentales de los procesos de exclusión social:

–En primer lugar, la exclusión puede considerarse tanto un espacio de lo social (junto con las áreas de integración y de vulnerabilidad), como una situación en la que se puede encontrar una persona.

–En segundo lugar, conviene recordar que la exclusión es un proceso complejo y no una mera resultante del destino más o menos fatal de un individuo. En definitiva, es un proceso poliédrico en el que operan múltiples factores. De hecho, en los procesos de exclusión social intervienen aspectos de tipo económico o estructural (como el empleo), pero también de tipo contextual o social y de tipo personal.

En los análisis de las entrevistas en profundidad, se observa cómo influyen esos factores, cómo se retroalimentan y cómo han vivido los informantes la relación con los recursos de inserción social.

6.1.1. Itinerario hacia la exclusión: vulnerabilidad como fase clave.

Se va a seguir el esquema que proporciona Castel y que identifica tres zonas o etapas como configuradoras de la realidad social y, a su vez, como espacios en los que se puede encontrar cualquier individuo: zona de integración, zona de vulnerabilidad y zona de exclusión[135]. En el siguiente diagrama, el autor García Roca[136] trata de resumir las aportaciones de

135. Veáse Capítulo 3.

136. GARCÍA ROCA, J. Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas discursos y narraciones.1998.

Castel que ha servido de base de interpretación en la presente investigación:

Esquema 5

ITINERARIOS HACIA LA EXCLUSIÓN

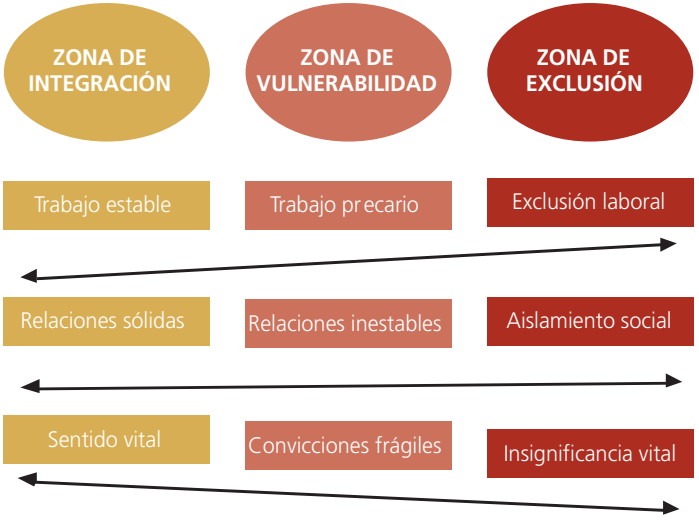

El análisis de las entrevistas en profundidad ha puesto de manifiesto que, en los caminos hacia la exclusión social, la **vulnerabilidad** es la etapa clave. El concepto de vulnerabilidad alude a situaciones de debilidad o de precariedad en la inserción laboral y de fragilidad de los vínculos relacionales; situaciones éstas en las que se encuentran, en mayor o menor medida, una diversidad de grupos sociales.

Cuando las personas caminan desde la integración hacia la exclusión social, inexorablemente deben transitar por una fase intermedia (más o menos alargada en el tiempo) caracterizada por el debilitamiento de ciertas dimensiones de su vida. Sin embargo, este camino no es unidireccional. De hecho, del conjunto de personas que en determinados momentos de su vida transitan por la vulnerabilidad, sólo algunas terminan en situación de exclusión. En la mayoría de los casos, múltiples factores (sociales, familiares, personales) intervienen para evitar que se profundice en ese proceso de deterioro. En este sentido, para amortiguar el paso de la zona de integración a la zona de vulnerabilidad y, sobre todo, de exclusión, resultan fundamentales las acciones de la Administración, así como la ubicación de las personas en redes sociales que puedan proporcionar ayudas o estímulos que eviten el proceso de deterioro.

6.1.2. Las vías de acceso hacia la exclusión

Con el objetivo de estudiar los procesos de exclusión protagonizados por las seis personas entrevistadas se va a prestar especial atención, en primer lugar, a las causas que han favorecido su paso desde la zona de integración a la de vulnerabilidad y, posteriormente, a la de exclusión.

Para facilitar el análisis se va a identificar lo que se ha dado en llamar **"hecho causante"**, expresión que es entendida como aquella situación que provoca una inestabilidad acusada en la vida de una persona, de tal forma que se hacen frágiles los resortes en los que se sustenta su integración social. Normalmente se trata de un hecho repentino, que puede visualizarse e identificarse a los ojos del propio sujeto o de un investigador externo. Sin embargo, su carácter repentino no dice nada acerca de que sea producto de una si-

tuación larvada y prolongada en el tiempo, o de un hecho verdaderamente aislado.

Las entrevistas en profundidad han puesto de manifiesto que en el relato de estas personas siempre hay un "elemento clave" que marca el cambio de rumbo en sus experiencias vitales. Evidentemente, este "hecho causante" es el factor visible que provoca el inicio del proceso de deterioro. Aun así, como se verá posteriormente, se comprueba que el resto de elementos intervinientes están actuando ya, o de forma latente. El hecho causante es el que determina el cambio de rumbo en la experiencia vital, sin embargo, el camino hacia la exclusión sería prácticamente imposible sin la intervención conjunta del resto de factores (algunos preexistentes y otros vinculados al proceso de deterioro vital).

Las entrevistas en profundidad enseñan que los hechos causantes pueden pertenecer indistintamente a factores conectados con la dimensión relacional, personal o estructural. Por su trascendencia se han establecido **dos "tipos ideales"**[137] **puros** que explican y sintetizan el abanico de situaciones que se encuentran en el origen de los procesos de exclusión:

- Hechos causantes **de origen sobrevenido.**
  - –Vinculados a algún aspecto relacionado con el mercado laboral: el desempleo (E-1).
  - –Vinculados a otros factores que no pertenece al campo de lo laboral: **personales, culturales y sociales** (E-4, E-5 y E-6).
- Hechos causantes **de origen familiar o preexistentes** E-2 y E-3. La persona se ha socializado en la exclusión (procesos de reproducción de la marginación).

6.1.2.1. HECHOS CAUSANTES DE ORIGEN SOBREVENIDO

EL DESEMPLEO COMO HECHO CAUSANTE

En la sociedad actual el trabajo es la principal vía de integración social y personal. El acceso al mercado de trabajo no proporciona únicamente empleo, también es la puerta de entrada a todo tipo de ventajas sociales, incluida la seguridad social, el prestigio, la capacidad de influencia sobre los miembros del hogar, etc. Subsiguientemente, el acceso al trabajo se convierte en una forma de asegurar el acceso a nuevos recursos.

Este análisis sobre las ventajas del empleo tiene su contrapartida, ya que la pérdida del mismo corre el riesgo de convertirse en una probable merma de bienestar en otras dimensiones. La primera consecuencia de la ausencia o pérdida del trabajo (en condiciones típicas) es la entrada en situaciones de precariedad económica que, en el mejor de los casos, suelen paliarse a través de los dispositivos de protección existentes o de los apoyos familiares.

Asimismo, el desempleo continuado tiene otras consecuencias muy graves en las trayectorias vitales de los individuos: a problemas de tipo personal (falta de autoestima, depresión, etc.), pueden unirse problemas en el campo relacional, tanto familiar como de amistad (comenzando por no poder seguir manteniendo el status de vida previo).

137. Weber define los "tipos ideales" como esquemas de interpretación de los procesos sociales. En este caso, se construyen en base a los hechos causantes de la exclusión.

La E-1 puede servir para explicar el funcionamiento del desempleo como hecho causante del camino hacia la exclusión. Se trata de una mujer de 46 años que, tras muchos años de maltrato, pierde su trabajo, lo que provoca una grave crisis familiar que la lleva a la separación de su pareja.

Gráfico 14
PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: E-1

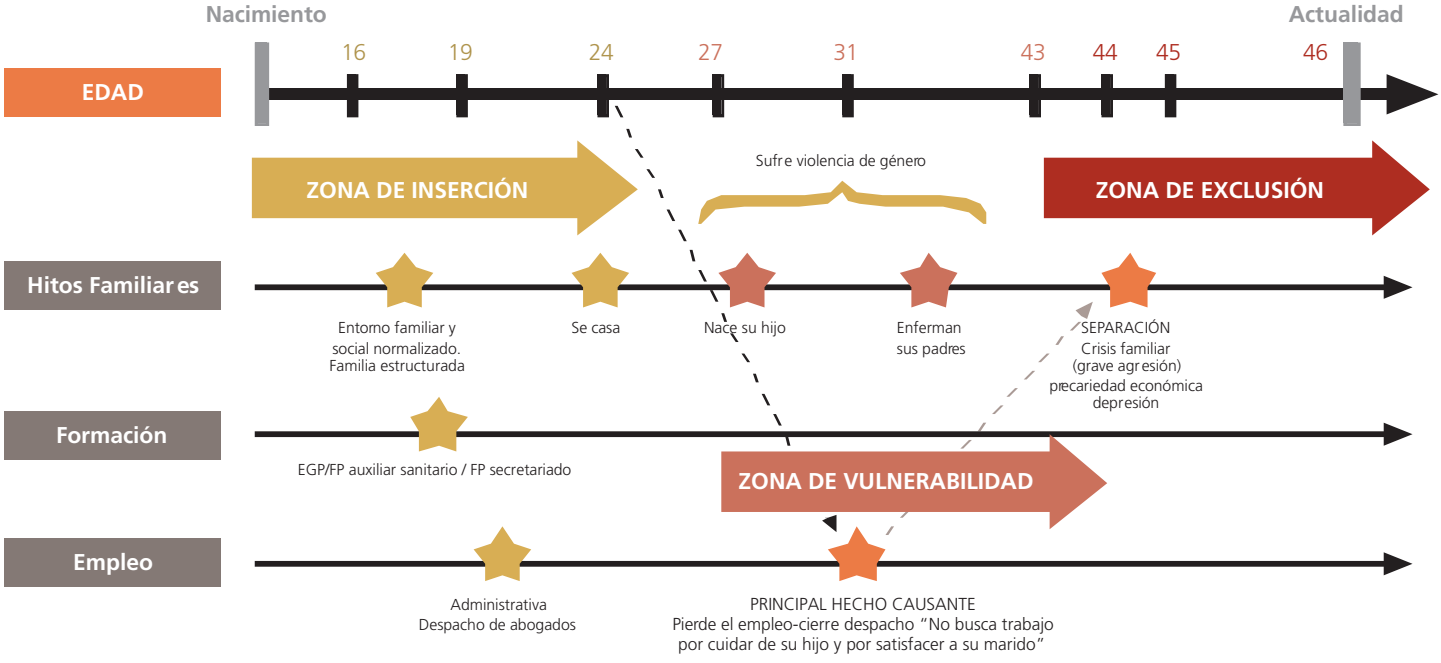

Se comprueba cómo su trayectoria vital de socialización se produce claramente en la *zona de integración:* procede de un entorno familiar normalizado, con una familia estructurada –padre, madre y un hermano–; vive en un piso en propiedad en un barrio zaragozano de clase media-baja; ha sido educada también en un entorno educativo normalizado (EGB y F.P); se casa a los 24 años; tiene un hijo a los 27 y un empleo como administrativa. Su vida en matrimonio no es nada apacible, ya que se ve cruzada por continuas crisis familiares, debidas a los malos tratos psicológicos y físicos que reciben tanto ella como su hijo, por parte de su marido. Además, se produce la pérdida del apoyo familiar de sus padres, debido a la enfermedad que padecen (Alzheimer su madre, depresión su padre). Todo ello favorece que su etapa de vida matrimonial se desarrolle en clara vulnerabilidad, aumentando las posibilidades de entrar en la *zona de exclusión* en el momento en que se dé un factor desencadenante que actúe como catalizador.

Ese factor se produce con el cierre del despacho en el que trabajaba, lo que agrava drásticamente su situación en el seno de la familia. Ante ese agravamiento, toma la decisión de separarse definitivamente de su marido (tras una grave agresión física), lo que la aboca a una acuciante situación de precariedad económica (no recibe ningún tipo de ingresos y ha de hacer frente a los gastos de manutención de su hijo y de ella misma, así como de los originados por la vivienda en propiedad que posee). Esta situación se ve empeorada por la intervención de un nuevo factor, esta vez de tipo psicológico, como es la aparición de una persistente depresión, que la hunde en una difícil situación personal y económica.

En este momento es cuando las diferentes áreas de su vida (económica, relacional y personal) la ubican claramente en la zona de exclusión social, cuando "se ve obligada" a recurrir a los servicios sociales de base, solicitando ayuda económica y terapéutica.

Este caso es paradigmático, en el sentido de que se observa que una situación de vulnerabilidad puede estar larvada, incluso oculta a los ojos de los observadores externos, hasta que se produce el hecho causante. En el ejemplo analizado se ha considerado que el hecho causante es el desempleo, ya que actúa como catalizador de las situaciones de crisis y permite que emerjan aspectos presentes del pasado, pero que no habían provocado, hasta ese momento, el deterioro definitivo.

Por otra parte, esos factores ayudan a explicar que un hecho como el desempleo que puede en principio, ser pasajero, aboque a esta mujer a una situación de grave vulnerabilidad que, en escaso periodo de tiempo, termina por ubicarla en la zona de exclusión. Por lo tanto, el desempleo no es un factor todopoderoso, pero sí que actúa como la "puerta de entrada" en la exclusión ante una trayectoria vital que, en este caso, se encontraba ya en proceso de deterioro.

> *<<...si yo hubiera tenido trabajo, mi situación de desamparo no hubiera existido, sólo estaría enferma por depresión...>> (E-1)*

Este ejemplo también sirve para poner de manifiesto otro elemento que es clave en la presente investigación: la actuación de los agentes sociales en la larga etapa en que esta mujer se encuentra en fase de vulnerabilidad, especialmente, en lo referente a las agresiones de su pareja.

> *<<.Cuando me pegó la última vez, decidí salir de aquello, a pesar de que no tenía ni un duro para poder vivir sin él. Me fui con cinco euros en la cartera y mi hijo.>> (E-1)*

En este caso, se puede comprobar cómo la intervención, cuando se produce, es de carácter paliativo y, en un segundo momento, de inserción; pero no se observa la existencia de una intervención de carácter preventivo, que hubiera evitado muchos sufrimientos a todos los individuos implicados en esta historia vital.

OTROS HECHOS CAUSANTES DE CARÁCTER NO LABORAL

Esta investigación se centra en la relación con el empleo de las personas en situación (o riesgo) de exclusión social, sin embargo, se ha de ensanchar la mirada hacia otras vías de acceso a esta zona, en las que el papel del desempleo es más bien una consecuencia y no una causa de la exclusión. En concreto, se va a poner la atención en un componente de carácter sociorrelacional (desarraigo), en otro de carácter estructural (la pérdida de status socioeconómico) y en otro de carácter personal (la anomia y/o aislamiento social).

a) *Componente de carácter sociorrelacional*

De entre los factores relacionales que inciden de forma más acusada en la población joven que ha emigrado desde otros continentes hacia España, es *el desarraigo* (más allá del duelo migratorio) el que aparece como hecho causante del camino hacia la exclusión en la E-5.

Se trata de un joven cuyos padres inmigraron y que, aunque ha nacido aquí, ha sido educado en el ámbito familiar con unos referentes culturales del país de origen. Se siente "ciudadano de ninguna parte", sin referentes claros y con un sentimiento de desasosiego vital que le dificulta su integración social, personal y laboral.

El desarraigo, como factor interviniente desde su mismo nacimiento, faculta para situar a este joven en la zona de vulnerabilidad: aunque ha nacido en España, tiene nacionalidad gambiana. Su vida es la historia de un ir y venir desde Gambia a España, lo que le ha generado a lo largo de su corta existencia una fuerte sensación de desarraigo.

Gráfico 15

PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: E-5

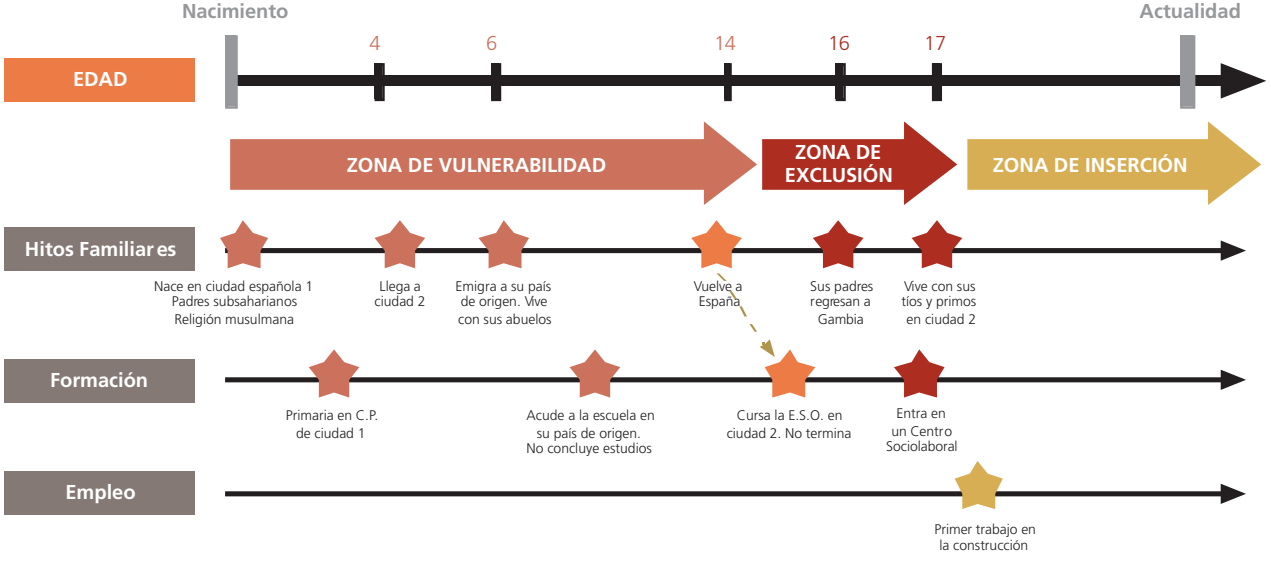

Este joven, tras haber pasado sus primeros seis años de vida en España (llegó a estar matriculado durante dos años en un colegio público), se traslada a vivir a Gambia junto a su hermano, allí es criado por los abuelos. Sus padres se quedan en España. Con 14 años, sus padres deciden que él y su hermano deben volver a España para que se reagrupe así la familia. El entrevistado se ve obligado a interrumpir sus estudios y a dejar atrás relaciones de amistad cruciales en plena adolescencia. En el momento de la entrevista, han pasado casi 4 años de su nueva llegada a España, pero sigue dando muestras de su duelo migratorio.

Su historia es un ejemplo claro de cruce de identidades. Se puede considerar como un ciudadano "de paso"; aunque su trayectoria pudiera interpretarse como fuente de una riqueza vital (conocimiento de diferentes lenguas, lugares...), a esta persona le está ocasionando una verdadera inadaptación cultural. Su paso por un Instituto, donde cursó 4º de la ESO, tras regresar de Gambia a los 14 años, lo recuerda como una experiencia negativa. Se reencuentra con sus padres en plena adolescencia, en un entorno diferente del que dejó años atrás en España, al que debe adaptarse (cultura, lengua, valores sociales, formas de vida, relaciones de amistad, etc.). Ante este panorama, su fracaso escolar era en gran parte previsible.

> *<<....Mis padres no están ahora, se han ido a Gambia. Creo que volverán en enero, ahora vivo con mis tíos y primos..no se vive muy bien, hay mucha gente... Volver de Gambia no me ha sentado muy bien, me ha cortado los estudios y mis amigos de allí, aquí no tengo ningún amigo.>> (E-5)*

Actualmente, vive con sus tíos, mientras sus padres están otra larga temporada en Gambia. Ha abandonado cualquier actividad formativa, optando por iniciar una experiencia laboral en la que ha encontrado serias dificultades. A través de recursos sociales y de empleo, intenta emprender un nuevo camino y hallar su sitio en esta sociedad.

En este caso, la juventud y la voluntad expresada de iniciar una integración laboral y social permiten mantener la tesis de que, aunque se encuentre en un recurso de inserción sociolaboral, su situación no es de clara exclusión, sino de vulnerabilidad. Los recursos educativos no han podido afrontar la situación y han derivado el caso a los de tipo sociolaboral, que en este momento están interviniendo con la intención de frenar su camino hacia la exclusión. Su corta experiencia laboral no permite concluir que el desempleo es un elemento "estructural" de su trayectoria vital. Seguramente su escasa cualificación y sus condicionantes culturales harán más difícil el tránsito hacia la inserción, pero en realidad, hasta dentro de unos años, no se podrá comprobar si su itinerario le ha llevado por éste o por otros derroteros.

Este caso es un ejemplo claro de cómo la pertenencia a un colectivo, en este caso al de inmigrantes, incide en el comportamiento individual. El saberse inmigrante modifica la percepción que este joven tiene del espacio que ocupa en la sociedad y, en consecuencia, como se verá más adelante, determina su propia actitud hacia el mercado laboral. Los escasos recursos económicos, el desconocimiento en algunos casos del idioma, las dificultades administrativas para la homologación de títulos, la adaptación a las costumbres y normas "españolas"... son algunas de las necesidades que afectan a este colectivo.

b) *Componente de carácter socioeconómico (estructural)*

Es interesante apoyarse en la experiencia de la entrevista en profundidad 4.

Gráfico 16

PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: E-4

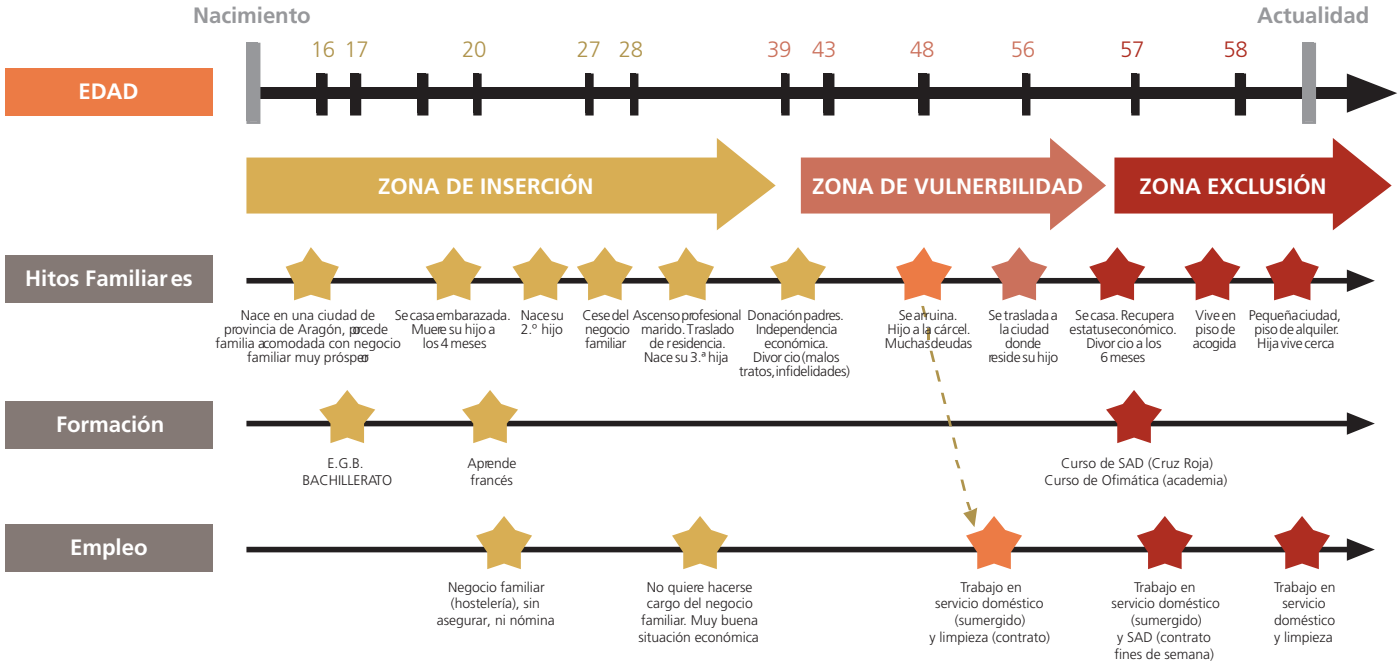

Además del empleo, existen otros elementos (no muy comunes) de carácter económico-estructural que pueden constituirse como hecho causante en los procesos de exclusión. La siguiente informante es una mujer que nace en el seno de una familia adinerada y que, a través de una superposición continua de crisis familiares, entra en primer lugar en la zona de vulnerabilidad y, posteriormente, en la de exclusión.

En concreto, se trata de una mujer cuya familia posee un próspero negocio en el sector hostelero en un municipio turístico aragonés. Casada y divorciada dos veces (las dos a causa de los malos tratos recibidos[138]), con el primer marido tuvo a sus dos hijos, actualmente de 38 años y de 31. Cuando a los 39 años consigue su independencia económica procedente de una donación que le hicieron sus padres,

138. Hay que resaltar ya en este momento que en los tres casos de las mujeres entrevistadas aparece un pasado de malos tratos, aunque sólo una de ellas fue elegida, en principio, por esta causa.

toma la decisión de separarse de su primer marido, ya que en ese momento podía mantener su elevado status económico al margen de los ingresos de éste.

A los 43 años es cuando se produce su entrada en la zona de vulnerabilidad. El hecho causante es la pérdida de su fortuna, que conlleva no sólo la reducción drástica de sus recursos económicos, sino también el alejamiento del entorno familiar, social y relacional en el que habían vivido ella y sus hijos desde su nacimiento. A ello hay que sumar la grave crisis familiar que se produce como consecuencia de la entrada de su hijo en prisión y las deudas adquiridas para ofrecer una formación de calidad a su hija.

Su situación socioeconómica, y la situación global de la familia, se mantiene precariamente en la zona de vulnerabilidad, a pesar de todo este cúmulo de circunstancias tan negativas, gracias a la entrada de ingresos con la venta de las pocas posesiones materiales que le quedaban (joyas, ropa, etc.) y de su trabajo como empleada en el servicio doméstico en la economía sumergida. El acceso al empleo, aunque sólo sea de forma sumergida, actúa como un freno ante el proceso de deterioro, ya que le permite mantener un nivel de vida de subsistencia y, por tanto, de cierta autonomía.

Hasta este tramo de su historia vital, la protagonista todavía no había entrado en ninguna ocasión en contacto con una institución que pudiese ofrecerle algún tipo de ayuda e intervención social. Incluso en un momento de la entrevista manifiesta que desconocía totalmente su existencia.

La entrada de la entrevistada en la zona de exclusión se produce cuando se casa, por segunda vez, con una persona de "buena posición" para recuperar el status económico perdido. Abandona su modo de vida (limpieza y servicio doméstico) y, al cabo de unos meses de convivencia, es de nuevo víctima de una situación de maltrato. En este caso, aunque es consciente de que va a quedarse totalmente desamparada, como no tiene ya la responsabilidad de mantener a sus hijos, decide no soportar los maltratos y separarse de nuevo, tras sufrir una fuerte paliza. Esta segunda experiencia le supuso, además, la entrada en un estado depresivo.

> *<<Tras la primer agresión decidí separarme y, como ya no tenía nada, pedí ayuda a los servicios sociales...>>* (E-4)

Su primera toma de contacto con los servicios sociales se produce cuando decide poner una denuncia en la policía. Asesorada por los servicios policiales que la derivan a los servicios sociales de base (pisos de acogida, ayudas económicas, ayuda terapéutica, etc), los cuales, transcurrido el tiempo que estimaron oportuno, la derivaron al INAEM. A partir de ahí, inició su particular proceso de inserción: le proporcionaron ayuda económica (RAI) y recursos para la búsqueda de empleo (cursos de formación ocupacional para parados y el programa experimental para colectivos en riesgo de exclusión).

El comportamiento individual de ésta y otras mujeres que han sido entrevistadas está condicionado por la pertenencia al colectivo de mujeres víctimas de violencia doméstica. En este caso, a diferencia del colectivo de inmigrantes, la pertenencia al mismo es adquirida y no adscrita. Por lo general, las mujeres víctimas de violencia doméstica presentan como colectivo una serie de características comunes ligadas a problemas psicológicos (depresión, ansiedad, baja autoestima...) que determinan su actitud a la hora de iniciar un proceso de inserción.

c) *Componente de carácter personal*

Los factores de tipo personal, especialmente cuando éstos son de carácter psicológico, son difíciles de identificar como

hechos causantes del proceso de exclusión. Sin embargo, una de las entrevistas en profundidad ha permitido analizar una trayectoria que ha estado determinada por la dimensión psicológica durante los 58 años de vida del informante.

Se trata de un carácter dominado por la dificultad de relacionarse con sus congéneres, por la búsqueda constante de la soledad y la huida de los contactos con cualquier otra persona que pudiese encontrarse en su camino. A esta situación, se la ha denominado como "anomia social", aunque desde el punto de vista de la Psicología, el diagnóstico seguramente se acercaría más al de aislamiento social. Para llegar a esta conclusión, se han tenido en cuenta las experiencias de su infancia y de sus primeros años de juventud.

Gráfico 17
PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: E-6

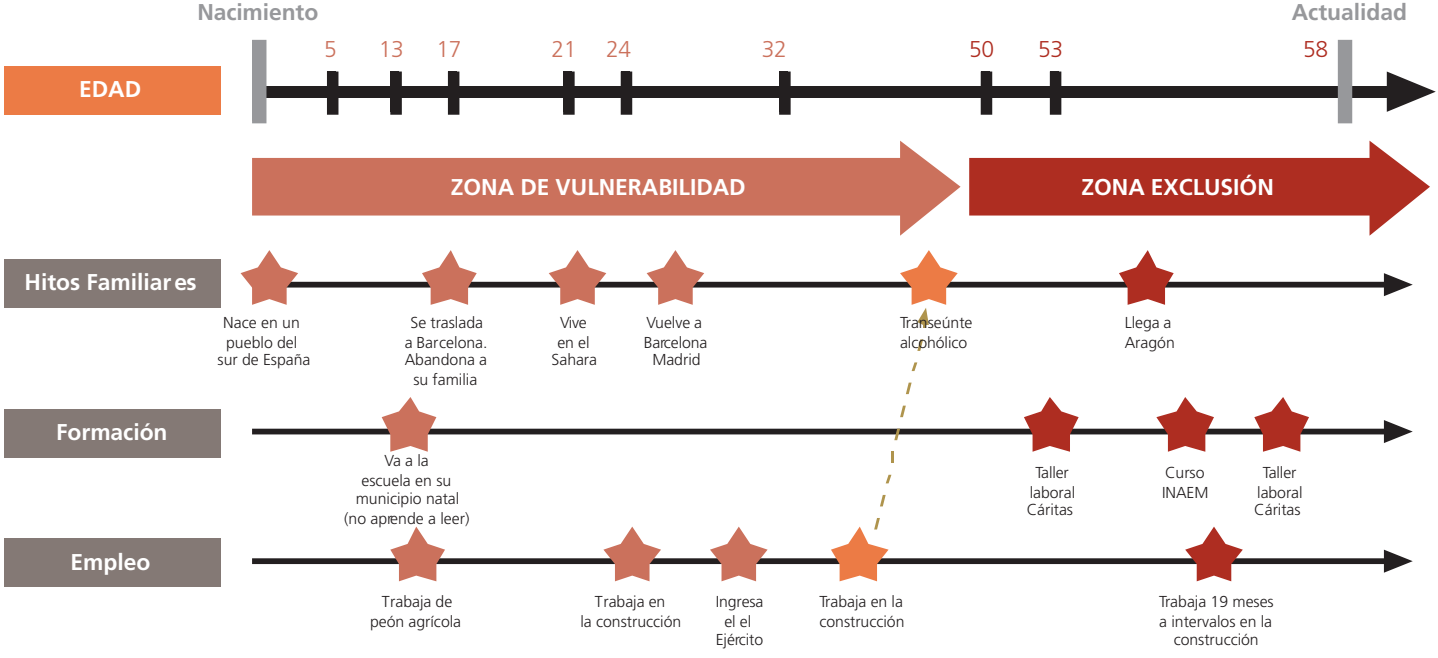

Los aspectos de tipo personal (desmotivación, falta de iniciativa, aislamiento, búsqueda de la soledad...) marcan la existencia de este hombre desde sus primeros años. Este hecho, junto a las penurias económicas que sufría la familia, fuerza a colocar la primera socialización de esta persona en la fase de vulnerabilidad. La relación con la escuela es testimonial (la abandona en torno a los 13 años, pero sin haber aprendido a leer). En ese momento, sus primeros pasos en el mundo laboral se circunscriben a peón agrícola en explotaciones agrarias de su entorno, aunque nunca de modo estable, sólo en épocas de necesidad de mano de obra intensiva (recolección).

Su necesidad de huir de toda relación preestablecida le lleva a abandonar su pueblo y a su familia a los 17 años, trasladándose a Barcelona. De los 21 a los 32 años los contactos con su familia son muy escasos y desde los 32, inexistentes. Manifiesta a lo largo de su vida un claro interés por vivir en soledad, propiciando un alejamiento voluntario de las relaciones sociales básicas. En este sentido, sus amistades son, a partir de ese momento, esporádicas; nunca ha compartido su vida con ninguna pareja y no se esfuerza por mantener o recuperar ningún lazo familiar.

Posee un bajísimo nivel formativo y deambula por trabajos en los que no adquiere ningún tipo de cualificación profesional: la norma es la precariedad y la inestabilidad. Empieza a trabajar sólo lo necesario para ganar el dinero suficiente durante una temporada; no desea ni busca la estabilidad. No se adapta nunca a la rutina del trabajo. Su comportamiento podría tildarse como de "subsistencia", en ningún caso está orientado al ahorro, a la inversión o al desarrollo profesional (nunca ha tenido vivienda ni ahorros).

La relación meramente utilitarista del trabajo, así como su tendencia a depender cada vez más del alcohol y la dificultad de mantener residencia fija en una ciudad, favorecen que sus entradas en el mundo laboral sean cada vez más esporádicas y complicadas. La situación de crisis que atraviesa España en los primeros años ochenta dificúlta el logro de un trabajo estable. Es de los primeros desplazados y su situación de desempleo se agrava, por lo que profundiza en sus comportamientos marginales (alcoholismo, transeuntismo). La vida de transeúnte de este entrevistado se alarga durante los siguientes 20 años, hasta que en un momento dado, a causa de su grave deterioro psíquico y físico, da un giro brusco a su existencia.

Respecto a los recursos sociales, esta persona entra en contacto a los 53 años. Anteriormente, los acercamientos habían sido esporádicos y siempre rechazados por él debido al trato colectivo (comedores colectivos, habitaciones con varios compañeros, etc.) que recibía.

Una institución privada es la que le ofrece un apoyo que se amolda más a sus características y personalidad. Se desarrolla un itinerario de inserción derivándole a los recursos públicos existentes (servicios sociales de base, INAEM, etc.) para dar respuesta a necesidades concretas (prestaciones, ayudas), así como sus propios recursos (formativos, alojamiento, etc.) y los de otras entidades de carácter privado (desintoxicación, etc.).

La pertenencia de este individuo al colectivo de "personas sin hogar" incide de manera clave en su comportamiento: la anomia social, plasmada en la ausencia de redes familiares y sociales, así como las patologías asociadas a las drogodependencias que inciden en la salud física y metal de las personas que forman parte de este grupo ejercen una importancia clave a la hora de analizar su manera de actuar.

> *<<En la década de los 80 ya no podía encontrar trabajo, estaba la cosa mal, iba por toda España de aquí para allá pidiendo y durmiendo en la calle... Solo, yo siempre he ido yo solo, me gusta dormir en cualquier sitio y que nadie me moleste... Bebía mucho, pero ahora ya no bebo, tengo azúcar y colesterol... Estoy muy cascado.>>* E-6

6.1.2.2. HECHOS CAUSANTES DE ORIGEN FAMILIAR. LA REPRODUCCIÓN DE LA EXCLUSIÓN

Dos de las entrevistas en profundidad han desvelado situaciones de "reproducción de la exclusión", es el caso de aquellas personas que nacen y/o se socializan en un entorno de exclusión y no solo de vulnerabilidad. Como se observa posteriormente, estas experiencias vitales hacen mella de forma mucho más acusada en la personalidad de quien las sufre, con lo que los procesos de inserción se convierten en una tarea mucho más difícil.

En primer lugar, se analiza la entrevista en profundidad protagonizada por un hombre de 35 años de etnia gitana-portuguesa, que vive en un contexto de exclusión que se viene reproduciendo a lo largo de varias generaciones.

Gráfico 18

PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: E-3

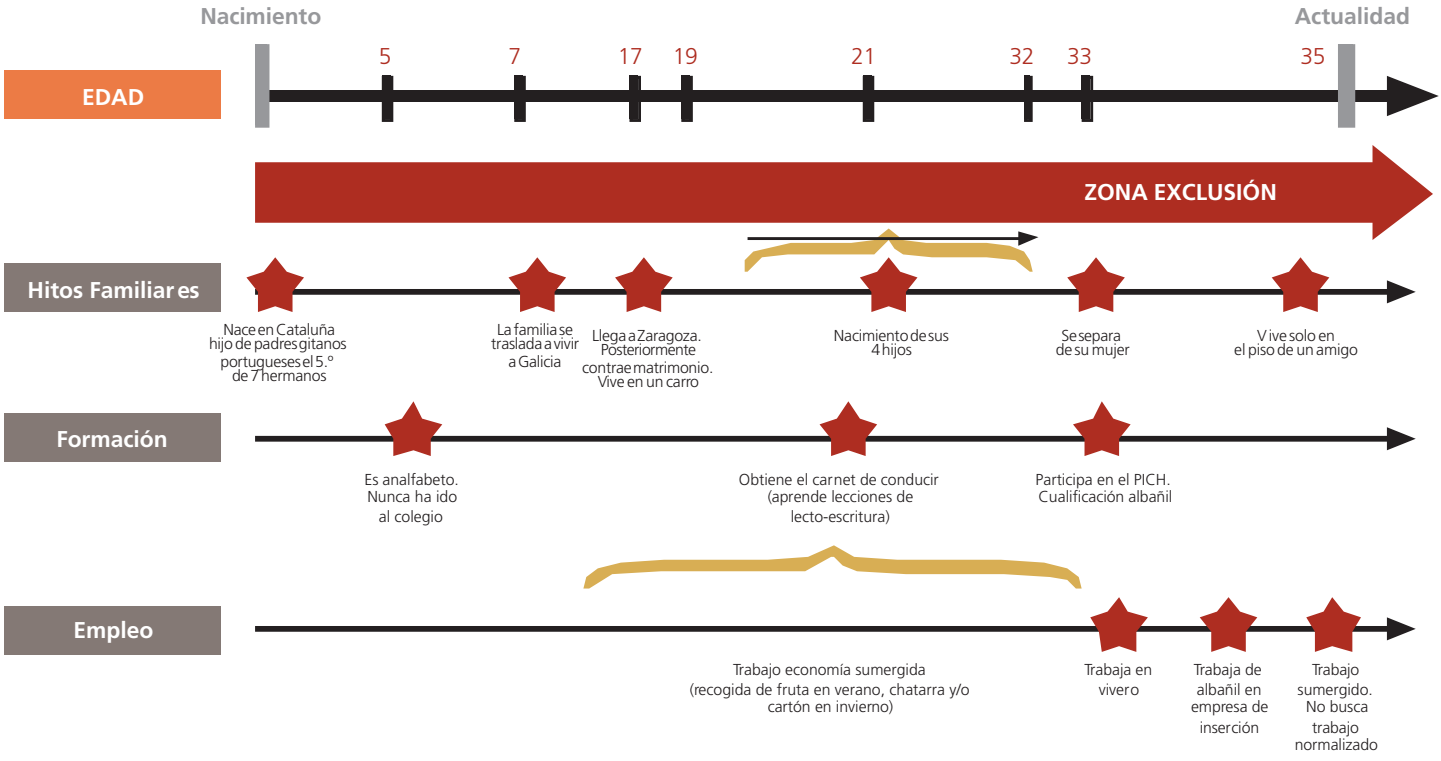

Este hombre atesora una trayectoria vital que siempre ha estado ubicada, desde su nacimiento en la zona de exclusión. Procede de ella, ha nacido en ella y permanece en ella; no conoce otra forma de vida. Es una persona de etnia gitana, con nacionalidad española pero de ascendencia portuguesa. El quinto de siete hermanos. Hasta su llegada a Zaragoza, a los 17 años, vive de forma itinerante en Cataluña y luego en Galicia. En Zaragoza, se casa y tiene 4 hijos. Habita en núcleos chabolistas y de infravivienda (carromato). En la actualidad, está separado y vive solo en un piso que de manera gratuita le ha cedido un amigo.

Nunca ha tenido rentas procedentes del trabajo de manera regular. Sus ingresos han sido esporádicos e irregulares y, en su mayor parte, procedentes de prestaciones de diversa índole o de alguna actividad que se deriva de la economía sumergida (recogida de fruta en verano, recogida de chatarra y/o cartones en invierno). Excepcionalmente, ha trabajado durante dos meses en una empresa de jardinería, pero se despidió ante "la dureza" de las actividades que tenía que realizar. A lo largo de toda la entrevista, pone de manifiesto que carece de hábitos de trabajo, le parecen infranqueables los requisitos (horarios, responsabilidades) que suponen los trabajos en el mercado ordinario.

Los factores culturales son determinantes en la vida de esta persona, en ningún momento fue a la escuela y reconoce su condición de analfabeto. Sólo aprendió nociones básicas de lecto-escritura, en su momento, para poder obtener el carné de conducir. De hecho, se considera estigmatizado socialmente por su condición de gitano (sobre todo en lo que respecta al empleo).

Actualmente está separado de su mujer y, aunque dice ver a su hijos, no demuestra ningún tipo de responsabilidad y solidaridad familiar. No pasa ningún tipo de manutención, así que es su mujer la que se tiene que hacer cargo de los cuatro hijos (trabaja en la limpieza).

Sus circunstancias personales le han familiarizado con los recursos sociales existentes. Recién llegado a Zaragoza con 17 años, mientras vivía en un carromato, empezó a percibir ayudas económicas (Ayudas de Urgencia, más tarde Ayudas de Integración Familiar). Éstos le derivaron a los recursos de empleo (INAEM), pero sólo esporádicamente cumplía con sus obligaciones de demandante. Aunque no sólo ha utilizado recursos de carácter público, también ha acudido a entidades de carácter privado; en estos casos, su motivación principal era la percepción de ayudas económicas derivadas de la participación en proyectos de inserción.

Esta persona no siente ninguna necesidad de iniciar procesos de inserción. La exclusión, especialmente la del mercado de trabajo, se ha convertido en una actitud adaptativa, interiorizada como "valor positivo", por lo que no tiene por qué luchar contra él.

> *<<...¿Buscar trabajo? No, no me ha dado por eso... Me apunté al paro, me pusieron la ayuda y sigo tirando con mis cosillas>>* (venta de cartones, palés, chatarra, en el campo) E-3

El caso de la E-2 es bien diferente a la anterior. Esta mujer nace en un barrio marginal de la capital aragonesa, se queda huérfana de padre a los cuatro años de edad, tiene una hermana un año menor y su madre se ve obligada a trabajar en la prostitución para poder mantener a su familia. Esta situación familiar se agrava con la adicción al alcohol de la madre y un nuevo hijo de ésta.

AND JUSTICE
FOR ALL
METALLICA

Gráfico 19

PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: E-2

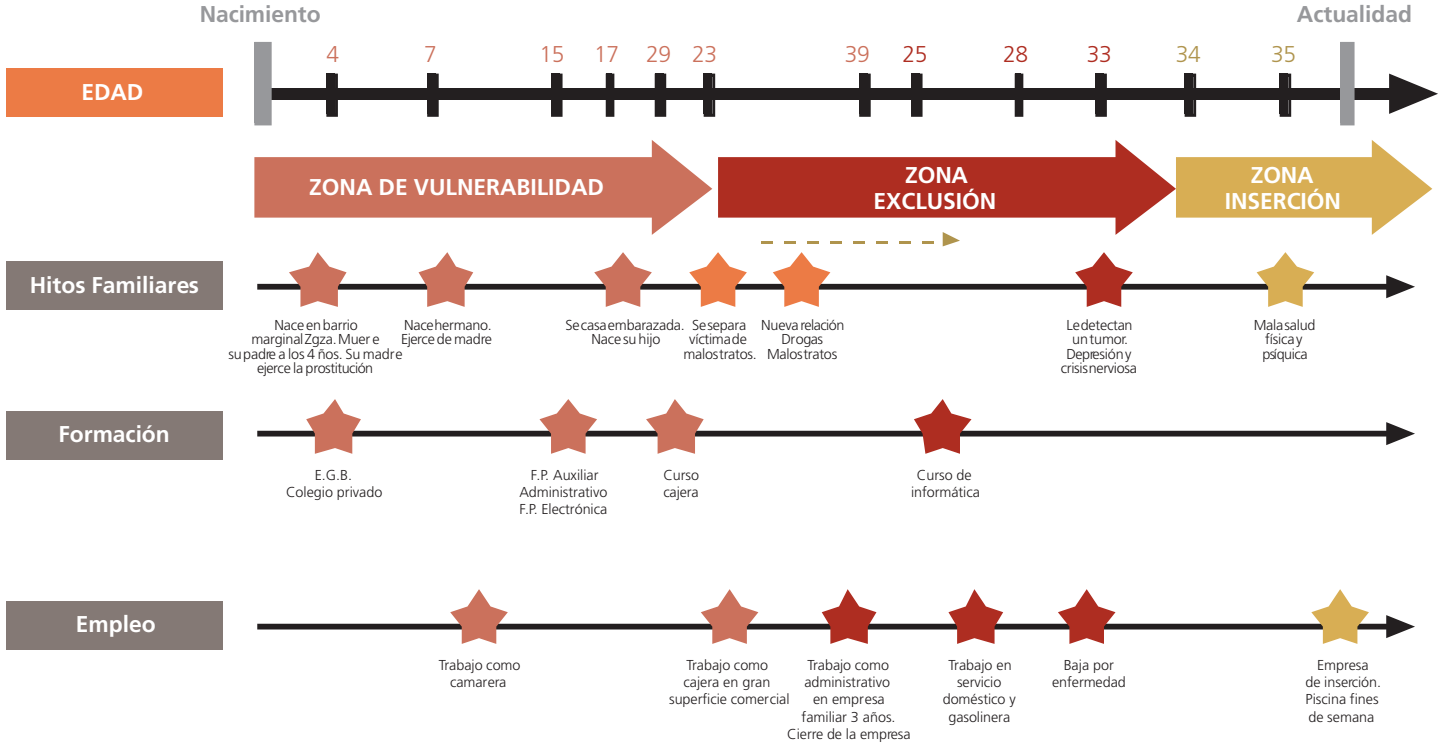

En este contexto familiar desestructurado, crece una niña llena de miedos y de traumas, aspectos psicológicos que se perpetúan hasta la actualidad (desde los 14 años recibe tratamiento psicológico). Sus relaciones personales se establecen en el espacio deteriorado de la exclusión: tiene un hijo a los 20 años, se casa y se separa al cabo de tres años a causa de los malos tratos recibidos.

A los 24 años, inicia una nueva relación en la que de nuevo es víctima de la violencia de género. Su pareja era adicta a las drogas y ella, junto a su hermano, entra en contacto con el mundo de las drogas, alcanzando una grave situación de marginalidad y delincuencia. Su salida de este mundo está originada, según comenta, por la responsabilidad de educar a un nuevo hijo, lo que le sirve como incentivo para salir de este espacio de marginación.

<<...El piso se lo quedó él, me echó, le daban locuras era violento... Me fui con una maleta, con una mano delante y otra detrás y mi hijo... y estuve por ahí dando tumbos durante seis meses hasta que encontré un trabajo limpiando.>> E-2

A los 32 años se produce un hecho que podría haber marcado el resto de su trayectoria vital: consigue un empleo como limpiadora, se va a vivir sola con su hijo, supera sus miedos, rehace su vida y encuentra un respiro, que la sitúa temporalmente alejada de la zona de exclusión, aunque manteniéndose en una clara precariedad. Pero a los 33 años le diagnostican un cáncer, tiene que abandonar el empleo y se produce un retroceso en ese lento camino de huida de la exclusión que había iniciado. Es en ese momento cuando se ve obligada a solicitar ayuda a los servicios sociales.

Actualmente, recuperada de su enfermedad y con un hijo de 16 años, ha vuelto a realizar un gran esfuerzo por rehacer su vida, iniciando un proceso de inserción. Este proceso ha comenzado, en primer lugar, por su toma de decisión e iniciativa a emprenderlo con la ayuda de los recursos sociales. Los servicios sociales de base le gestionaron prestaciones económicas (IAI y Ayudas de Integración Familiar) y posteriormente la derivaron a los servicios de empleo del INAEM. Desde allí, la han puesto en contacto con una empresa de inserción.

6.1.3. Reflexiones en torno al proceso de exclusión

Como conclusión del análisis de los procesos de exclusión, hay que señalar el hecho de que en la selección de las personas a entrevistar se tuvieron en cuenta varios aspectos con el fin de recoger los más variados perfiles de la extensa tipología que compone la exclusión. El estudio de las entrevistas en profundidad ha desvelado, en este sentido, algunas conclusiones:

–En las tres entrevistas en profundidad de las mujeres entrevistadas había un pasado de maltrato o de violencia de género, aunque sólo una de ellas fue seleccionada en función de este criterio.

Aun reconociendo que, en este caso, no se puede hablar de representatividad estadística, sí que hay que llamar la atención sobre el maltrato como una de las vías de entrada de la mujer en la exclusión.

–La dependencia a determinadas sustancias o actividades ha aparecido como elemento trascendente en las trayectorias vitales de algunos de nuestros entrevistados. Sin embargo, en ninguno de los casos ha sido ubicada esta dependencia como "hecho causante" o factor determinante.

Aunque no se niega la posibilidad del caso contrario, este hecho refuerza la hipótesis de que la dependencia surge como respuesta del individuo ante una situación problemática previa. Ésta se muestra como el verdadero hecho causante que provoca o facilita el acceso a la dependencia y posteriormente a la exclusión social.

–La investigación ha puesto de manifiesto que el verdadero efecto exclusógeno del desempleo se produce cuando viene acompañado de otros factores de tipo personal o relacional que amplifican su influencia en el deterioro.

6.2. LOS PROCESOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

En el presente apartado se seguirá con el examen de las entrevistas en profundidad, pero esta vez centrando el análisis en los momentos de las trayectorias en los que se han producido experiencias de **inserción sociolaboral.**

Hay que realizar un recordatorio previo: de la misma forma que la ausencia de empleo era una condición necesaria para considerar a una persona en situación de exclusión, en este caso, el hallarse trabajando será la condición para considerar a una persona como integrada. Por otro lado, con el fin de cubrir el mayor número posible de experiencias vitales, al seleccionar a las personas que iban a ser entrevistadas se tuvo en cuenta que se encontrasen en diferentes etapas del proceso de inserción. Por este motivo, en los casos analizados se encuentran situaciones variopintas respecto al empleo y respecto a la inserción: algunas de estas personas ya han terminado con éxito ese proceso, otras no han corrido la misma suerte, otras se encuentran todavía en camino...

La etapa de la vida que interesa ahora es aquella en que se inician actuaciones con la finalidad de mejorar la empleabilidad de cada uno de los entrevistados. En el análisis tendrán especial relevancia los **factores de empleabilidad.**

En primer lugar en este epígrafe se analiza el contexto en el que se adopta la decisión de iniciar el proceso de inserción sociolaboral por parte del sujeto; en segundo lugar, se aporta una aproximación a la puerta de entrada usada por los usuarios para iniciarse en el mismo; en tercer lugar, se recorren los itinerarios de los protagonistas de estas historias para deducir algunas de sus principales características y por último, se estudia su vinculación con el mercado ordinario.

En todos los casos, el papel de los agentes sociales (públicos y privados) tiene un lugar preferente en el análisis. La profundización en los aspectos que caracterizan los procesos de inserción desde el punto de vista de los usuarios y el análisis de las interacciones que se producen con la administración y los agentes sociales constituyen el paso previo para evaluar, en una fase final, si los recursos y el entorno institucional se adecuan o no a las necesidades de las personas con dificultades de inserción.

Así, pues, el esquema seguido responde a lo siguiente:

–La decisión.

–Las puertas de entrada al proceso de inserción.

–Los caminos del proceso de inserción.

–El momento de insertarse en el mercado laboral.

6.2.1. La decisión

Las entrevistas en profundidad permiten la reconstrucción subjetiva de la experiencia vivida por los informantes. Su análisis sirve como ejemplo para conocer las valoraciones, opiniones, justificaciones, situación anímica, laboral, familiar... que ha llevado a una persona en situación de exclusión a iniciar el camino hacia la inserción.

En el apartado anterior ya se apuntaba que la "motivación" con la que se iniciaban los procesos de inserción era clave para el futuro desarrollo de los mismos y que ésta guarda relación con el grado de interiorización de la exclusión en la personalidad del sujeto en cuestión. Desde la perspectiva de la inserción, este aspecto es analizado partiendo de la teoría de **la decisión.** La decisión es considerada como el momento en el que el sujeto se decide a invertir la situación en la que se encuentra, iniciando el camino hacia la zona de integración. Tal importancia tiene esta dimensión que, según cómo se dé, marcará el resto del proceso, incidiendo de forma determinante en las probabilidades de éxito. Por eso, no es erróneo afirmar que la decisión es la condición previa para que se inicie con garantías la inserción.

El momento en el que se toma la decisión de iniciar el camino hacia la inclusión se puede ver mediatizado por diferentes agentes, por diversos motivos y en sí misma, puede abarcar una escala que va desde una férrea decisión a una decisión endeble o no asumida plenamente por el usuario. En gran

medida, el éxito del proceso de inserción está determinado por el contexto que favorece la toma de dicha decisión.

En los análisis de las entrevistas en profundidad se observa que la vida anterior del sujeto y sus acciones, así como el marco interpersonal y social en el que se encuentra, son determinantes en su disposición al cambio. Se ha identificado la importancia de los siguientes elementos para comprender este proceso de toma de decisión:

- Primero, es poco frecuente que el individuo decida iniciar un proceso de inserción previamente al contacto con una institución o entidad[139]. Es conveniente recordar que un aspecto que define la exclusión es la falta de autonomía y control sobre la propia existencia. Por tanto, la entrada en contacto con los recursos se convierte, en la mayoría de los casos, en un requisito imprescindible (condición necesaria, pero no suficiente) para que se revierta el proceso de exclusión y se inicie el de inserción, ya que de realizarse correctamente la intervención se refavorecerá que el usuario tome una decisión adecuada acerca de su futuro.

  En relación con este análisis las entrevistas en profundidad ponen de manifiesto que la decisión de iniciar la inserción laboral se toma normalmente en el contexto de la interacción de los sujetos con las diferentes entidades o instituciones[140]. Igualmente, las entrevistas de profundidad han mostrado la débil conciencia del sujeto acerca de su situación de exclusión. Más bien, acuden a los recursos "forzados" por el carácter "terminal" de su situación de crisis severa y deciden establecer un contacto con aquellas entidades que se supone pueden ayudarles y que en la mayoría de los casos no tienen por qué estar centradas en la inserción laboral, aunque el proceso ulterior se encamine en ese sentido. En este contexto es donde normalmente surge la propuesta de iniciar el proceso de inserción.

- En cierta medida, la distancia entre la decisión de acudir a una entidad u organismo para resolver una situación crítica (económica, personal, familiar, etc.) y la de iniciar un proceso de inserción es un salto en el vacío. Las entidades (públicas y privadas) suelen exigir el establecimiento de una serie de compromisos que se deben plasmar en un acuerdo en el que sus diferentes apartados se lleven a término dentro de unos plazos de tiempo y con unos recursos determinados. Desde el mismo planteamiento del proceso, se está exigiendo un cambio radical en la actitud del sujeto, exigiéndole que adopte una actitud activa, que decida sobre su propio futuro, que se conciencie que él puede ser motor del cambio. En realidad, en la negociación con el usuario se está propiciando que él mismo asuma la responsabilidad de su existencia: tiene que ser un sujeto activo de su propio proceso de inserción y no un mero receptor de un servicio.

En este caso es cuando se está produciendo la verdadera decisión del usuario. Para comprender con mayor exactitud cómo se produce este difícil momento y qué factores intervienen de manera más decisiva, se va a introducir un constructo analítico que ayude a esclarecer la predisposición del sujeto en ese momento y la consiguiente actitud que de ella se deriva. Este concepto teórico es **el locus de control,** que

139. Seguramente la toma de decisión de manera autónoma (al margen de las instituciones) se dé con más frecuencia cuando el sujeto se encuentra en el ámbito de la vulnerabilidad y entra y sale del mercado laboral con asiduidad. En estas circunstancias es habitual que sus necesidades se cubran con los recursos que se ofrecen en las últimas fases del itinerario (ejemplo: actuaciones dirigidas a la orientación para el empleo, etc...).

140. Por ejemplo, una problemática personal ajena a lo estrictamente laboral, como puede ser un maltrato, puede llevar a una mujer a los Servicios Sociales, donde una vez estudiada su situación se propone, junto con otras medidas como prestaciones económicas, iniciar un itinerario de inserción.

se ha desarrollado para explicar las creencias características del sujeto a partir de las cuales éste establece la génesis de los eventos cotidianos y, por tanto, de su propio comportamiento. Puede ser definido como *"la creencia que la persona tiene acerca de cómo y dónde se originan los eventos agradables y desagradables de su discurrir vital"*[141].

En base a ello y sin ánimo de reducir la variedad de situaciones, sino más bien de explicarlas, se puede establecer la siguiente clasificación tipológica:

- Por un lado, se encuentran aquellos individuos que sitúan **el locus de control externo.** Perciben que tienen poco control respecto de las retribuciones y sanciones que reciben, por lo que no encuentran razones suficientes para modificar su comportamiento, dado que no consideran que puedan influir en la posibilidad de que determinados eventos se presenten.

- Por otro lado, se encuentran aquellos sujetos que consideran que lo que ocurre es en gran medida consecuencia de su conducta. **El locus de control interno** favorece una actitud positiva hacia el trabajo. A grandes rasgos se puede decir que son sujetos que toman la decisión porque adquieren conciencia de que se encuentran en un punto sin retorno, deciden perseguir como fin último la independencia y autonomía personal fundamentada en su normalización laboral.

En ese momento se dan dos situaciones típicas: cuando la persona tiene conciencia de su situación de exclusión (y además considera que debe salir de ella) y cuando la persona no observa su situación como problemática, por lo que no se ve impelido a realizar acciones que la modifiquen. En el siguiente gráfico se presentan las diferentes posibilidades que se dan en torno a la decisión atendiendo a las dos dimensiones analizadas en los párrafos precedentes:

Gráfico 20

TIPOLOGÍA DE LA DECISIÓN

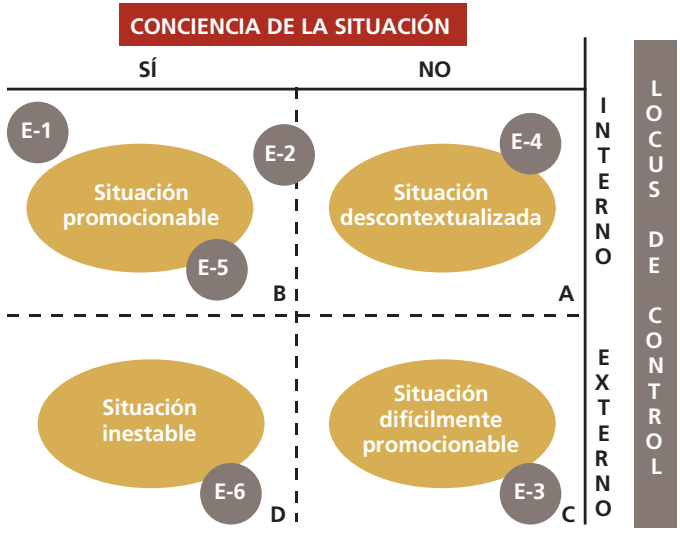

- Por un lado, **entre los que no tienen conciencia de estar excluidos,** se detecta una predisposición ante la toma de decisión que puede calificarse de pasiva ante un planteamiento exógeno el individuo asume la decisión pero muy probablemente no la interioriza como propia. Este punto de arranque se convierte en el preludio de un contexto en que el usuario va a adoptar el perfil de perceptor de recursos, sin convertirse en protagonista de un itinerario. Por tanto, en última instancia, este grupo está ligado a

141. Rotter, J.B. "Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement". Psychological Monographs, 80. Págs. 1-28. 1966.

intervenciones de corte asistencialista. Sin embargo, se observan dos situaciones diferenciadas:

- –**Situación A: El sujeto se encuentra en una situación descontextualizada,** éste se considera el último responsable de su discurrir vital y muestra llegado el momento posibilidades de asumir un itinerario.

- –**Situación B: El sujeto difícilmente promocionable,** además de no percibir su difícil situación, tampoco considera a priori que su comportamiento pueda influir en variar el acontecer de su existencia.

- En otro lado, se encuentran aquellos **sujetos que al menos tienen conciencia de su situación de crisis,** lo que les conduce a movilizar sus esfuerzos para tratar de invertir su trayectoria vital.

  - –**Situación C: El sujeto se halla en una situación promocionable** es consciente de su situación y asume las riendas de su trayectoria porque se reconoce a sí mismo como último responsable de su existencia. No hay que olvidar que este perfil ha atravesado igualmente un proceso de exclusión sin embargo, la confluencia de estas dos variables (conciencia de su situación de crisis y promoción) hacen que aumenten las posibilidades de éxito.

  - –**Situación D: El sujeto se encuentra en una situación inestable,** reconoce al igual que en el caso anterior su precaria situación, pero tiene poca confianza en poder invertir el proceso adverso que arrastra, por lo que es necesario insistir en su motivación para que éste tome la decisión de manera consciente y sea él mismo el protagonista del proceso.

Aunque en los párrafos anteriores se han explicado los componentes motivacionales que se encuentran al principio de los procesos de inserción, no hay que olvidar otros elementos de carácter relacional e institucional (como el acompañamiento y el apoyo) o social (como las mayores facilidades o dificultades dadas por el mercado laboral para integrar a estas personas).

6.2.2. Las puertas de entrada al proceso de inserción

En el epígrafe anterior se comentaba que cuando la persona en situación de exclusión social decide iniciar el camino hacia la integración social, normalmente debe hacerlo a través de un recurso institucionalizado. Este recurso se denomina la **"puerta de entrada"** al proceso de inserción.

Hay que remarcar la importancia de este hecho puesto que normalmente la persona no acude con la decisión tomada de iniciar un proceso de inserción, sino con la intención de solventar un problema que debe resolver de forma imperiosa. En este momento la institución a la que se acerca es la máxima responsable de convertir esa llamada de auxilio en el comienzo de un camino que terminará en la inserción del usuario. El reto para la institución estriba en trascender la primera respuesta de tipo paliativo o asistencial para posteriormente proveer de una respuesta insertiva al usuario.

Las entrevistas en profundidad han puesto de manifiesto que esta puerta debe abrirse para facilitar el camino que permita el acceso a la zona de integración. En ninguna de las trayectorias vitales se ha detectado que el proceso se iniciase al margen de las instituciones, lo que confirma la importancia que éstas tienen de cara a la inserción. Por ello los recursos (públicos y privados) deben tomar conciencia de la función que cumplen y deben establecer mecanismos "sensores" que sean capaces de captar la exclusión en las personas que acuden a ellos, además de propiciar el tránsito desde la demanda explícita al inicio del proceso de inserción.

Se puede afirmar que a medida que el proceso de exclusión es más agudizado el recurso necesario para iniciar la inserción debe ser más especializado: la razón de ello se encuentra al analizar las primeras etapas del proceso de inserción.

En las entrevistas en profundidad, los protagonistas no han acudido a los distintos recursos hasta que se han encontrado en una situación de crisis aguda que, en cierto sentido, les ha "forzado" a solicitar ayuda. Esta demanda se enfoca hacia la situación específica que se vive en ese momento y es la institución a la que el sujeto acude la que intenta encauzar el proceso hacia la inserción. En este sentido, las crisis representan una situación grave en la vida de estas personas, pero también a su vez una oportunidad. De hecho, en todas las entrevistas en profundidad[142] se fragua el inicio del proceso de inserción en el seno de una **situación de crisis.**

La crisis es un contexto de desorganización caracterizado por la incapacidad del individuo para resolver situaciones particulares de su normal desarrollo vital. En las diferentes trayectorias se han detectado diversas causas que han alcanzado la categoría de crisis y han permitido a esas personas dar un giro radical en sus vidas hacia la inserción:

–Una de las situaciones que más trascendencia alcanza en las historias de vida de las mujeres es el haber sido objeto de una **agresión** especialmente **grave** en el marco de una vida regida por la violencia doméstica. Estos son los casos de las E-1 y E-4.

> *<<Tras la agresión, fui a la policía. Ellos me acompañaron a mi casa para buscar a mi hijo y de allí me fui al piso de acogida, desde allí me derivaron a los servicios sociales y éstos al INAEM.>>* E-1

–Se produce un tipo especial de crisis cuando ésta no puede ser identificada con un hecho concreto, sino que más bien es el resultado de un proceso de deterioro grave que afecta, especialmente, a la salud. Este es el caso de la E-2 (enfermedad por depresión y crisis de ansiedad) y de la E-6 (enfermedad provocada por la dependencia del alcohol).

> *<<...Después de operarme de cáncer de rodilla, yo estaba muy mal... Estuve en tratamiento psiquiátrico, paranoias... Le cogí mucho miedo a todo. Me encontraba sola con mi hijo y decía: ¿cómo voy a vivir si ahora no voy a poder encontrar trabajo?...>>* E-2.

> *<<...Como no me encontraba bien, me hicieron análisis, me sacaron azúcar, colesterol... Entonces el alcohol es muy malo para alguien que tenga azúcar, entonces dejé la bebida...>>* E-6.

–Una tercera situación es aquella en la que la persona no encuentra ningún medio para obtener **ingresos,** por lo que se ve obligada a dirigirse a los servicios sociales o a otras instituciones que prestan este tipo de ayudas. Es el caso de la E-4.

> *<<...Después de que me arruiné nunca acudí a los servicios sociales, me gane las alubias como pude, pero tras la segunda agresión no me quedó más remedio que pedir ayuda, no tenía donde caerme muerta... Mis hijos no podían ayudarme más de lo que lo hacían.>>* E-4.

–Para los jóvenes la crisis se manifiesta muchas veces a través del **fracaso escolar,** lo que obliga a encontrar una vía alternativa de acceso a la formación y al mercado de trabajo.

142. Quizás la única excepción es la E-5 dada la edad del protagonista.

<<...Suspendí el cuarto curso y otra vez volví a suspenderlas todas... Leer mucho me da dolor de cabeza y con el español todavía no me manejo muy bien, por eso decidí trabajar y vale...>> E-5

–Finalmente, en las situaciones de reproducción de la marginación, se encuentran casos en los que las personas excluidas mantienen un **trato cotidiano con los recursos,** lo que hace que acudir a ellos sea parte de una estrategia que no necesita de la catalogación de crisis y que, por otra parte, tampoco significa necesariamente que se inicie un proceso de inserción.

<<Desde cuando vivía en el carromato me dieron una ayuda durante bastantes años..., ahora me dan la ayuda familiar por hijo, también estuve cobrando el paro... En el curso y en la empresa de inserción también me pagaban... Ahora me apunté al paro, me pusieron la ésta (la ayuda familiar) y cuando se me termine ya buscaré otra cosa.>> E-3

Gráfico 21

LAS PUERTAS DE ENTRADA EN LA INSERCIÓN

Una vez se ha producido la demanda de ayuda, normalmente, la entidad en cuestión ofrece como respuesta las medidas necesarias para solucionar esa situación. Sin embargo más allá de esa respuesta inicial, se trata de reconducir dicha situación crítica mediante el establecimiento de un itinerario de inserción. De ser así, como paso previo, se produce una primera fase en la que tiene lugar la acogida y el diagnóstico.

En las entrevistas en profundidad se refleja que la mayoría de los entrevistados, exactamente cuatro de ellos, desconocen los nombres de las entidades por las que han pasado y han olvidado las prestaciones que han recibido (o las nombran vagamente), si bien suelen identificar con bastante claridad la puerta de entrada a este proceso. Por lo tanto, este momento se convierte en esencial y crítico dada su importancia en la experiencia vital de estas personas. Se concluye que para las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión, la puerta de entrada a la inserción es siempre dura y traumática, pero a la vez esperanzadora. Ha de entenderse que para ellas, desde la perspectiva en la que hablan, supone una experiencia amarga, pero también el hecho que hizo posible un giro en sus vidas.

6.2.3. Los caminos del proceso de inserción

En el Capítulo 3, marco teórico, se ha apuntado que un elemento clave en el que se sustenta la inserción por lo económico es en el establecimiento de un **itinerario de inserción**. El itinerario es el camino que, a través de diferentes etapas, conduce a una persona desde la zona de exclusión a la de inserción y de acceso al empleo. Por este motivo, en este apartado se revelan los mecanismos utilizados para invertir el proceso de exclusión además de desvelar las bases que sustentan el logro de una situación normalizada.

Las entrevistas en profundidad narradas contribuyen a ilustrar una de las características básicas de este camino: no

existe una única vía que conduzca hacia la inserción. La realidad manifiesta que hay múltiples. En consecuencia, tampoco se puede hablar en sentido estricto de un itinerario sino de diferentes itinerarios.

Mas, ¿cómo se desarrollan? Para obtener una respuesta adecuada es preciso recorrer el camino por el que transitan los protagonistas de las entrevistas en profundidad. Con esta finalidad, el siguiente esquema sintetiza el número de fases por las que han pasado cada uno de los entrevistados y el orden de las mismas.

Gráfico 22
FASES DE INSERCIÓN OBSERVADAS

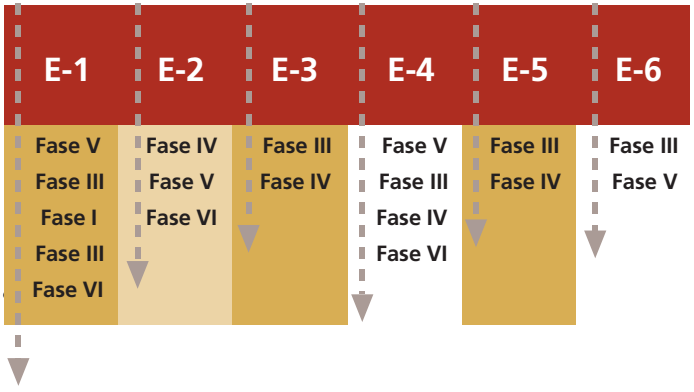

El esquema manifiesta que en ninguno de los itinerarios se produce un recorrido lineal completo. La realidad demuestra que el paso por las fases no responde a una lógica mecánica y secuencial[143]. Como se observa, el paso de los sujetos por el itinerario puede tener diferente extensión y además el orden en el que se suceden los estadios no tiene por qué obedecer a un orden consecutivo. Cada fase tiene una lógica propia e interna, por lo que se puede acceder a ellas bien desde una fase anterior. En definitiva, el seguimiento de los itinerarios de inserción de las personas entrevistadas manifiesta que los caminos que conducen a la inserción además de individualizados son **múltiples y diversos.**

Esta irrefutable heterogeneidad viene a cuestionar el modelo básico de itinerario que se aportaba en el Capítulo 3, modelo que es comúnmente compartido por investigadores y agentes que desarrollan su actividad en este campo. Aunque dicho modelo contemplaba que el itinerario no es una vía de única dirección sino que permite pasos adelante y atrás, lo cierto es que la realidad supera este dinamismo previsto. El itinerario lineal compuesto por seis fases sucesivas se quebranta ante la complejidad de las trayectorias de inserción vividas por los protagonistas.

Se trata de un entramado de relaciones distinto que supera, aunque no niega, la lógica de la hipótesis de partida de este proceso de investigación. Por este motivo, al comprobar en qué medida se ajusta a los casos estudiados es conveniente revisar el modelo "típico-ideal" de itinerario de inserción. La revisión se sintetiza en las siguientes figuras:

143. Aunque el número de casos estudiados no es suficiente para establecer su validez estadística, sí que es significativo como para ejemplificar lo expuesto.

SALIDA DE EMERGENCIA

Gráfico 23

MODELOS INTERPRETATIVOS EN LOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN

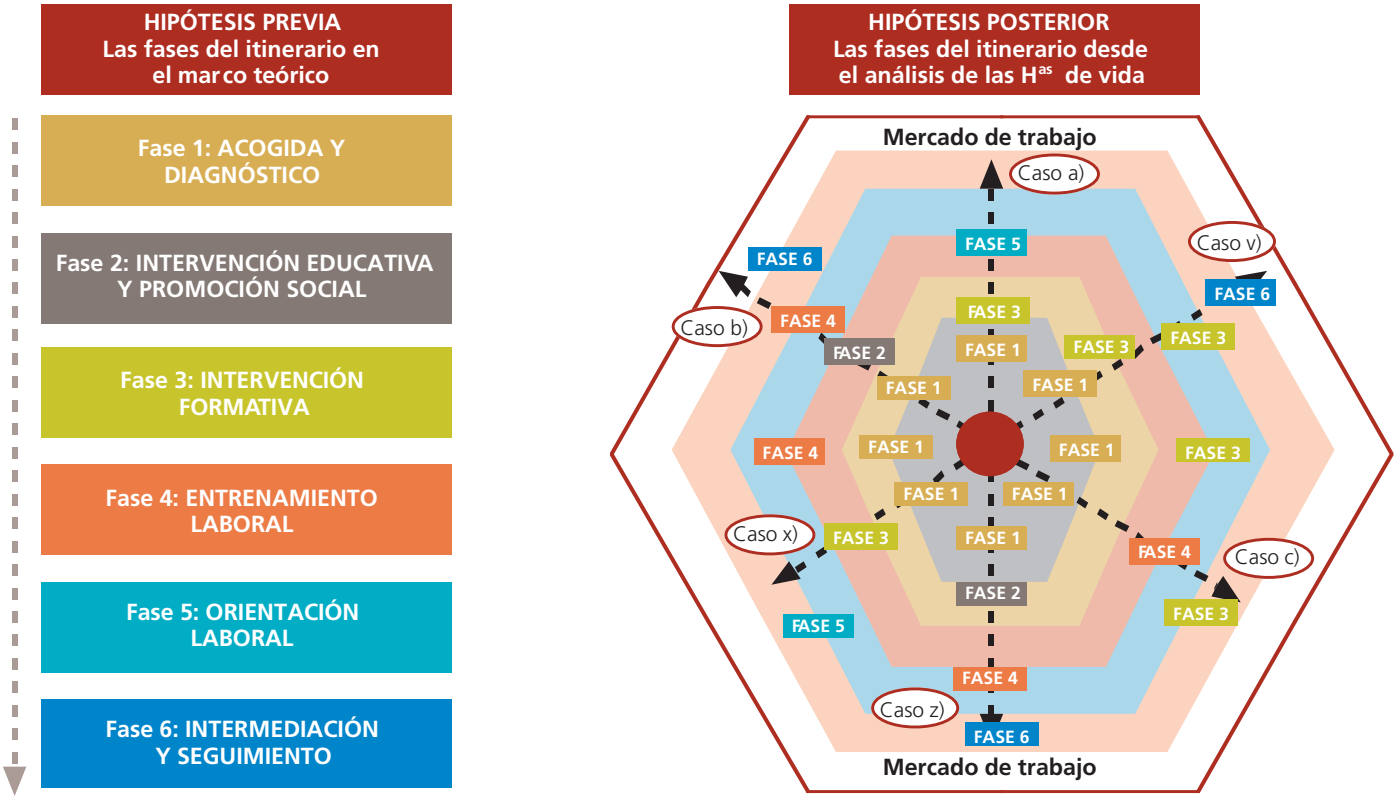

El modelo alternativo se sintetiza en una figura que adopta la forma de **una red:** se observa que las fases no son estancas sino que están interrelacionadas y, por tanto, constituyen un conjunto de circuitos intercomunicados para la inserción donde las líneas de separación entre las diferentes etapas son muy difusas. Por ese motivo, dicho modelo de itinerario se aproxima más a una red o a un puzzle que se va construyendo poco a poco permitiendo que las fases se intercalen o se superpongan. En definitiva, los itinerarios no pueden ser lineales porque son fruto de un proceso **vivo y dinámico:** el itinerario se debe reformar y reformular en función de las nuevas situaciones en las que se encuentre el usuario.

No se puede concluir que se trate de un modelo de itinerario diferente (aunque lo engloba) del previsto inicialmente. La premisa de este nuevo esquema interpretativo se asienta sobre un condicionante básico: **su flexibilidad.** Si un proceso es vivo y dinámico necesariamente debe ser flexible.

¿A qué puede ser debida la flexibilidad?, ¿cuáles son los mecanismos y las decisiones que se encuentran detrás de la heterogeneidad observada? La búsqueda de esa lógica permite plantear una **nueva hipótesis explicativa** que contribuya a entender mejor la realidad de lo que está ocurriendo. La hipótesis es la siguiente:

Los itinerarios individualizados de inserción son expresión de la materialización en las trayectorias vitales individuales de un punto de encuentro de tres SENSIBILIDADES diferentes:

–Sensibilidad y expectativas del usuario.

–Características de los recursos por los que pasa el usurario.

–La teoría de la intervención, como modelo de diseño y contraste de los procesos de inserción**.**

Estas tres sensibilidades participan en un complejo juego de tensiones donde se producen continuos ajustes y desajustes fruto de los cuales se traza el itinerario. Como se observa en la figura, gráficamente constituyen los tres vértices de un triángulo: cada uno de ellos ejerce influencias sobre los demás y de su triangulación emerge el **itinerario individualizado de inserción (I.I.I.)**

Gráfico 24

ESQUEMA INTERPRETATIVO DE LA GÉNESIS DEL I.I.I.

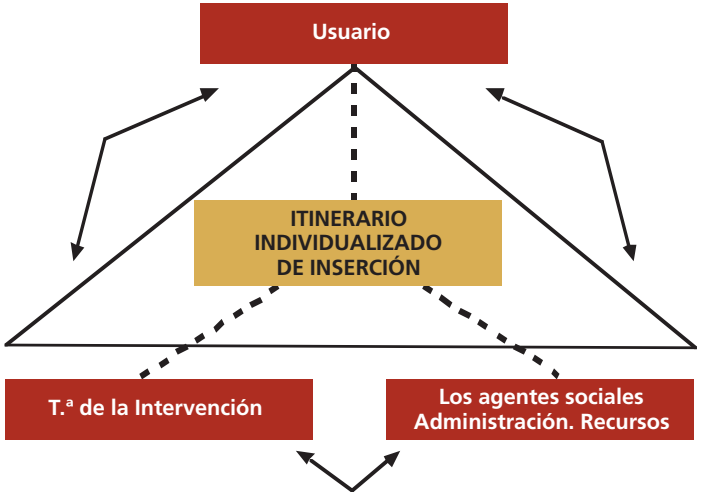

Para que se produzca el **engranaje** que consolida el itinerario necesariamente tiene que darse un encuentro entre esos tres ámbitos. Encuentro que no es explícito, pero que sí tiene consecuencias evidentes en la realidad. A continuación, se ahonda en cada uno de los tres vértices descritos:

1. El usuario.

Sin lugar a dudas es el verdadero protagonista del itinerario, motivo por el cual ocupa el vértice superior del triángulo. La orientación al empleo ("medida" a través de su capacidad para trabajar o, por su empleabilidad) es el punto en común de los potenciales usuarios. Por lo demás, la realidad de los usuarios no es homogénea, como no lo es su origen, su cohorte de edad ni las carencias que

les han llevado a ocupar un espacio en la exclusión. Por estos motivos, la construcción del itinerario está ligada a la necesidad de la confección de una respuesta individualizada, a su "medida", adaptada a las características concretas del usuario. Más allá de estas consideraciones, las entrevistas han puesto de manifiesto que el usuario tiende a ser "resultadista". En general, su objetivo fundamental es el logro del empleo y, en última instancia, de ingresos, por lo que huye de las fases que supongan un "retraso" para el logro de ese objetivo, como pueden ser la formación y tareas de habituamiento. No se puede obviar esta tendencia ya que es determinante a la hora de establecerse el itinerario. Ésta permite explicar que muchos de los itinerarios se inicien en fases avanzadas (fase IV, fase V e incluso fase VI): el usuario prima el resultado y percibe que está más cerca del mismo cuanto más se aproxima a las últimas fases y, por lo tanto, al empleo.

<<No, un curso no, un curso no vale. Todo lo que no sea cobrando... Los cursos sobran porque luego no te valen para nada.>> E-6

<<Yo no puedo permitirme el lujo de hacer cursos, yo necesito ganar dinero para mantener a mi hijo, las facturas llegan todos los meses... No dispongo de tiempo para hacer cursos, tengo que dedicarlo a ganarme la vida.>> E-1

2. La teoría de la intervención

Introduce racionalidad global al sistema ejerciendo una influencia determinante en la génesis de los itinerarios de inserción que están siendo estudiados. De hecho convierte al itinerario en el eje vertebral sobre el que versa la intervención.

3. Los agentes sociales

El tercer vértice del triángulo se halla determinado por el propio entramado de agentes sociales, los cuales, en el ejercicio de su trabajo disponen de variadas propuestas:

a) **Un itinerario propio.** Las entrevistas a entidades han permitido desvelar que la mayoría de ellas, sobre todo las más complejas, trabajan bajo el paradigma del itinerario de inserción.

b) **Un abanico de recursos.** Los diversos agentes sociales cuentan en su cartera de actuación con diferentes recursos, que abarcan, a su vez, distintos momentos del itinerario de inserción. Como se ha visto en el Capítulo 5, algunos se centran en las primeras fases del itinerario, otros en las últimas, los menos en una fase concreta. Incluso hay recursos que adquieren una autonomía propia que excede el límite de la propia entidad a la que se circunscriben. En síntesis, los agentes sociales poseen y gestionan gamas más o menos extensas de recursos que deben encajar, en ocasiones, haciendo efectiva la coordinación con otras entidades, para poder dar respuesta a las necesidades de los usuarios.

c) **Una cultura y organización propias.** Aunque en líneas generales las entidades sociales que trabajan en el marco de la inserción comparten un alto grado de responsabilidad y compromiso social, cada una de ellas cuenta con una cultura propia que determina en alguna medida su quehacer. A su vez, el tipo de actuaciones que las entidades ejecutan está claramente determinado por los criterios de actuación que marcan las entidades sociales y por las líneas de financiación que establecen. No se puede olvidar que las entidades sociales son organizaciones que deben demostrar su

eficacia ante la sociedad, lo que les lleva a imponer unos requisitos en su funcionamiento.

Estos tres elementos, el **itinerario** que establecen, los **recursos** de los que disponen y su **propia cultura,** fuerzan a los agentes sociales a privilegiar una determinada forma de intervención sobre las demás. Se comprueba que la interacción de estos tres elementos, con sus peculiaridades interiores, da lugar a un sinfín de posibilidades y de itinerarios, que permiten comprender las trayectorias observadas en las entrevistas en profundidad y los caminos hacia la inserción que han vivido sus protagonistas.

Antes de concluir este apartado, es conveniente destacar algunas reflexiones:

–La manifiesta **fragilidad** que revisten los procesos de inserción, explica también en parte las trayectorias observadas. Dicha fragilidad, debida a las especiales dificultades de estos colectivos, ilustra las entradas y salidas de los usuarios en los procesos de inserción.

–Los recursos para la inserción utilizan la empleabilidad como criterio básico de actuación. Ello favorece la puesta en práctica de cierta homogeneidad en la asignación de usuarios a los diferentes proyectos. En contraste, los usuarios hacen gala de una gran heterogeneidad, con lo que los recursos deberían presentar una apertura a esas diferencias. El criterio de la empleabilidad conduce a incorporar bajo un mismo "paraguas" a personas que cuentan con trayectorias vitales muy diferentes; de hecho, algunos de los entrevistados han percibido una gran distancia entre ellos y las personas con las que han compartido recursos.

–Los proyectos de inserción tratan de **"recomponer"** aquellos **aspectos que han incidido en los procesos de exclusión.** Estos proyectos no sólo se centran en la dimensión económica-estructural (el logro del empleo), sino que ofrecen una serie de recursos ligados a las otras dos dimensiones, la subjetiva y la socio-relacional. Esta situación evidencia dos consecuencias:

–Primera consecuencia, la provisión de recursos que se enmarcan en el ámbito sociorrelacional y personal crea un entorno en el que el usuario se encuentra "a gusto", por lo que es reticente a abandonar el recurso.

–Segunda, se ha detectado que en el momento de la inserción en el mercado ordinario, se fortalece la dimensión por lo económico, el logro del empleo. Sin embargo, se tiende a abandonar las otras dos dimensiones, lo que genera inseguridades en el usuario que se siente desprotegido.

6.2.4. El momento de insertarse en el mercado laboral

En general, el paso al mercado ordinario es un trámite difícil para todos los desempleados, pero lo es aún más para los individuos que forman parte de los colectivos objeto de este estudio. Cuando las personas en riesgo de exclusión se acercan al mercado laboral, se encuentran con un acceso plagado de obstáculos. En este apartado, se analiza esta compleja relación, en primer lugar, desde la perspectiva del mercado laboral y de sus agentes principales, es decir, de las empresas contratadoras; en segundo lugar, desde la óptica de los usuarios de los procesos de inserción y potenciales trabajadores; y en tercer lugar, desde la perspectiva de las debilidades y potencialidades que presentan los diferentes colectivos excluidos en torno a la inserción laboral.

a) *El mercado laboral y sus agentes.*

Las personas que han atravesado procesos de exclusión comparten, como se ha visto en el análisis de las trayectorias, unas bajas cualificaciones profesionales que limitan sus posibilidades de colocación.

Las trayectorias vitales han desvelado que, cuando estas personas encuentra empleo, éste suele caracterizarse por ser temporal y de corta duración. Por tanto, antes o después la mayoría acaba consiguiendo un puesto de trabajo, si bien su duración no excede los tres meses. Algunos de los entrevistados en el tiempo transcurrido entre la primera entrevista y la entrevista contraste han invertido su relación respecto al empleo, pasando de estar desempleados a empleados, como en la E-3 y E-5 y a la inversa, como en la E-1. Estas personas tienen muchas posibilidades de pasar del paro o inactividad a empleos precarios y viceversa. La línea que separa el éxito, entendido como permanencia en el mercado laboral, del fracaso es sumamente frágil.

Respecto a las **empresas contratadoras,** en capítulos precedentes se ha constatado el distanciamiento existente entre el mundo empresarial y social, dando lugar a esferas que se mueven por lógicas distintas. El mercado normalizado, en su interés por conseguir el máximo beneficio y productividad, dificulta la inserción de estos colectivos. Normalmente, esta dificultad está basada en **prejuicios,** ya que no están amparados en la experiencia particular de cada empresario, sino en consideraciones globales estereotipadas. Esto ayuda a explicar que se haya observado, en general, una falta de sensibilidad de las empresas para convertirse en herramientas de inserción, a pesar de existir ayudas económicas para ello[144].

Los prejuicios hacen muy difícil que el mundo empresarial llegue a percibir a estas personas una vez que han concluido su proceso de inserciónen las mismas condiciones de empleabilidad que cualquier otro trabajador de su plantilla, incluso cuando son avaladas por las entidades de procedencia. Se ha comprobado que las reticencias suelen fundamentarse en algunos aspectos que en el pasado definían la vida de estas personas en exclusión (dependencias, fracaso escolar...); por lo que la exclusión es "arrastrada" por las mismas, a lo largo de su vida, a modo de estigma, lo que dificulta su existencia y su inserción laboral más allá de la fase de exclusión.

En este capítulo se aportan algunas pautas sobre cómo percibe el mundo empresarial a estos colectivos de potenciales trabajadores y las relaciones que con ellos establece. Desde la perspectiva cualitativa que se adoptado en el estudio se contemplaba la realización de dos entrevistas a empresas del mercado ordinario, una del sector secundario y otra del terciario, que cuentan con personas pertenecientes a estos colectivos en sus respectivas plantillas[145]. Encontrar empresas dispuestas a abordar este tema ha sido una cuestión complicada. La causa principal de dicha dificultad es la tendencia general al **ocultamiento** de los factores que han situado a estas personas en el ámbito de la exclusión. Sin entrar a valorar esta tendencia, lo cierto es que lleva implícita dos situaciones que dificultaron los contactos:

–En ocasiones, la vía elegida para su inserción en el mercado laboral es la del encubrimiento de su paso por el itinerario de inserción. Estos sujetos se insertan de manera normalizada, por lo que el empleador no tiene conciencia de su pa-

144. AREI. Nuevas empresas para la transformación social de Aragón. Colección Trabajo y Colectividad. 2006.

145. Además de ellas, se entrevistó a una empresa de trabajo temporal y se utilizó igualmente la información ofrecida por los agentes sociales (sindicatos y asociaciones empresariales) y entidades sociales.

sado y no conoce sus antecedentes vitales ligados a la exclusión.

–En otras, la empresa conoce el origen del trabajador (normalmente tan sólo el responsable de recursos humanos o su jefe inmediato) pero esta cuestión se aborda con absoluta discreción y cautela para que ni compañeros ni clientes (sobre todo en el sector servicios) tengan conocimiento de esta circunstancia.

Sin ánimo de generalizar, el contexto de las empresas[146] que contratan a personas pertenecientes a estos colectivos se caracteriza por las siguientes pautas:

–Su contratación responde a una necesidad real de mano de obra.

–Estas empresas reiteran que contratan a la persona, al trabajador por sí mismo, por su actitud y posibilidades, y no por adscribirse a un determinado colectivo en riesgo de exclusión.

–Entre los motivos para contratar a estos trabajadores no se encuentra el interés por percibir ayudas económicas. En general, desconocen la existencia de estas subvenciones.

–En la mayoría de los casos, los cauces de acceso son los mismos que los usados por otros trabajadores (publicación de ofertas, INAEM, ETT's...). Se puede dar el caso de que alguna entidad sociolaboral haya establecido algún contacto previo (por ejemplo, por la subcontrata de algunas actividades) y le soliciten directamente trabajadores para ser incorporados en la empresa.

–La incorporación e integración de personas de estos colectivos en la empresa se ha desarrollado, en general, con toda normalidad y ausencia de problemas.

–Mientras que en el caso de los trabajadores discapacitados las empresas realizan un seguimiento, en el caso de las personas en riesgo de exclusión no suele tener lugar (salvo que lo desarrolle alguna entidad desde el exterior de la empresa).

–Generalmente las personas procedentes de los procesos de inserción ocupan puestos no cualificados en los que el empresario valora su actitud hacia el trabajo por encima de su cualificación profesional.

–Los prejuicios del empresariado contrastan con las apreciaciones de las empresas que han contratado a personas procedentes de procesos de inserción, ya que éstas expresan una opinión favorable.

b) *Los protagonistas del itinerario y su empleabilidad*

Entre los aspectos que inciden en la relación que establecen estas personas con el mercado laboral normalizado cabe destacar:

Los atajos en el proceso de inserción

La tendencia "resultadista" del usuario, que le conduce a primar el logro del empleo, relegando a un segundo plano las

146. Como se puso de manifiesto en la entrevista a una Empresa de Trabajo Temporal, *"La mayoría de las empresas no están dispuestas a contratar a personas ligadas a esos colectivos"*. Sería, por tanto, más correcto afirmar: que hay muy pocas empresas que tengan en su plantilla personas pertenecientes a estos colectivos.

fases iniciales del itinerario, es un obstáculo claro para el éxito del proceso. Este atajo atenúa la influencia que ejercen las primeras fases, en las que se trabaja para garantizar su autonomía a largo plazo (garantía ya no sólo de la consecución de un puesto de trabajo, sino de su mantenimiento), y disminuye las probabilidades de éxito del itinerario. Por otra parte, el usuario que abandona el proceso de inserción al encontrar un trabajo, tratará de engancharse de nuevo al itinerario cuando vuelva a estar desempleado. Estas continuas entradas y salidas, causadas por la consecución de trabajos temporales e inestables, dificultarán que la persona interiorice el itinerario como proceso.

Relación de las entidades sociales con el mercado laboral

Conforme se estrechan las relaciones entre la entidad y el mundo empresarial aumentan las probabilidades de inserción de sus usuarios.

Acompañamiento del usuario

El acompañamiento es otro elemento clave que determina cómo se produce la inserción. Cuando la entidad que ha tutelado el proceso de inserción establece protocolos de acompañamiento las posibilidades de éxito del usuario en el mercado laboral se incrementan por dos motivos fundamentales: por un lado, porque el trabajador percibe el respaldo y, por otro, porque esta cercanía permite a la entidad "reenganchar" al usuario en algunas de sus fases si fuera necesario para el mantenimiento del empleo.

Las estrategias de fortalecimiento de la actitud y aptitud del usuario.

Los colectivos objeto de este estudio comparten, en general, un bajo nivel cultural y una escasa cualificación. Necesitan por ello una formación eficaz que compense estas desventajas iniciales. Y eso lleva a que los itinerarios se vuelquen especialmente en la aptitud. Sin embargo, el mundo empresarial prima la actitud, sobre todo en los puestos que suelen ocupar estas personas (tareas repetitivas del mercado secundario).

La trayectoria vital (el pasado en exclusión) es una realidad que se arrastra en la inserción.

Aunque el paso de una persona por un itinerario de inserción haya servido para cubrir carencias en diferentes ámbitos de su existencia, lo cierto es que los aspectos educativos, personales, familiares y profesionales que han determinado su devenir vital juegan un papel determinante en el momento de la inserción.

Los recursos laborales en la última etapa de la inserción

Hay que destacar que las personas menos empleables no siempre alcanzan el mercado normalizado. Para estas personas el empleo protegido se convierte en una oportunidad al final del itinerario. El acceso a una empresa de inserción, desde el punto de vista de la actividad es en sí mismo un logro para estas personas. El empleo protegido proporciona en estos casos una estabilidad laboral que no pueden obtener en el mercado laboral ordinario.

La bondad de las empresas de inserción

Se ha visto que el grado de satisfacción de las personas que se encuentran en empresa de inserción es muy alto, ya no sólo por la posibilidad de hacer efectiva una actividad, sino por la importancia que se otorga en estas empresas a la acogida y acompañamiento. No obstante, el apoyo que recibe el trabajador en el contexto del empleo protegido tiene que estar muy medido, ya que puede llevar aparejado el **riesgo de una decisiva dependencia del trabajador hacia la entidad** por el nacimiento de vínculos paternalistas. Si esta dependencia es excesiva, el usuario mostrará grandes reticencias a abandonar un entorno en el que se encuentra a gusto, valorado y comprendido, aunque los ingresos sean inferiores a los que podría conseguir en el mercado ordinario.

El debate en torno al éxito del proceso de inserción: empleo o actividad

No todas las personas que discurren por los itinerarios de inserción acaban insertándose en el mercado laboral normalizado, como es el caso de la E-2. Pero no dar el salto al mercado normalizado no tiene por qué estar necesariamente ligado al fracaso, ya que la actividad puede presentar sentidos distintos según el estadio o nivel de desarrollo de la persona: para unos actividad puede ser sinónimo de empleo, mientras para otros esa equivalencia nunca llegará a producirse.

c) *Debilidades y potencialidades de los diferentes colectivos excluidos en torno a la inserción laboral*

Las entrevistas a sindicatos, empresas y entidades permiten acceder a la información sobre las relaciones que han mantenido estas personas con el entorno laboral. A su vez, la selección de los perfiles de las entrevistas en profundidad posibilita establecer una serie de pautas para dimensionar los aspectos que inciden en su inserción según su pertenencia a uno u otro grupo.

Mediante el uso conjunto de la información extraída con ambas técnicas, en este apartado se van a sintetizar, en primer lugar, las dificultades que presentan en la inserción en el mercado laboral los diferentes colectivos, y, en segundo lugar, las potencialidades que se les atribuyen. No puede olvidarse que las carencias o debilidades, si se trabajan convenientemente en el proceso de inserción, pueden convertirse en potencialidades, ancladas en el esfuerzo de la persona que ha recorrido un duro proceso que finaliza en un cambio de su situación. El enfoque pone el acento en los puntos fuertes que los colectivos pueden manifestar a su llegada al entorno laboral.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN	✔ Escasa formación básica y cualificación profesional. ✔ Problemas de inestabilidad emocional y psicológica derivados por la situación de desempleo. Baja autoestima. ✔ Riesgo de "deshabituación al trabajo" disminución de la empleabilidad a través de las actitudes. ✔ Desmotivación ante la realidad del mercado laboral que penaliza a los mayores de 45 años. ✔ Riesgo de cronificación de dependencia institucional. ✔ En el caso de incorporarse al mercado laboral, trabajos precarios y temporales que no facilitan la integración a largo plazo.	✔ Experiencia laboral previa, cuando se ha tenido. ✔ Conocimiento del mundo del trabajo. ✔ Jóvenes: ver cuadro de "'jóvenes en riesgo o situación de exclusión social" ✔ Mayores: ver cuadro de "mayores de 45 años"

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
MAYORES DE 45 AÑOS DESEMPLEADOS	✔ Predominio de demanda en el mercado laboral de mano de obra joven. ✔ Hábitos de trabajo adquiridos (reticencia a los cambios). ✔ Mayor desmotivación hacia la superación y la mejora.	✔ Experiencia laboral (saber hacer , saber estar , etc.). ✔ Menores obligaciones familiares (hijos mayores), más disponibilidad. ✔ Mayor grado de responsabilidad y compromiso con las obligaciones laborales.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
INMIGRANTES CUYAS CARACTERÍSTICAS CONDICIONEN SU INTEGRACIÓN LABORAL	✔ Se rigen por la inmediatez, lo que impide el completo desarrollo de los itinerarios: escasos recursos económicos que les abocan a un empleo rápido. ✔ Dificultad para la regularización administrativa: la situación de irregularidad dificulta la inserción sociolaboral. ✔ Desconocimiento del idioma. ✔ Dificultad de adaptación a determinados puestos por diferencias culturales. Desconocimiento del sistema laboral. ✔ En cuanto al nivel académico, se dan condiciones muy diversas: desde analfabetismo a estudios universitarios. Problemas para la convalidación de títulos.	✔ Alto nivel de adaptación a condiciones difíciles. Facilidad de adaptarse a nuevas situaciones. ✔ Disponibilidad geográfica y horaria. ✔ Están dispuestos a trabajar en cualquier nicho laboral. ✔ Conocimiento de la cultura de origen y del país de acogida. ✔ Manejo de idiomas.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
PERSONAS DE ETNIA GITANA CUYOS RASGOS CONDICIONAN SU INTEGRACIÓN LABORAL	✔ Prejuicios y estereotipos sociales: dificultades para ser contratados. ✔ Bajo nivel formativo: abandono prematuro de la escuela. ✔ Escasa cualificación profesional. ✔ Experiencia profesional en actividades en recesión. ✔ Primacía de algunos valores comunitarios que presentan incompatibilidades con el desarrollo de la disciplina del empleo (tradiciones, hábitos...) ✔ Cargas no familiares compartidas en el caso de las mujeres.	✔ Población joven y en edad de trabajar. ✔ Aptitudes para desarrollar trabajos con soltura y para la toma de decisiones. ✔ Respeto hacia la autoridad. ✔ Amplia experiencia de trabajo en economía sumergida y dotes para las relaciones comerciales en el caso de los hombres. ✔ Gran responsabilidad desde temprana edad en el caso de las mujeres.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSOS DESEMPLEADOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE LIBERTAD DEFINITIVA	✔ Déficit formativo. ✔ Escasas habilidades sociales. ✔ Escasa experiencia laboral ligada a empleos marginales. ✔ Dificultades para asumir relaciones laborales. ✔ Enfermedades asociadas al consumo de drogas. ✔ Fuerte estigma social. ✔ Rencuentro con entornos marginales. ✔ Dependencia del sistema penitenciario: salario de excarcelación.	✔ Adaptación. ✔ Receptividad a cualquier iniciativa. ✔ Reconocimiento del empleo como vía de integración.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
JÓVENES EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	✔ Familias desestructuradas y/o falta de referentes educacionales. ✔ Escasa formación: alto índice de fracaso escolar y abandono prematuro de la enseñanza reglada. ✔ Falta de cualificación profesional y experiencia laboral. ✔ Carencia de hábitos de estudio y trabajo. ✔ Falta de interés por la formación.	✔ Juventud: capacidad de acometer cambios. La edad como variable demandada por algunos sectores del mercado laboral. ✔ Disponibilidad horaria. ✔ Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades con facilidad, sobre todo vinculados a las nuevas tecnologías.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
PERSONAS SIN HOGAR	✔ Edad. ✔ Ausencia de redes familiares y sociales. Dificultades de consolidar los procesos de inserción. ✔ Dificultades de acceso a recursos básicos como vivienda... ✔ Escasas habilidades sociales. Deshabituación laboral. ✔ Deterioro del estado de salud. Problemas de dependencia. ✔ Desvinculación del mundo laboral. ✔ Riesgos de cronificación. ✔ Riesgo de estigmatización.	✔ Experiencia laboral diversa, aunque poco cualificada. ✔ Fortaleza física, en las primeras fases. ✔ Capacidad de moverse por nuevos entornos. ✔ Habilidades para el trabajo manual.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
PERSONAS DROGODEPENDIENTES Y EXDROGODEPENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REHABILITACIÓN Y DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL	✔ Formación básica diversa, procedente de diferentes estratos sociales. ✔ Formación relacionada con el empleo diversa, en función de esa procedencia y experiencia. ✔ Baja autoestima debida en el fracaso de su proyecto vital. ✔ Deterioro físico y psicológico. ✔ Pérdida de hábitos laborales básicos. ✔ Problemas relacionales y laborales cuando se cronifica la situación.	✔ Posible experiencia profesional anterior. ✔ Afán por superar su situación de dependencia. ✔ Apoyo relacional en el caso de proceder de entornos no marginales.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
PERCEPTORES DE RENTAS MÍNIMAS O DE PRESTACIÓN ANÁLOGA	✔ Formación básica y profesional escasa. ✔ Problemas de convivencia en el entorno familiar y social. ✔ Cargas familiares. ✔ Posible existencia de otras problemáticas sociales asociadas.	✔ Motivación y deseo de cambio. ✔ Responsabilidades familiares. ✔ Existencia de un apoyo económico y de su vinculación a proyectos de inserción.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
MUJERES CON ESPECIALES DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES NO COMPARTIDAS Y EJERCIENDO LA PROSTITUCIÓN).	✔ Discriminación de la mujer en el ámbito laboral. ✔ Falta de experiencia laboral y cualificación profesional. ✔ Cargas familiares que limitan su disponibilidad horaria y los desplazamientos. ✔ Desconocimiento del mercado laboral y conocimientos ocupacionales obsoletos. ✔ En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género, problemas de índole psicológico (depresiones, ansiedad, baja autoestima...) ✔ En el caso de las mujeres que han ejercido la prostitución, es frecuente un deterioro físico y psíquico ligado a comportamientos adictivos de alcoholismo y drogadicción y situaciones derivadas de la violencia de género; así como la precariedad de redes de apoyo fuera de su entorno marginal	✔ Formación y experiencia anterior. ✔ Alto grado de responsabilidad, fundamentado en la necesidad de solucionar problemas sociofamiliares. ✔ Hábitos de trabajo adquiridos por su condición de mujer. ✔ Capacidad de trabajo en equipo. ✔ Afán de superación.

	INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
EMIGRANTES RETORNADOS, DEMANDANTES DE EMPLEO	✔ Media de edad elevada. ✔ Precariedad económica. ✔ Sentimiento de desarraigo (ciudadanos de ninguna parte) y de fracaso. ✔ Bajo nivel de cualificación profesional. ✔ Desconocimiento del medio.	✔ Experiencia laboral. ✔ Mayor grado de responsabilidad y compr omiso con las obligaciones laborales. ✔ Motivación de superación de superación y de integración.

7

Conclusiones

7. Conclusiones

1. La presente investigación ha adoptado un **concepto de exclusión** que se define de esta manera: *aquellas situaciones en que determinadas personas se encuentran alejadas o no pueden acceder a las esferas de integración social, entre las que destaca el empleo, y que, además, no disponen de unos ingresos dignos y tienen deteriorados sus vínculos sociales*.

2. Más allá de la exclusión como un hecho, el desarrollo de la investigación se ha centrado en el estudio de los **procesos sociales** que orientan a las personas hacia esa situación (procesos de exclusión) y de los procesos que les han permitido salir de la misma (procesos de inserción). Idealmente, se han fijado tres zonas que han permitido analizar y describir gráficamente los itinerarios seguidos por estas personas: integración, vulnerabilidad y exclusión.

3. El estudio ha identificado como **población diana** a quienes han permanecido en algún momento de su trayectoria vital en la zona de exclusión, dejando al margen otras muchas casuísticas marcadas por la vulnerabilidad.

4. La dimensión clave que marca la exclusión es la carencia de empleo. Esta consideración ha llevado a identificar la **empleabilidad**[147] como la estrategia clave alrededor de la cual se articulan los itinerarios de inserción.

5. **El itinerario de inserción** se define como el conjunto de **fases** a través de las cuales, desde la exclusión, el individuo va incrementando su empleabilidad.

6. El proyecto de investigación ha permitido ofrecer un **acercamiento a la exclusión social en Aragón.** Una primera aproximación nos dice que en el cuarto trimestre del 2006, según la EPA, el 5% de los trabajadores se encontraban en situación de desempleo. Sin embargo, como se ha comentado anteriormente, no todos los desempleados son excluidos. Se han identificado los siguientes colectivos:

   – **Desempleados de larga duración.** En diciembre de 2006 suponían 9.531 (el 26,1% del total de desempleados). De ellos, 2.779 (casi el 30%) llevaban más de tres años en situación de desempleo. Del conjunto de desempleados de larga duración, el 70% son mujeres.

   – El 35,1% de los parados de Aragón es **mayor de 45 años;** en concreto, en diciembre de 2006, suponían 12.818. El porcentaje más alto de parados de larga duración se encuentra en esta cohorte de edad (casi el 60%).

   – El colectivo de **inmigrantes** cada vez está alcanzando mayor presencia en la comunidad; sin embargo, sería un error no considerarlo genéricamente en situación de exclusión social. A parte de los que se encuentran en situación irregular, habría que considerar al 10% de activos extranjeros que se encuentran en situación de desempleo (unas 8.000 personas).

   – También dentro de las **personas de etnia gitana,** se dan diferentes situaciones de integración social; entre

147. Se define la empleabilidad como el conjunto de aptitudes y actitudes (habilidades y competencias) que posibilitan que la persona acceda a un puesto de trabajo.

ellas, se ha identificado una tasa de paro del 22,6%, cuatro veces superior a la tasa para la población general.

–En noviembre del 2006 había 2.360 **reclusos** en Aragón, de los cuales el 95,7% eran hombres. El desempleo es una situación que marca la vida de la población reclusa. De hecho, el 60% de los condenados no trabajaban en el momento de entrar en prisión. Durante su estancia en la cárcel, no llegan al 10% los que tienen destino remunerado o trabajan en talleres productivos. En situación de libertad, la dificultad de encontrar empleo es elevada, aunque se ven apoyados por el cobro del subsidio de excarcelación.

–En cuanto a los **jóvenes** menores de 25 años, en diciembre de 2006,484 eran considerados desempleados de larga duración; de éstos, el 10,6% o solo han curso estudios primarios o ni siquiera tienen estudios. El fracaso escolar también se convierte en una variable que determina el riesgo de exclusión de este grupo en su acceso al empleo: de los 2.618 alumnos que abandonaron la ESO en 2005, un 40% no han conseguido un empleo.

–Es muy complejo valorar la presencia de **personas "sin techo"** en Aragón, debido al elevado índice de movilidad geográfica que presentan. Según el INE, en 2005 se registraron 430 personas sin hogar en la comunidad, casi el 2% del total nacional. El 83,4% eran hombres y más de la mitad mayores de 45 años.

–La relación entre la **dependencia de sustancias adictivas** y el empleo también es difícil de cuantificar. En 2002, el número de drogodependientes en situación de exclusión social en Aragón alcanzó las 629 personas; de éstas, el 85% eran varones. El 43,6% de los usuarios de los servicios de deshabituación se encuentran en situación de desempleo.

–Por otra parte, como estimador idóneo de la exclusión social se puede utilizar la percepción de determinadas prestaciones sociales. Se describen en el estudio dos tipos fundamentales. Los derivados de la actividad o condición laboral de la persona, como son el Subsidio por desempleo, que arroja una cifra de 5.785 personas perceptoras, la Renta Activa de Inserción con 612 beneficiarios, o el Subsidio de emigrantes retornados al que accedieron 35 personas durante el año 2006. Por otro lado están las prestaciones gestionadas por los servicios sociales orientadas a atender situaciones especiales de necesidad o marginación, como es el Ingreso Aragonés de Inserción, que fue percibido por 1.068 beneficiarios, el 65% de los cuales son mujeres. Ambos tipos se complementan con medidas que favorecen la integración social y laboral de los perceptores, tales como planes individualizados de inserción, asistencia en la búsqueda de empleo o incorporación a cursos de formación.

–Se ha considerado interesante identificar aquellas situaciones que afectan especialmente a la **mujer**. Dentro del ámbito estrictamente relacionado con el mercado laboral, a la ya comentada incidencia del desempleo en este colectivo, que se acerca al 60% del total de personas desempleadas, se puede añadir la vulnerabilidad en la que se encuentran, ya que en el 24% de los hogares monoparentales en los que está al frente una mujer, no hay ninguna persona ocupada. A esta cifra habría que añadir otras que colocan a la mujer en situación de riesgo de exclusión: 1.469 mujeres fueron víctimas de malos tratos durante el último año y 2.657 ejercen la prostitución según estimaciones.

7. La variedad de realidades enumeradas en el epígrafe anterior muestra la gran **diversidad** de situaciones que se da entre los colectivos que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

8. La superación de las limitaciones de partida que tienen las personas en situación de exclusión social hace necesaria la intervención activa de las **administraciones públicas.** Su acción debe orientarse tanto al favorecimiento de los procesos de inserción como a la modificación del conjunto de factores que inciden en los procesos de exclusión. El conjunto de medidas puede considerarse como una estrategia de lucha a favor de la inclusión social.

9. En el campo de la inserción sociolaboral, la importancia de **los actores sociales** está alcanzando una máxima preponderancia, como ejecutores de proyectos y programas previstos y regulados por la administración a través de las diferentes fórmulas existentes (concursos, convocatorias, convenios, etc.), además de llevar a cabo otros que son propios.

10. El análisis de las formas de funcionamiento de **las entidades** ha permitido poner de manifiesto que, casi todas ellas, y especialmente las más desarrolladas, trabajan bajo el **paradigma del itinerario de inserción.** Sin embargo, se han detectado diferencias en cuanto a su manera de proceder: para unas entidades, hay tantos itinerarios como personas en procesos de inserción y se establecen apoyos a los itinerarios desde los recursos (visión más flexible que refuerza la demanda); y, para otras, el itinerario es una lógica de fases a las cuales se adscriben cada uno de los recursos de los que disponen (visión más estricta que refuerza la oferta). En ambos casos se reconoce la primacía del carácter individual del proceso de inserción.

11. Respecto a la puesta en práctica del itinerario de inserción, todas las entidades coinciden en que una primera etapa imprescindible de cualquier itinerario es la realización de un **"diagnóstico",** basado en la empleabilidad

de los usuarios. A partir de aquí, articulan un compendio de medidas que trabajan de forma entrelazada tanto cuestiones de tipo personal y/o cultural, como cuestiones de tipo formativo. Para ello, las entidades disponen de recursos variados (propios o ajenos) que distribuyen a lo largo de las diferentes fases del itinerario de inserción. Sólo algunos de ellos están destinados específicamente a colectivos en situación de exclusión social (empresas de inserción, programas de inserción en el empleo, etc.), por lo que pueden coincidir diferentes ti-

pos de colectivos, optimizando de esta manera su utilización. Al mismo tiempo, sirven como medida de integración, porque permiten a los sujetos en riesgo de exclusión salir de su entorno "de excluidos" y acceder a un contacto cotidiano con otras personas.

12. Del conjunto de proyectos contabilizados en el I Plan de Inclusión Social en Aragón 2005/ 2006, 524 actuaciones están relacionadas con la inserción sociolaboral. Todos los proyectos y actuaciones contemplan la primera fase de "acogida y diagnóstico". Aunque el mayor número de actuaciones se concentra en la tercera fase, "intervención formativa" (implementación de acciones formativas). Sin embargo, se constata cierta carencia de recursos en la segunda fase, "intervención educativa y de promoción social", fase que es considerada de vital importancia para aquellas personas que presentan un deterioro más acusado. A su vez, en la fase sexta, "intermediación y seguimiento", se evidencia la escasa relación existente entre el mundo social y el mundo empresarial.

13. Además de las situaciones típicas que suelen acontecer en las entradas y salidas de los proyectos de inserción, las entidades perciben una serie de aspectos críticos que se pueden dar en ambos momentos:

    Con respecto a **las entradas,** se han detectado dos hechos destacables.

    – En primer lugar, todo lo relacionado con problemáticas de dependencia, desestructuración grave (como el transeuntismo) o deficiencias mentales severas. Estas situaciones requieren recursos especializados y un tratamiento previo que condiciona el inicio del proceso de inserción.

    – En segundo lugar, cabe destacar el estado de aquellas personas que han pasado por procesos de deterioro muy pronunciado, "los inempleables", que se encuentran con graves dificultades para encajar en los diferentes proyectos y corren el riesgo de quedarse fuera del entramado de medidas previstas. En este caso, si logran acceder a los procesos de inserción, su etapa final muy probablemente no será el empleo tal y como es entendido.

    – En cuanto a las **salidas,** se pueden resaltar las múltiples dificultades que encuentran en la inserción en el mercado normalizado como consecuencia del distanciamiento entre el ámbito empresarial y social. Fruto de esta desconexión existente entre entidades y empresa normalizada, aparecen las empresas de inserción como última etapa para algunos de los usuarios.

14. Para que una persona llegue a encontrarse en situación de exclusión social, previamente ha tenido que recorrer un camino que se ha definido como **proceso de exclusión,** un camino no siempre lineal en el que se han delimitado tres zonas de paso: zona de integración, zona de vulnerabilidad y zona de exclusión. En este proceso **la zona de vulnerabilidad** es clave, porque es el momento en el que se debilitan varias dimensiones (personales, laborales, sociales, económicas, etc.) de la vida de una persona. El debilitamiento se produce por una causa, que ha sido denominada "hecho causante", definido como "los factores desencadenantes y visibles de su proceso de deterioro, situaciones y/o condiciones visibles y evidentes que provocan inestabilidad acusada en su vida". A partir del análisis de las entrevistas en profundidad se han establecido dos tipos ideales que sintetizan la pluralidad de hechos causantes:

- Hechos causantes **de origen sobrevenido.**
  - –Vinculados a algún aspecto relacionado con el mercado laboral **(el desempleo).**
  - –Vinculados a otros aspectos relacionados con factores que no pertenece al campo de lo laboral **(personales, culturales y sociales).**
- Hechos causantes **de origen familiar.** La persona se ha socializado en la exclusión. Hablamos de los procesos de reproducción de la marginación.

15. No obstante, hay que destacar que del conjunto de personas que en determinado momento de su vida transitan hacia la vulnerabilidad, sólo algunas terminan en situación de exclusión, porque hay otros factores (familiares, personales, institucionales, etc.) que intervienen para evitar o amortiguar ese proceso de deterioro, y el consiguiente paso hacía la zona de exclusión.
    - **Las intervenciones** públicas, así como las ayudas y estímulos que ofrecen a las personas las redes sociales, sirven para atenuar los efectos negativos producidos por el paso de la zona de integración a la zona de vulnerabilidad y, sobre todo, de exclusión. Se ha podido observar, que su intervención generalmente es de carácter paliativo (cubrir necesidades básicas) y/o de inserción y, en menos ocasiones, de carácter preventivo. Se tiende a intervenir cuando el deterioro ya se ha producido, pero se encuentran dificultades para prevenir posibles "caídas" y evitar o reducir posibles factores de riesgo.
16. El empleo es el punto de llegada del proceso de inserción y el vehículo para su logro es el **itinerario de inserción sociolaboral.** Como se ha visto, la heterogeneidad y especificidad de situaciones que sitúan a una persona en el espacio de la exclusión requiere de procesos de inserción sociolaboral integrales y multidimensionales. El proceso de inserción es, por tanto, un largo recorrido que requiere multiplicidad de factores (recursos específicos, un marco asistencial, atención psicológica...).
17. El momento en el que se **toma la decisión** de iniciar el proceso de inserción es determinante para su desarrollo posterior. La decisión se fragua en el seno de una **situación de crisis,** que se convierte en el detonante que lleva a la persona a solicitar ayuda a una Institución o entidad. La decisión se tomará en el contexto de dicha interacción.
18. La conciencia que el sujeto tiene de su situación de exclusión y el grado de control que considera que ejerce sobre los eventos de su vida (locus de control interno-externo), constituyen dos de los **componentes motivacionales** que van a incidir no sólo en el momento de la decisión, sino también en el éxito-fracaso del propio proceso de inserción.
19. El estudio ha identificado los recursos institucionalizados como **"las puertas de entrada"** del usuario al proceso de inserción. Las oficinas de empleo, los servicios sociales y las entidades sociales son los más usuales.
20. Se ha revelado como fundamental la necesidad de que los recursos, tanto públicos como privados, tomen conciencia de la función que cumplen como **"sensores"** capaces de captar la exclusión. Aunque, el usuario acude con la intención de resolver un problema acuciante y no de iniciar un proceso, la Institución o entidad propicia el tránsito desde la demanda explícita (actuaciones paliativas) al inicio del proceso de inserción (planteamiento de respuestas insertivas).

21. Mediante el seguimiento de **los itinerarios de inserción** de las personas entrevistadas, se pone de manifiesto que sus fases no responden a una lógica secuencial y mecánica: están interconectadas y constituyen **una red de circuitos intercomunicados** para la inserción. Por tanto, la observación empírica se convierte en elemento de contraste del modelo de itinerario que hasta el momento ha sido considerado válido en la Teoría de la Intervención Social existente. En consecuencia, se propone **un nuevo modelo** capaz de explicar el itinerario como un proceso vivo y dinámico donde las fases se intercalan y se superponen, reformándose y reformulándose continuamente. Este nuevo modelo adopta la forma de **red.**

22. El nuevo esquema interpretativo trata de dar respuesta a la flexibilidad que se ha puesto de manifiesto en el estudio de los itinerarios de inserción. Esta consideración ha llevado a plantear una nueva hipótesis que explica la realidad que ha sido detectada:

    Los itinerarios individualizados de inserción son un punto de encuentro (o lugar común) de tres sensibilidades diferentes presentes en los procesos de inserción:

    –Sensibilidad y expectativas del usuario.

    –Las características de los recursos por los que atraviesa el usuario.

    –La Teoría de la Intervención, como modelo de diseño y contraste de los procesos de inserción.

    La construcción de cada itinerario dependerá del engranaje flexible y dinámico de estas tres sensibilidades. El **usuario** ejerce influencia en el proceso como protagonista que es del mismo. Su realidad plural y heterogénea precisa respuestas individualizadas que le ubican en diferentes fases. Además, su tendencia a ser "resultadista"[148] determina que muchos itinerarios se inicien en fases avanzadas cercanas al empleo. **La Teoría de la Intervención** establece una influencia determinante en la génesis del itinerario, ya que introduce la racionalidad global sobre la que éste se diseña. **Los agentes sociales** en el ejercicio de su trabajo disponen de un abanico de recursos, de una cultura propia y una organización que deben mantener. Estos tres elementos son igualmente determinantes en la construcción del itinerario propio de cada entidad.

23. Del análisis conjunto de las entrevistas en profundidad se pueden deducir algunos criterios:

    –La primera fase, **"acogida y diagnóstico",** se desvela como **clave** en todas las trayectorias analizadas; de hecho, es una fase obligatoria para todos los usuarios.

    –La segunda fase, **"intervención educativa y promoción social",** considerada como esencial para el logro del éxito del itinerario, se ha revelado en el análisis menos presente de lo esperado.

    –La tercera y cuarta fases, **"intervención formativa" y "orientación laboral",** se pueden dar a lo largo de todo el proceso y, en ellas, confluyen estos colectivos

148. Se ha observado que en general, su objetivo fundamental es el logro del empleo y en última instancia de ingresos, por lo que huye de fases que supongan un "retraso" para el logro de su objetivo.

con usuarios que no necesariamente tienen por qué proceder del ámbito de la exclusión.

24. El mercado de trabajo es, en sí mismo, un elemento determinante en la ampliación o reducción de la zona de exclusión. Las dinámicas que genera pueden hacer crecer el número de empleos o, por el contrario, contribuir a aumentar el número de desempleados. A su vez, la receptividad del mercado laboral es esencial en el itinerario de inserción. Habitualmente, el mercado normalizado, en su interés por conseguir el máximo beneficio y productividad, dificulta la inserción de estos colectivos basándose en **prejuicios.** En general, se ha detectado una falta de sensibilidad de las empresas para convertirse en herramientas de inserción. En el caso de las empresas que sí contratan a estos colectivos, se ha detectado una tendencia general hacia el **ocultamiento:** la empresa no quiere significarse a este respecto. Su contratación responde a unas necesidades concretas de mano de obra y el proceso de selección es el mismo que para cualquier otra persona. Se contrata a trabajadores que pueden desempeñar un trabajo con normalidad y no a personas adscritas a un colectivo. Comúnmente, cuando se han incorporado personas de estos colectivos a empresas, la integración se ha desarrollado con toda normalidad y ausencia de problemas. La experiencia particular de estos empresarios es claramente positiva, lo que demuestra que los prejuicios se basan en consideraciones estereotipadas.

25. Las relaciones que establecen estas personas con el mercado laboral se caracterizan por su precariedad. Por un lado, las bajas cualificaciones profesionales limitan sus posibilidades de colocación y de promoción. Por otro, llama especialmente la atención su inestabilidad: la mayoría de los contratos son temporales y de escasa duración. Sus continuas entradas y salidas del mercado laboral ocasionan, a su vez, entradas y salidas de los itinerarios de inserción, lo que reduce la probabilidad de concluir este proceso con éxito.

26. Existe **mayor probabilidad de fracaso** cuando la incorporación al mercado laboral se produce en las **primeras etapas** del itinerario de inserción, cuando el usuario todavía no se encuentra en las condiciones adecuadas para dar ese salto.

27. **La motivación** no es sólo importante durante el proceso de inserción; cuando el sujeto se incorpora a la empresa se convierte en un factor crucial en su adaptación. Por ese motivo, el **acompañamiento** es una labor que no se puede descuidar, ya que la persona que se inserta necesita sentir el respaldo de la entidad. Además, el acompañamiento es útil para detectar desencuentros y para "reenganchar" al usuario, si fuese necesario en alguna de las fases, garantizando así su permanencia en la empresa.

28. **La relación** que mantiene **la entidad con el mercado ordinario** es determinante en la inserción de estas personas. Conforme aumentan las buenas relaciones entre la entidad y el mundo empresarial, se acrecientan las probabilidades de inserción de sus usuarios. A su vez, es importante que la entidad encuentre el momento óptimo para romper lazos con el usuario, evitando así la cronificación de la dependencia de un recurso. Este momento muy probablemente no es sencillo, el usuario puede mostrar reticencias a abandonar un entorno en el que se ha sentido valorado y comprendido.

29. Existen una serie de **potencialidades,** ligadas al esfuerzo de la persona que se ha enfrentado a su realidad para desarrollar un proceso de crecimiento personal repleto de obstáculos, que se convierten en fortalezas a su llegada a un mercado laboral, donde generalmente ocupan puestos en los que prima su actitud hacia el trabajo por encima de su cualificación profesional.

30. Para las personas **menos empleables,** las que cuentan con menos posibilidades de conseguir trabajo y que en principio han tenido que atravesar las primeras fases del itinerario de inserción, llegar a **las empresas de inserción** es en sí mismo un éxito. Estas personas muy probablemente fracasarían en la empresa ordinaria, retrocediendo en su proceso de inserción. Por tanto, es necesario replantear si **la medición del éxito de un itinerario** tiene que pasar necesaria y exclusivamente por la inserción en el mercado ordinario. Se ha visto que no dar el salto al mercado normalizado no tiene por qué ser un fracaso: la actividad laboral presenta sentidos distintos según el estadio o nivel de desarrollo de la persona. Por este motivo, el éxito de la inserción de estos colectivos debe ligarse más a la actividad que al empleo.

31. Hay que tener en cuenta que la **trayectoria vital** acompaña al individuo más allá del itinerario de inserción. Aunque sus necesidades hayan sido cubiertas y sus habilidades sociales y hábitos de trabajo hayan evolucionado favorablemente, hay algunas características de su historia vital, especialmente cuando ha incidido en la salud, que le acompañarán siempre.

8 Recomendaciones

8. Recomendaciones

Un análisis detallado de los capítulos precedentes permite conocer algunas de las mejoras que el conjunto de actores responsables o participantes en la inserción sociolaboral en Aragón deberían poner en marcha, con el fin de avanzar en el perfeccionamiento de las intervenciones que se realizan.

En este capítulo se resaltan aquellas que pueden tener mayor incidencia en la mejora de la inserción laboral de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social:

a) Se propone empezar estas *recomendaciones* precisamente por la última fase del proceso de inserción, aquélla que debería favorecer la definitiva incorporación de la persona excluida en el mundo laboral. Se ha constatado una "escasa receptividad" del mercado laboral hacia estos colectivos. Por consiguiente, un primer bloque de recomendaciones debe ir dirigido a mejorar esa receptividad o, lo que es lo mismo, a propiciar que el paso de la inserción al trabajo sea más permeable.

   Con este fin, se ha pensado en el desarrollo de varias estrategias:

   1. Acercar el mundo de lo social al mundo de la empresa, aspecto que se ha convertido en una necesidad prioritaria. Para ello, son posibles varios caminos:

      – Realizar encuentros en los que desde lo social y desde el mundo de la empresa se expongan las necesidades, los problemas y las dificultades de comunicación.

      – Promover que, en los diferentes itinerarios de inserción, existan prácticas laborales en empresas ordinarias, a través de las fórmulas de financiación que se estimen oportunas.

      – Desarrollar, desde las organizaciones empresariales, una línea de responsabilidad social corporativa que potencie esta dimensión de la estrategia empresarial en el apoyo a las últimas fases de los itinerarios de inserción.

   2. Reforzar los procesos de inserción hacia aquellos aspectos de la empleabilidad que son más valorados en el ámbito empresarial en estos colectivos. Con este fin, se deberían reforzar los componentes de la fase segunda del itinerario (habilidades personales y sociales), ya que son los que más se acercan a la construcción de la empleabilidad desde la perspectiva de las actitudes.

   3. Consolidar y dar a conocer, entre los empresarios, las medidas de fomento del empleo que permiten incorporarse al mercado laboral a las personas que han pasado por itinerarios de inserción.

b) Entrados ya en las recomendaciones que giran en torno al proceso de inserción en sí mismo, es preciso recordar la diversidad de situaciones que se dan bajo el término "exclusión social".

   La necesidad de ofrecer una buena respuesta ante la diversidad obliga a los recursos y a las entidades de las que dependen, a esforzarse por "orientarse hacia la demanda".

   Eso quiere decir que, aunque se mantenga la misma tipología de recursos existentes, éstos se deben abrir a la di-

ferencia, adaptándose a las distintas realidades existentes y evitando que ninguna persona, pertenezca al colectivo que pertenezca, se sienta extraño en los mismos.

c) En esta misma línea, se ha comprobado que la exclusión social es compleja y multidimensional; es decir, que en el deterioro social de las personas que sufren procesos de exclusión intervienen factores de tipo personal, contextual y estructural.

   En consecuencia, una respuesta adaptada a esta realidad debe ser, a su vez, multidisciplinar, ya que deben abordarse problemáticas del ámbito de la salud, de la psique, de lo social y de lo laboral.

   Una intervención dirigida a los colectivos en situación de exclusión sociolaboral que no aborde todas estas dimensiones tendrá menores probabilidades de éxito.

d) Paralelamente, hay que iniciar caminos de sensibilización hacia el empresariado, que permitan desarrollar en éste una idea positiva sobre la capacidad laboral de las personas que han recorrido con éxito el itinerario de inserción.

   En estos casos, la idea del acompañamiento debe intensificarse, ya que se ha comprobado debilitada cuando los trabajadores dan el salto al mercado laboral ordinario. Y, al hacerlo, hay que buscar fórmulas que no vulneren el derecho a la privacidad y a la intimidad de los usuarios.

e) Dentro de esta estrategia, sería conveniente propiciar una política de búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, con características adecuadas para el perfil de estos colectivos. Dentro del marco más general de la realización de estudios prospectivos por sectores y actividades, habría que explorar las posibilidades que abre la nueva Ley de Atención a la Dependencia.

f) Todas estas reflexiones sirven para llamar la atención sobre la conveniencia de reforzar la idea del itinerario en todas las intervenciones que tengan como finalidad la inserción sociolaboral de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

   Se ha observado que todas las entidades trabajan bajo este paradigma, especialmente las más potentes. Sin embargo, en el trabajo cotidiano se producen múltiples desviaciones de ese modelo, desviaciones que no son sólo explicables atendiendo a la flexibilidad que debe introducir en el esquema la necesaria individualización de los procesos.

   Para impulsar esta estrategia de actuación, la administración deberá promover su implementación en el trabajo de los diferentes actores sociales a través de la potenciación de los proyectos que trabajen todo el itinerario o de los que, no siendo así, estén encuadrados bajo un itinerario que los comprenda.

   En este sentido, sin limitar los niveles de autonomía y de libertad de decisión de los usuarios, se debería hacer un esfuerzo pedagógico mayor por ayudarles a la interiorización del itinerario, evitando las huidas prematuras del mismo.

g) La planificación y la evaluación deben orientar la acción del sistema de atención a los colectivos excluidos, con la vista puesta en la mejora de las intervenciones. En esta dirección, se debe extender el establecimiento de criterios de calidad (no sólo de resultados, sino también de satisfacción del usuario, de optimización de recursos, etc.) en la actuación de todos los agentes implicados.

h) La mejora de la intervención pasa, igualmente, por fortalecer los niveles de coordinación de las diferentes administraciones participantes, tanto de nivel autonómico,

como local. Hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones, los destinatarios de las medidas coinciden y las entidades mediadoras también.

i) De igual forma, hay que buscar cauces de coordinación integral entre las administraciones y las entidades sociales, especialmente las más desarrolladas.

   Existen ejemplos significativos, como los "convenios marco" que firman algunas entidades participantes en este estudio y los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, con los que tienen líneas de financiación y de colaboración.

j) Otra línea de actuación prioritaria es la de reforzar la intervención que se realiza previamente al momento en el que los ciudadanos llegan a la zona de exclusión.

   Deberían establecerse protocolos que permitiesen detectar las situaciones de vulnerabilidad, evitando la profundización en los procesos de exclusión social.

   Estos "sensores" sociales deberían enfocarse hacia algunas realidades que se han encontrado en este estudio y que se consideran preocupantes:

   –La violencia de género, situación persistente en entrevistas en profundidad femeninas.

   –El fracaso escolar.

   –La vulnerabilidad marcada por la dificultad de acceso al empleo de los jóvenes, especialmente, cuando se constatan múltiples experiencias de fracaso en las tentativas de inserción laboral.

k) Una de las mayores dificultades con las que se ha topado el proceso de investigación ha sido la de cuantificar a los colectivos que se encuentran en situación de exclusión social bajo la perspectiva del empleo, cuestión que, precisamente, era el objeto del estudio aunque existen otras serie de factores que influyen en esta situación (salud, vivienda, etc.).

   En consecuencia, bajo la estrategia general de "hacer visible lo invisible", se deberían reforzar los mecanismos de registro sobre estos colectivos, especialmente en lo referente a los más excluidos.

l) El territorio aragonés presenta peculiaridades propias, dada la gran proporción del mismo que se encuentra en el ámbito rural. Por consiguiente, deberían proveerse los mecanismos que facilitasen un mayor conocimiento de la realidad de la exclusión en el medio rural y, además, diseñar estrategias que permitiesen a estos colectivos acceder a la inserción sociolaboral en iguales condiciones que los residentes en el ámbito urbano.

m) La sensibilización de la ciudadanía es un requisito indispensable para promover una opinión favorable hacia el aumento del gasto público en esta materia.

   Por ello, se revela muy interesante una línea de actuación que, partiendo de la visibilidad antes comentada, fomente el conocimiento de la variada gama de recursos que existen orientados a la inserción sociolaboral.

   Hay recursos muy ejemplarizantes, como las empresas de inserción, que no son suficientemente conocidos por el gran público.

9 Bibliografía

9. Bibliografía

AGANZO, Andrés (1997): Empresas de inserción. Suplemento de la *Revista Cáritas*, nº 229. Cáritas Española, Madrid.

ALIENA MIRALLES, R. (1993): Pobreza e inserción socio-relacional. Artículo del Dossier de la Escuela de Formación Social de Cáritas Española de 1993.

AREI (2006): *Nuevas empresas para la transformación social en Aragón. Colección Trabajo y Colectividad*. Edita CAI y Gobierno de Aragón, Zaragoza.

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ENTIDADES Y EMPRESAS DE INSERCIÓN (2005): *La exclusión social y el empleo en la Comunidad de Madrid*. Editorial Popular, Madrid.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (2001): *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de Zaragoza*. Delegación de Acción Social (estudio elaborado por F.J. Rodríguez Melón, J. Minguijón Pablo y M.C. Abengochea Ausejo). Estudio sin editar.

BARINGO, David; LÓPEZ INSAUSTI, Rafael. (2005): *Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina*. Edita Rafael López Insausti, Zaragoza, 2005.

BASTIDA, Antonio (Ed.), (2001): *La Inserción Sociolaboral: reflexiones sobre la práctica*. Editorial Popular, Madrid.

BAUMAN, Zygmunt (2003): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa, Barcelona.

CABRERA CABRERA, Pedro José (2002): Cárcel y exclusión. En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 35, págs. 83 y ss. Edita: MTAS, Madrid.

CAMPOY LOZAR, Margarita (2002): Marginación y Pobreza. En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 35, págs. 67-82. Edita: MTAS, Madrid.

CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA (2004): *Informe sobre la exclusión 2002-2003*. Cáritas Diocesana de Zaragoza, Servicio de Estudios Sociales, Zaragoza.

CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA (sin año): *Itinerario de Inserción para el Empleo*. Cuadernillo, Cáritas Diocesana de Zaragoza.

CÁRITAS ESPAÑOLA (2006): *Pobreza, Precariedad Laboral y Exclusión Social en la ciudad de Zaragoza. Informe sobre la Exclusión 2004-2005*. Edita: Cáritas Española y Cáritas Diocesana de Zaragoza, Madrid. Coordinador: Santiago Boira Sarto.

CÁRITAS ESPAÑOLA (2004): *Lucha contra la discriminación 2004-2006. Programa Operativo. Informe de 2004*. Documento sin publicar.

CASTEL, Robert (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Piados, Buenos Aires.

CASTEL, Robert (1992): La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales. En: *Marginación e Inserción* (Fernández Álvarez de Uría editor), págs. 25-36. Ediciones Endimión, Madrid.

CASTELLS, Manuel (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. II.: El poder de la identidad. Alianza editorial. Madrid.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2005): *Informe sobre el borrador del III Plan Nacional para la Inclusión Social del Reino de España, 2005-2006*. Edita CES, Madrid (Informe 4/2005).

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2003): *Segundo Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española*. Edita CES, Madrid (Informe 3/2003).

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2001): *La pobreza y la exclusión social en España: propuestas de actuación en el marco del plan nacional para la inclusión social*. Edita CES, Madrid (Informe 2/2001).

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN (2006): situación económica y social de Aragón. Informe de 2005. Edita CESA, Zaragoza.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN (2003): *El Tercer sector en Aragón. Un análisis sociológico*. Edita CESA, Zaragoza.

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2000): *Objetivos en la lucha contra la pobreza y la exclusión social*. Nº doc. pret.: 12189/00 SOC 333. Bruselas, 30 de noviembre de 2000.

EDIS (2006): *El empleo en la población gitana de Aragón. Un estudio comparado.* Edita Fundación Secretariado Gitano, Madrid.

EDIS (2005): *Población gitana y empleo. Un estudio comparado.* Edita Fundación Secretariado Gitano, Madrid.

EDIS (2004): *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España.* Instituto de la Mujer, Madrid.

EDIS (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre de España*. Edita Fundación FOESSA, Madrid.

EDIS (1995): *Las condiciones de vida de la población pobre de Aragón*. Edita Fundación FOESSA, Madrid.

EQUIPO PROMOCIONS (1996): *El empleo de los inempleables. Metodologías y recursos para la inserción laboral*. Editorial Popular. Madrid.

EWALD, François (1995): El advenimiento de un individualismo negativo. Entrevista a Robert Castell. En revista *Debats*, nº 54, diciembre de 1995.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES DE EMPRESAS DE INSERCIÓN (2003): *Identificación y diagnóstico integral de las empresas de inserción en España*. Editorial Popular, Madrid.

FERNÁNDEZ-SUCH (2001): Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. EDIS-Cáritas Española. Edita FOESSA.

FUNDACIÓN ONCE (2005): *Las cifras de la lucha contra la discriminación. El valor añadido de la financiación comunitaria a debate*. Fundación ONCE y Fondo Social Europeo. www.fundacionononce.es

GARCÍA ROCA, Joaquín (1998): *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones*. Ediciones HOAC, Madrid.

GARCÍA ROCA, Joaquín (1993): Lo público y lo privado frente a la exclusión social. En: *La inserción sociolaboral a debate, ¿del paro a la exclusión?* (Martín Sevilla Jiménez y otros). Editorial Popular y Generalitat Valenciana.

GAVIRIA, Mario; LAPARRA, Miguel y AGUILAR, Manuel (1995): Aproximación teórica al concepto de exclusión. En: *Desigualdad y Pobreza hoy* (Fernando Álvarez Uría y otros), págs. 133 y ss. Talasa Ediciones S.L., Madrid.

GOBIERNO DE ARAGÓN (2005): *I Plan de Inclusión Social en Aragón 2005/2006*. Departamento de Servicios Sociales y Familia, Zaragoza.

GOOFMAN, E. (1989) *Estigma. La identidad deteriorada.* Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

GONZÁLEZ DE DURANA, Ana Arriba (2002): *El concepto de exclusión en política social*. Unidad de Políticas Comparadas del CSIC, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En: http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0201.pdf

GORZ, André (1998): *Miserias del presente, Riqueza de lo posible*. Editorial Piados, Buenos Aires.

GORZ, André (1997): *Metamorfosis del trabajo*. Editorial Sistema, Madrid.

HUICI C y J.F. Morales (1996): "Estereotipos" Psicología Social y Trabajo Social. Madrid.

IAM (2006): Cifras sobre la situación de las mujeres en Aragón, 2005. Instituto Aragonés de la Mujer, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

INAEM (2006): Programa de colaboración Inaem-Corporaciones Locales. 2002-2005. Estudio de Impacto. Instituto Aragonés de Empleo, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

INAEM (2006): Memoria Anual 2005. Instituto Aragonés de Empleo, Gobierno de Aragón, Zaragoza. http://portal.aragob.es

INAEM (2006): Observatorio del Mercado de Empleo, *2005*. Instituto Aragonés de Empleo, Gobierno de Aragón, Zaragoza. http://portal.aragob.es

INAEM (2005): Recursos para el empleo de las personas con discapacidad. Departamento de Economía, hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón y Fondo Social Europeo, Zaragoza.

JUÁREZ, Miguel y RENES AYALA, Víctor (1994): Población, Estructura y Desigualdad, capítulo 2 del *V Informe FOESSA*, Edita Fundación FOESSA; Madrid.

KERBO, Harold R. (2004): *Estratificación Social y Desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global*. Editorial McGraw Hill, Madrid.

LA PARRA, Daniel y TORTOSA, José María (2002): Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales. En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 35, págs. 55-65. Edita: MTAS, Madrid.

LÓPEZ-ARANGUREN, José María (2002): *Las empresas de inserción en España*. Edita Consejo Económico y Social, Madrid (Colección Estudios, nº 127).

MARCO FABRE, Miguel (2000): Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. En revista *Acciones e Investigaciones Sociales*, págs. 10-21. Zaragoza

MARCUELLO, Carmen y otros (2005): *Las Empresas de Inserción en Aragón: características, evolución y futuro*. Fundación Economía Aragonesa, documento de trabajo nº 15. Zaragoza.

MARTÍNEZ MARTÍN, Rafael (2000): Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral. En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 26, págs. 65-92. Edita: MTAS, Madrid.

MINGUIJÓN PABLO, Jaime y PAC SALAS, David (2006): *Calidad de Vida en el Mundo Rural Aragonés*. Edita Cáritas Autonómica de Aragón, Zaragoza.

MINGUIJÓN PABLO, Jaime; PENACHO GÓMEZ, Ana Mª y PAC SALAS, David (2005): *Discapacidad y Empleo*. Editan CAI e INAEM, Zaragoza.

MINGUIJÓN PABLO, Jaime (coord. y Redactor) (2004): *El sistema Público de Servicios Sociales en Aragón*, Ponencia presentada en el II Congreso de Educación Social en Aragón, Zaragoza.

NAVARRO, Vicenç (2002): *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Anagrama.

PRIETO, Carlos y MÍGUELEZ, Fausto (1999): *Las relaciones de empleo en España*, Siglo XXI, Madrid.

RENÉ LENOIR (1974): *Les exclus, un Française sur dix*, Ed. Du Seuil, Paris.

RENES AYALA, Víctor (1993): *Luchar contra la pobreza hoy*. Ediciones HOAC, Madrid.

RODRÍGUEZ MELÓN, Francisco Javier, MINGUIJÓN PABLO, Jaime y ABENGOCHEA AUSEJO, Mª Carmen (2001): *Estudio Diagnóstico de Necesidades Sociales, ciudad de Zaragoza*. Ayuntamiento de Zaragoza (documento sin editar).

ROTTER, J.B. (1966): *Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement.* Psychological Monographs, nº 80, págs. 1-28.

SALVÀ, Francesca; PONS, Catalina y MORELL, Adela (2000): *Proyectos de Inserción Sociolaboral y Economía Social. Descripción, análisis y propuestas para la intervención*. Editorial Popular, Madrid.

SANTOS ORTEGA, Antonio y POVEDA ROSA, María (2002): *Trabajo, Empleo y Cambio Social*. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.

SUBIRATS, Joan (director) (2004): *Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales, nº 16, Barcelona.

SUTHERLAND, E.H. (1947): Principles of Criminology. J.B. Lippincott, Philadelphia.

TEZANOS, José Félix (2002): Desigualdad y Exclusión social en las sociedades tecnológicas. En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 35, págs. 35-53. Edita: MTAS, Madrid.

TEZANOS, José Félix (2001a): *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

TEZANOS, José Félix (2001b): *El trabajo perdido: ¿hacia una civilización postlaboral?*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

UGT ARAGÓN (2000): *Buenas Prácticas para la Inserción sociolaboral de Colectivos Desfavorecidos*. Edita UGT Aragón, Zaragoza.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (2003): *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa Editorial, Barcelona.

VELÁZQUEZ, Teresa (2002): La presencia de la inmigración como exclusión social en los programas informativos de las televisiones públicas europeas. En *Quaderns del CAC*, nº 12, págs, 39-52.

WAGLE, Udaya (2002): Volver a pensar la pobreza: Definición y mediciones. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 171, págs. 18-33.

Caja Inmaculada
Socio Patrocinador

EXPO ZARAGOZA 2008

CAJA INMACULADA

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Empleo